

REVISTA  
DE LA  
BIBLIOTECA  
NACIONAL  
JOSE MARTI

3



LA HABANA, SEP. / DIC. 1976

Revista de la  
Biblioteca Nacional José Martí

CRÓNICA

Alberto Muguercia

*En la muerte de Adolfo Guzmán* ..... 175

Luis F. Le Roy y Gálvez

*Una hipótesis famosa* ..... 176

MISCELÁNEA ..... 183

INDICE DE ILUSTRACIONES ..... 187

## Los 75 años de nuestra casa

*El siglo tenía un año...*

La Exposición Universal de París cerraba sus puertas, treinta y tres millones de visitantes embriagados por las volutas del progreso, estilo vegetal en yeso, ondinas, rieles, chimeneas, arabescos, todas las fantasías, todas las posibilidades. El *French Can Can* triunfaba por todas partes, el Molino Rojo y la Place Blanche eran tan populares como las barbas de Fallieres. En las calles de París triunfan los *huit reflets*, la bomba, los landós de un tronco de caballos y las victorias de dos y la Daumont de tres parejas. Las damas lucían inmensos sombreros de aves del paraíso con reflejos de fuego; las menos pudientes, cestos de frutas engalanados con plumas de avestruz, las otras se contentaban con las de pavo real. Las faldas arrastran lo menos posible sobre aceras de pulcritud dudosa.

La capital frívola de Europa triunfa como nunca y como quiso ser generosa acordó en su gigantesca exposición un minúsculo local a una isla que había luchado con denuedo por su independencia, que había triunfado pero no se sabía a ciencia cierta en qué. En París había una importante colonia cubana que leía regularmente *La Revolución Cubana* editada por un oscuro periodista llamado Domingo Figarola-Caneda. Entre los emigrados los había millonarios, ricos, pudientes, pobres. Los había como Albarrán, profesor titular de la Facultad de Medicina, Granger, casado con Rosa Abreu, hermana de Marta, Conill y otros más que presionaban para que un local apropiado exhibiera una bandera cubana y tabacos de todas clases y frutas, caña de azúcar y fotos de la guerra, poco y algo.

Como en otros eventos similares, se aprovechó la afluencia de visitantes para celebrar algunos congresos científicos, el más

modesto de todos lo fue tal vez el primer congreso internacional de bibliotecarios. Las bibliotecas eran diferentes de lo que son ahora y sus jefes o administradores se llamaban conservadores. Su función era conservar, defender los libros contra los lectores, conservaban y enriquecían fondos antiquísimos pero entre ellos y el futuro lector establecían verdaderas murallas de China, razón no les faltaba tal vez...

Figarola, que jamás había catalogado un libro, es más, que tenía del sentido objetivo y numeral del coleccionista, fue invitado a participar e inmediatamente elegido vicepresidente en representación de un país que no tenía todavía biblioteca nacional ni gobierno propio. Ciertamente que en 1900 la Cuba de Martí despertaba en París tantas simpatías como sesenta años después la de Fidel y el Che.

La noticia produjo impacto en la Habana al regreso de Figarola-Caneda, casado ya con Emilie Boxhorn, una polaquita encantadora, modesta, eficiente, que toda su vida fue, y sin cobrar un centavo, mecanógrafa, secretaria, traductora y redactora de la futura biblioteca nacional.

*Era un momento difícil,*

y muy complejo de nuestra historia, aquél en que se crea por fin la Biblioteca Nacional. Era la época de la ocupación directa norteamericana, algunos meses antes, precisamente de la proclamación de la república burguesa. ¿Qué interpretación darle a la decisión del gobierno yanquí? ¿Quitarles a los cubanos la oportunidad de fundar ellos su propia Biblioteca Nacional? ¿Amor por la cultura de parte del inculto jefe de los *rough riders*, o simplemente oportunidad de manejar a última hora unos créditos más que dejarían entre las manos de sus paniaguados algunas migajas? Humillar y corromper, como hizo tantas veces, es lo más probable.

Pero en este caso, la maniobra no les salió demasiado bien. Porque quienes tuvieron a su cargo las gestiones para su constitución fueron criollos verdaderamente preocupados por nuestra cultura. Y el esfuerzo mayor correspondió a Domingo Figarola-Caneda, quien donó los primeros volúmenes —de dos mil a tres mil— con los que empezó a funcionar la biblioteca, junto con otros tantos que logró reunir por diferentes medios. Este intelectual cubano fue, además, su primer director. A pesar del magro presupuesto con que contaba, asumió su trabajo

con pasión, y pronto convirtió la biblioteca en un centro de tertulias en el que se debatían problemas culturales.

Si empezamos por los locales en los que sucesivamente fue instalada, vemos que no eran precisamente los idóneos: primero estuvo en el antiguo cuartel de La Fuerza, luego en la desaparecida Maestranza de Artillería; de allí pasó al Castillo de la Fuerza... A los desórdenes y pérdidas de volúmenes que ocasionaban estas mudadas, se sumaban las malas condiciones materiales de estos edificios, sobre todo su humedad, que destruía los libros. Se añadía también la falta de ayuda estatal, los limitados recursos económicos para su mantenimiento; y un personal escaso y sin preparación técnica por lo general, razón por la cual todos los intentos que hubo de clasificación, de ordenación, sólo alcanzaron resultados muy parciales. En consecuencia, el servicio que se brindaba al público era sumamente insatisfactorio.

*Y, sin embargo, gracias a un director bibliógrafo...*

Corría el año 1931, Francisco de Paula Coronado había reemplazado una década atrás a Figarola-Caneda como director de la institución. Pulcro historiador inédito, académico de número de la Historia, apacible reaccionario, poseía extraordinaria memoria y vastísimos conocimientos de historia de Cuba que prodigaba a su manera. Si el interlocutor era un joven de su agrado, respondía objetivamente a la pregunta, daba fuentes, hacía atinadas sugerencias; si no lo era, lo mismo callaba que malévolamente desorientaba. Hay toda una leyenda negra en torno a Coronado, mistificador, ladrón de libros... pero tenía también sus buenos lados. Aceptó como empleada y colaboradora a María Villar Buceta, la poetisa del unanimismo, escritora, y sabiendo que era militante del Partido Comunista, en momentos en que esto era algo más que un riesgo. Toleró una tertulia a la que eran asiduos Emilio Ballagas, Rodríguez León, Manuel de Zayas, López del Rincón y dos jóvenes imberbes, Julio Le Riverend y Juan Pablo. Allí se asomaban también de cuando en cuando Nicolás Guillén, esbelto entonces, y Juan Marinello con sombrero de pajilla. Coronado rondaba detrás del mamparo, escuchaba, se enteraba de lo que sucedía en la entonces misteriosa Unión Soviética y de las esperanzas "ciertas" del triunfo del comunismo en Cuba. Luego se quejaba a María Villar Buceta, lo comprometían gravemente, sin bene-

ficio alguno para él. María entendió enseguida y llamó a Juan Pablo:

El director sabe lo que se discute y nos va a botar a todos, pero se me ocurre que si le consiguen la colección completa de *Línea*, el órgano del Ala Izquierda, y, además, un ejemplar de los materiales del Partido que tú y Julio distribuyen por los muelles, y yo añadiré lo que pueda, su bibliofagia será más fuerte que su miedo a la policía machadista y su repulsión a nuestras ideas.

Y así fue. La tertulia siguió hasta que unos y otros fueron cayendo presos y el resto se dispersó, pero entretanto a Juan Pablo se le ocurrió una idea feliz, utilizar la reserva de la Biblioteca para guardar los materiales del DOI (Defensa Obrera Internacional) y otras cosas con la avenencia del director, que reclamaba insaciable su ración de octavillas, manifiestos, boletines sindicales, todo, con tal que fuera clandestino y peligroso... La Biblioteca tuvo así una nueva e insólita función, que el procónsul yanqui no pudo prever al decidir su creación.

### *Un breve despertar*

Sin catálogos, casi sin empleados, con un presupuesto anual de siete mil pesos, incluido el sueldo del director, sin más lectores que algunos viejos del barrio que venían a leer la prensa, algunos estudiantes potenciales, que el cierre de la Universidad y los Institutos dejaba en desamparo, la Biblioteca Nacional dormitaba entre agudos sobresaltos. En 1929 fue el robo de una parte de su estantería de cedro y caoba para completar la biblioteca del Capitolio Nacional, edificio que después de englutir cerca de veinte millones de pesos en lujos de rastacuero, le faltaba dinero para la mediocre estantería del almacén. Para que la ironía fuese completa, los libros sin estantes fueron depositados en las galeras de la cárcel colonial, entonces en el Paseo del Prado. Diez años después, algo peor todavía, mudada sin miramientos mientras se echaba abajo el viejo edificio colonial, porque el general Peraza, siniestro jefe de la Policía, estaba apurado en iniciar la construcción del ridículo castillejo que aún hoy afea nuestra Avenida del Puerto. Esa mudada, *manu militare*, "fue realmente una catástrofe perdiéndose la labor de años y teniendo que empezarse de nuevo" según escribiera acongojado Coronado, que a tantos estragos y a través del vendaval revolucionario había logrado sobrevivir como director simbólico, de una biblioteca nacional fantasma.

Cuando todo parecía perdido, una iniciativa feliz plasmó una de las múltiples contradicciones de nuestra república neocolonial, José Antonio Ramos, activo simpatizante comunista fue trasladado del ministerio de Relaciones Exteriores a la Biblioteca Nacional con el cargo de asesor ejecutivo, manteniéndose al viejo Coronado como "director rupestre" hasta su muerte, en 1946. Ramos, dramaturgo y novelista de fama continental, autor de *Caniquí*, junto con *Cecilia Valdés*, nuestra mejor novela de la esclavitud, dio rápidamente a la Biblioteca Nacional la vida que nunca tuvo hasta entonces. Auxiliado por René Méndez Capote, comenzó la catalogación de los fondos impresos, según la Clasificación Decimal Universal (Clasificación de Bruselas). Mal que bien instalada en el viejo castillo, la biblioteca se abría por primera vez al presente. Esta primavera duró poco. José Antonio Ramos, gravemente enfermo, tuvo que renunciar en octubre de 1945 y falleció en agosto del año siguiente, tres meses antes que Francisco de Paula Coronado, director vitalicio (contaba setenta y seis años de edad al morir y más de veintiséis teóricamente al frente de la Biblioteca).

La obra de José Antonio Ramos fue respetada y, en la medida de lo posible, integrada en la nueva Biblioteca revolucionaria.

### *La Revista*

Otro ejemplo excepcional de algo que sí se pudo lograr con gran esfuerzo, a pesar de tantos contratiempos: la publicación de la *Revista de la Biblioteca Nacional*. Fue fundada en 1909, justamente por Figarola-Caneda. Y únicamente dejó de publicarse durante una época porque se la había despojado no sólo de su presupuesto, sino hasta de las prensas que utilizaba. Pero, desde su resurgimiento, en 1949, se editó ininterrumpidamente hasta ahora. Tiene por eso la importancia de ser la revista cultural más antigua del país. A través de sus números se puede verdaderamente conocer el desarrollo del pensamiento cubano en las últimas décadas.

### *El nuevo edificio*

Solemne, vistoso y poco cómodo, salvo en lo que respecta al almacén de libros, el nuevo edificio de la Biblioteca tiene una historia pintoresca y hasta cierto punto característica de las prácticas hacendísticas de la república burguesa. Regreso



puro y simple a las usuales en la Edad Media, vigentes en muchos países hasta la consolidación del régimen burgués (que aquí por cierto no se consolidó nunca). La vistosa torre de la Biblioteca se financió exactamente bajo los mismos principios hacendísticos que la Zanja Real de la Habana (su primer acueducto) terminada en 1592.

He aquí los hechos: un senador pinareño, Emeterio S. Santovenia, el más acabado ideólogo de los más reaccionarios grupos de la pequeña burguesía de los años treinta, tuvo desde sus años mozos irrefrenable afición a la historia idealista, y como era además laborioso, acumuló buen conocimiento del acontecer cotidiano, de ahí la genial idea de seguir los pasos de los contemporáneos de Felipe II, obtener del Congreso, por ley de veintiuno de marzo de 1941, un impuesto de medio centavo por saco de azúcar de trescientas veinticinco libras producido, para destinarlo a la construcción de un edificio adecuado para la Biblioteca Nacional. Los fondos recaudados serían administrados por una Junta de Patronos que la ley determinaba, independientes del poder ejecutivo y legislativo de la nación. El presidente vitalicio sería, desde luego, el propio Santovenia, pero el vicepresidente y el tesorero, individuos electos por las asociaciones nacionales de hacendados y colonos; el resto, relleno cultural, representantes de la Universidad de la Habana, la venerable Sociedad Económica de Amigos del País y la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. Incluir a un representante de los trabajadores azucareros, que fueron los que realmente con su sudor pagaron nuestra suntuosa torre, no se le ocurrió, por supuesto, al "Senador de la cultura".

De 1942 a 1958, se produjeron más de setenta y siete millones de toneladas de azúcar, 3 855 650 pesos para la Biblioteca Nacional.

### *La Biblioteca en la Revolución*

Sólo desde que, en 1958, se trasladó al edificio que todavía ocupa, y, sobre todo, desde que, después del triunfo de la Revolución, asumió su dirección la doctora María Teresa Freyre de Andrade, poseedora de gran capacidad y experiencia, adquirió un gran impulso el desarrollo de la biblioteca. Basta citar estas cifras: las piezas con que contaba en 1958 eran 250 000,

y ya en 1975 el número era casi tres veces mayor —más de 610 000; y si al principio acudían a recibir sus servicios unas treinta y cinco personas por día, hoy ya vienen más de mil.

Ya estamos lejos, pues, de aquellos castillos propios de novelas góticas, en los que nuestra Biblioteca apenas sobrevivía... Pero, a pesar de lo logrado hasta ahora, todavía falta mucho por hacer. Estamos proyectando mejoras en el sistema de conservación de los fondos; también aumenta la eficacia y rapidez de la atención al público. Hasta el momento, por otra parte, la Biblioteca está asumiendo el doble carácter de pública y nacional, y creemos que ya se impone separar ambos servicios.

JUAN PÉREZ DE LA RIVA





# *Francisco de Arango y Parreño sus esfuerzos en pro de la educación científica y técnica en Cuba*

*Renate Simpson*

Traducción de Aurelio Cortés

“Si no se conocen las varias substancias de que se compone el caldo exprimido de la caña no es posible saber con perfección el arte de fabricar el azúcar. Para tener aquel conocimiento se necesita de alguna instrucción en los principios de la Chýmica. A falta de ellos se está desperdiciando en cada un año una cantidad de azúcar muy considerable. Deseando pues remediar esta pérdida, no menos nuestra, que del Estado, los amos de Ingenio que subscribimos este papel determinamos contribuir [...] cien pesos en cada un año.”

Comenzaba así una lista de subscriptores<sup>1</sup> para la fundación de “una escuela de Chýmica donde se instruyan los jóvenes que han de tomar el noble oficio de Maestros de azúcar”. Inspirada por el censor de la Sociedad Patriótica de la Habana, Nicolás Calvo y O’Farrill, en 1793, el mismo año en que se fundó la sociedad, fue firmada por 48 de los más notables hacendados de Cuba y resume las razones que respaldaban la creciente demanda de reformas educacionales durante los fines del siglo XVIII y principios del XIX.

La lenidad intermitente de las leyes de comercio prohibitivas que en el pasado habían forzado a Cuba a enviar todas sus

---

<sup>1</sup> Con fecha 12 de diciembre de 1793. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Real Consulado y Junta de Fomento*. Leg. 179/8213.

exportaciones a la Península había comenzado finalmente a abrir oportunidades al comercio exterior. Los latifundistas de mayor visión, productores de azúcar principalmente, se hacían penosamente conscientes de los éxitos logrados por Inglaterra y Francia, que comenzaban a aplicar métodos "científicos" al cultivo de la caña en sus colonias, y también a emplear nuevas maquinarias y un control científico en su elaboración. Evidentemente, el estado de atraso de la agricultura de Cuba impedía la completa explotación de sus riquezas.

*Orígenes del "Discurso sobre la Agricultura de la Habana" de Arango y Parreño*

Nadie comprendió con mayor claridad la necesidad urgente de introducir la educación científica y técnica en Cuba que Francisco de Arango y Parreño, el más documentado, activo e influyente de todos los hacendados de su época. El nombre de Arango y Parreño no aparece en la lista de suscriptores mencionados por la sencilla razón de que en aquel preciso momento se encontraba en Madrid como apoderado del Ayuntamiento de la Habana y estaba profundamente enfrascado en el inicio de un plan de mayor amplitud que consistía en promover la causa de los hacendados de Cuba, lo que realizó durante muchos años.

Cuando en noviembre 19 de 1791 llegaron noticias a Madrid de la sublevación de los esclavos en la vecina colonia francesa de Haití, Arango y Parreño, consciente de sus implicaciones para Cuba, comunicó sus puntos de vista inmediatamente a las autoridades.<sup>2</sup> A la vez que se lamentaba de los infortunios de los franceses, hacía hincapié en la necesidad de contemplar la situación "no sólo con compasión, sino con ojos políticos". Comparando las dos islas en su papel como productores agrícolas, se refirió a Cuba como a "un átomo al lado de un coloso" y señaló que ahora que el coloso estaba vencido, el átomo debía aprovecharse de su fallecimiento, antes de que tuviese tiempo para recuperarse.

Se requerían medidas enérgicas para superar las deplorables condiciones de atraso de la agricultura cubana al nivel de la de su vecina. Los esfuerzos de Arango y Parreño se encaminaron a hacerlo saber a las autoridades, lo que trajo como

---

<sup>2</sup> ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO. *Obras del excmo. señor D. Francisco de Arango y Parreño*. Habana, Howson y Heines, 1888. t. 1, p. 47-51.

consecuencia su famoso *Discurso sobre la Agricultura de la Habana y medios de fomentarla*.<sup>3</sup> Este trabajo estableció sólidamente su reputación como economista agrícola y sentó las pautas para sus esfuerzos continuados en el campo de la educación científica y técnica.

Jamás nadie había intentado hacer algo parecido. Pues aquí se encontraba una exposición cuidadosamente escrita, amplia y, por encima de todo, franca, del estado primitivo de la agricultura cubana comparada con la de sus rivales, las colonias francesas, inglesas y portuguesas. Además, Arango y Parreño analizaba las razones de esta situación y en un "Proyecto" adjunto presentaba un audaz plan de acción.

Afirmaba que aunque la Isla poseía la tierra más fértil para el cultivo de la caña de azúcar, estos países rivales estaban más avanzados que España,

"porque les cuestan menos los utensilios y los negros; porque gastan menos en mantenerlos y les trabajan más; por la mayor perfección de sus conocimientos en la agricultura; porque sus salidas son más libres y más protegidas; porque sus aranceles en lugar de detener, alientan su aplicación; y últimamente, porque no están afligidos como nosotros del enorme peso de la usura".<sup>4</sup>

¡Qué bien refleja el razonamiento de Arango y Parreño su propia posición en la sociedad! Pues, aunque esto no era incompatible con que desempeñase un papel progresivo en la educación, estaba, no obstante, firmemente atrincherado en su clase como hacendado esclavista. Su propia finca, *La Ninfa*, llegaría a ser una de las mayores de la Isla, con una dotación de más de 350 esclavos. Mientras adoptaba una actitud relativamente humana hacia "la más desgraciada porción de toda la especie humana" como la llamaba en su *Discurso*,<sup>5</sup> trabajaba febrilmente en favor del libre comercio de negros que abarataría considerablemente esta "mercancía" esencial. Estaba también

---

<sup>3</sup> Con fecha 24 de enero de 1792. ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* t. 1, p. 53-112. El *Discurso* pero no el *Proyecto* adjunto aparece reproducido en PICHARDO, HORTENSIA. *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana, 1973. t. 1.

<sup>4</sup> ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* p. 65.

<sup>5</sup> *Ibidem.* p. 82.

muy consciente de la protección que le ofrecía una alianza íntima con la madre patria, en caso de rebeliones de esclavos.

Es también de particular significación su referencia al “enorme peso de la usura” que afectaba a Cuba mucho más que a sus rivales.<sup>6</sup> Pues mientras el propio Arango y Parreño era lo bastante rico para mantenerse independientemente a salvo de la “tiranía del comerciante”<sup>7</sup> estaba penosamente consciente de hasta qué punto la vasta mayoría de los latifundistas se encontraban a merced de los usureros (en su mayoría españoles) que cobraban enormes tasas de interés sobre el dinero que les prestaban para cubrir sus gastos entre una y otra zafra. Así, a pesar de su lealtad a la corona española, sus intereses como hacendado lo llevaron inevitablemente a un conflicto con los odiados comerciantes españoles.

### *La necesidad de Cuba de aprender de sus rivales*

Al describir el estado primitivo del cultivo de la caña en Cuba, Arango y Parreño mantenía que

“no es menester pasearse por los campos de la Habana para saber que en ellos son forasteros absolutamente desconocidos, hasta por sus nombres, los útiles conocimientos de Física Natural, de Química y de Botánica”.<sup>8</sup> “En consecuencia la tierra pronto se agotaba, y las variedades de caña no se ajustaban a los tipos de tierras. Además, los métodos anticuados del proceso reducían considerablemente la cosecha y aumentaban los gastos de producción en comparación con los de los rivales de Cuba.”<sup>9</sup>

Arango y Parreño, por tanto, introduce su “Proyecto” enfatizando la necesidad imperiosa “de trasplantar a nuestro suelo las ventajas que han proporcionado al extranjero sus mayores conocimientos”.<sup>10</sup> Sugiere que un colega hacendado, el conde

---

<sup>6</sup> De acuerdo con Arango, en Jamaica apenas existía este problema porque la mayoría de sus haciendas pertenecían a comerciantes o a ricos propietarios que residían en la metrópoli.

<sup>7</sup> ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* p. 72.

<sup>8</sup> *Ibidem.* p. 67.

<sup>9</sup> *Ibidem.* p. 68-69.

<sup>10</sup> *Ibidem.* p. 100.

de Casa Montalvo, y él, hagan un viaje de exploración a Francia e Inglaterra, para examinar la maquinaria empleada en el proceso del azúcar y también aprender algo sobre los métodos mediante los cuales estos países transportan sus esclavos. A continuación, visitarían sus colonias, "en calidad de viajeros, de contrabandistas ó de lo que parezca mejor para ser desconocidos", para descubrir los fundamentos del éxito de sus competidores en el cultivo de la caña de azúcar.

Al regreso de los viajeros a La Habana, se establecería en esa ciudad una "Real Junta Protectora de Agricultura", con la tarea de encaminar sus proposiciones para mejorar la producción agrícola y de este modo incrementar las riquezas de Cuba (y de España).

Arango y Parreño no tenía confianza en la eficiencia de la Sociedad Patriótica que estaba en proceso de fundación en la Habana precisamente por esa época con el propósito expreso de "promover la Agricultura y Comercio [...] y oportunamente la educación e instrucción de la Juventud".<sup>11</sup> Juzgando a partir de sociedades similares que existían a la sazón en España, pensaba que, a lo sumo, darían un apoyo complementario a su propuesta Junta en las indagaciones para propagar "los conocimientos que hoy faltan de física, química, botánica, etc."<sup>12</sup>

Arango y Parreño no podía en este momento predecir el alto nivel de actividad que alcanzaría la Sociedad Patriótica de la Habana, especialmente durante los primeros años. Su estimación de que nunca tendría capacidad para llevar a cabo sus propuestas eran por supuesto perfectamente correctas; pero también esto habría de ocurrir con *cualquiera* (incluyendo su Junta), compuesta en su mayor parte de criollos, bajo el régimen colonial español.

### *Primeros esfuerzos del Consulado y de la Sociedad Patriótica por introducir la enseñanza científica en Cuba*

Tanto Arango y Parreño como Montalvo recibieron eventualmente permiso para el propuesto viaje y durante 1794 visitaron Inglaterra, Portugal, Barbados y Jamaica, recopilando mucha

---

<sup>11</sup> *Real Orden fundando la Sociedad Patriótica de Amigos del País*, 27 de abril de 1792; *Real Orden* aprobando sus estatutos, 15 de diciembre de 1792.

<sup>12</sup> ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* p. 82.



información valiosa. Trajeron también una máquina de vapor para moler la caña y un operario para trabajarla.<sup>13</sup>

Como podía predecirse, la Junta protectora de Agricultura de Arango, que fue proyectada para servir a los intereses de los latifundistas criollos, no se consideró aceptable en los términos que él había propuesto. La Real Cédula de abril cuatro de 1794, que autorizó la fundación del Real Consulado de Agricultura y Comercio decretó, como la implica su nombre, que había de ser igualmente una Junta protectora de los intereses de los comerciantes.

Este organismo tuvo su primera reunión el 10 de abril de 1795, después que Arango y Montalvo regresaron de sus viajes. El último murió en agosto de este año y Arango y Parreño tuvo que hacer el informe del viaje. Nunca se publicó un informe completo, ya que no hubiese resultado prudente propalar una descripción tal de los "secretos comerciales" de las rivales de España.

Arango y Parreño fue nombrado Síndico del Consulado y, a su petición, los Señores Conciliarios don Pedro Juan de Erice y el mismo don Nicolás Calvo, que sólo 18 meses antes había iniciado una lista de subscriptores para una escuela de Química en la Sociedad Patriótica, confeccionó un plan para el futuro trabajo del Consulado.<sup>14</sup> En éste dieron un lugar prominente a dos tipos completamente diferentes de aprendizaje y educación cuyo fomento consideraron importantes responsabilidades del Consulado: las artes *prácticas* de cultivo y elaboración, para jóvenes paisanos, y la instrucción *teórica* "para que también sepan los dueños de nuestras haciendas la teoría de aquellas artes, queremos decir las ciencias naturales, que son propiamente otra cosa".<sup>14</sup>

"En toda esta isla... no hay absolutamente una escuela de Matemáticas, ni de Física, ni de Anatomía ni de Botánica ni

---

<sup>13</sup> Esta máquina, la primera en cruzar el Atlántico hacia una colonia española, fue instalada en un ingenio del amigo de Arango, el conde de Jaruco, pero parece que el operario no era muy satisfactorio y eventualmente se abandonó la máquina. Véase CARRILLO Y ARANGO, ANASTASIO. Elogio histórico del Excmo. Señor D. Francisco de Arango y Parreño. En ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* p. LVII, nota 5.

<sup>14</sup> MORALES Y MORALES, VIDAL. *Memoria de Pedro Juan de Erice y Nicolás Calvo proponiendo el orden que debe seguir la Junta Consular en sus trabajos y proyectos. Havana, julio 8, 1795.* 18 h. Biblioteca Nacional José Martí. Colección Cubana. CM Morales. t. 79, no. 31.

de Química. Así sucede que nadie sabe nada de estas cosas, tan precisas..." Ni la Universidad, ni siquiera el "riquísimo" Colegio de San Carlos proporcionaban esta instrucción desesperadamente necesaria. Y, recogiendo otra sugerencia del "Proyecto" de Arango y Parreño, ellos propusieron que se investigasen los fondos sobrantes de ese Colegio con vistas a costear el establecimiento de tales escuelas científicas.<sup>15</sup>

Mientras tanto, a pesar de su punto de vista de que las Sociedades Patrióticas eran poco más que lugares para tertulias, Arango y Parreño se había afiliado a la de la Habana en la primera oportunidad; a los tres meses, fue elegido Director substituto.<sup>16</sup> Indudablemente, se sintió halagado al saber que ya durante los dos primeros años de su existencia, los planes para la educación científica en la Isla habían figurado prominentemente en las actividades de la Sociedad.

Las subscripciones para la propuesta escuela de Química marchaban bien y la Sociedad estaba en espera de una respuesta del químico español Francisco Ramírez, a quien habían pedido les recomendase un catedrático adecuado con conocimiento especial del campo de la química azucarera. Mientras tanto, se pidió a Arango y Parreño y a Nicolás Calvo que confeccionaran un plan para una escuela de Matemáticas, y cuando poco después de esto del Consulado trató de la posibilidad de fundar una escuela de Náutica y Pilotaje<sup>17</sup> se acordó que debían considerarse todas estas ideas conjuntamente y prepararse un plan amplio.

#### *Proyecto de Arango y Parreño para un Instituto habanero de Ciencias naturales*

Así, Arango y Parreño se dedicó a promover su causa en la Sociedad y en el Consulado, y, junto con Nicolás Calvo, propuso que "a ejemplo de las que en el puerto de Gijón del Principado de Asturias [se] acaba de establecer [...] pediremos á

---

<sup>15</sup> Véase el punto 15 del "Proyecto". En ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* t. 1.

<sup>16</sup> 30 de julio de 1795.

<sup>17</sup> Véase *Actas de la Junta de Gobierno del Consulado de noviembre 2, 1796.*

S. M. se digne también fundar en la ciudad de la Habana unas escuelas donde se aprendan las ciencias naturales".<sup>18</sup>

Este "Instituto habanero" abarcaría escuelas de Matemáticas, Náutica, Química, Lenguas y Dibujo, y prepararía la clase de pilotos, químicos agrícolas y técnicos que Cuba necesitaba tan urgentemente. De este modo, apenas tres años después de la inauguración del famoso Instituto Asturiano,<sup>19</sup> inspirado, creado, fundado y dirigido por aquel gran pensador y escritor liberal español, Gaspar Melchor de Jovellanos, sus ideas estaban ya arraigándose en Cuba. No cabe duda de que Arango y Parreño, su amigo personal, había aprendido mucho de él durante su estancia en España y como consecuencia de la correspondencia que mantuvieron más tarde.

La nueva institución sería parcialmente financiada con los considerables fondos sobrantes del Seminario de San Carlos que se habían acumulado a consecuencia del fracaso en la fundación de cátedras de Matemáticas y Derecho Real. En verdad, el colegio, de acuerdo con Arango y Parreño, no necesitaba una cátedra en Derecho, pues había más que suficientes de tales cátedras en la Universidad. Ni necesitaba tampoco una cátedra de Matemáticas, pues el mismo hecho de que no se hubiese fundado ninguna en todo ese tiempo confirmaba "que no es fácil reunir en un mismo sitio los estudios de las ciencias intelectuales y reveladas con los de las ciencias demostrativas".<sup>20</sup>

El plan de Arango y Parreño y de Calvo fue aprobado y enviado a España. Mientras tanto, la Sociedad tuvo noticias de un catedrático adecuado de Química y ansiosa por traerlo a la Habana, se acercó al consulado en busca de apoyo financiero y para incrementar la subscripción ya reunida. Puesto que como parte importante del proyecto del Instituto habanero de Arango y Parreño existía una cátedra de Química, sugirió al Consulado que ayudase a la Sociedad, añadiendo que sería especialmente prudente hacerlo dado el caso de que no se aprobase inmediatamente un proyecto de mayor alcance por la Co-

---

<sup>18</sup> "Memoria de los Señores D. Francisco Arango y D. Nicolás Calvo sobre el instituto habanero de Ciencias Naturales. Leída en Junta Ordinaria de Gobierno del Consulado de 8 de marzo de 1797." *Loc. Cit.* (1).

<sup>19</sup> Inaugurado el 6 de enero de 1794.

<sup>20</sup> *Ibidem.* Arango se expresó en forma muy diferente al hablar de San Carlos más tarde, cuando estaba preparando un nuevo Plan de Estudios para la Universidad.

rona.<sup>21</sup> Le veremos emplear esta táctica nuevamente ante un problema muy similar más de treinta años después.<sup>22</sup>

Las autoridades españolas, al serles presentadas las dos proposiciones en rápida sucesión, prefirieron naturalmente la última que era evidentemente menos costosa. Pero aun así, como habremos de ver, la cátedra de Química no habría de materializar durante muchos años más.

*Reformas en el Seminario Colegio de San Carlos. Félix Varela recomienda la secularización de la Universidad*

Con el cambio del siglo, Arango y Parreño emprendió una multitud de actividades que requerían sus cualidades de diplomático y táctico, llevando a cabo su misión elegida de "defender con todo vigor los derechos de esta Isla y sostener con el mismo su unión con la madre patria".<sup>23</sup> Pasó a ser Consejero de Indias y, más tarde, Superintendente de la Real Hacienda. Arango y Parreño fue, indudablemente, el primer gran estadista criollo de Cuba.

Mientras tanto en el año 1799 había ocurrido el fallecimiento del obispo Felipe José Trespalacios, que a la cabeza de la diócesis era responsable del Colegio Seminario de San Carlos. Se había opuesto a los esfuerzos de la Sociedad Patriótica por modernizarlo, al igual que había impedido todos los intentos por desviar sus fondos sobrantes hacia otras instituciones educacionales. Era enemigo declarado de Luis de las Casas y sus amigos, contando entre ellos por supuesto a Arango y Parreño.

El obispo Juan José Díaz de Espada y Landa que se hizo cargo de la diócesis en 1802 era de carácter enteramente diferente. Mucho se ha escrito sobre su contribución al avance del Colegio de San Carlos y el aliento que dio al padre Félix Varela en la enseñanza de la nueva filosofía. No perdió tiempo en aprovechar las disposiciones liberales de los estatutos del Colegio y fundó las cátedras de Derecho Real y de Matemáticas en el año 1807. Más tarde, con la ayuda de la Sociedad, se

---

<sup>21</sup> Véase las *Actas de la Junta de Gobierno del Real Consulado de 12 de julio de 1797*.

<sup>22</sup> Véase p. 36.

<sup>23</sup> ARANGO Y PARREÑO, F. Al público imparcial de esta isla. Habana, 29 de septiembre de 1821. En su *Op. cit.* t. 2, p. 403.

añadiría la Cátedra de Economía Política y una de Constitución. También donó, de su propio bolsillo, un gabinete de física para uso de Félix Varela y sus sucesores en la cátedra de Filosofía.

El Colegio Seminario de San Carlos comenzó así a desempeñar un papel dominante en el campo de la educación superior en Cuba, dejando a la Universidad muy atrás, languideciendo con su anticuado curriculum y regida por una constitución que perpetuaba su gobierno por los religiosos dominicos en cuyo convento se alojaba en condiciones inadecuadas.

Durante el período constitucional de 1820 a 1823, el mismo Félix Varela, como diputado a Cortes por la provincia de la Habana, presentó proposiciones para la reforma de la enseñanza a la Dirección General de Estudios en Madrid.<sup>24</sup> Lamentando el bajo nivel académico de la Universidad, señaló que sus profesores no recibían salario alguno sino una remuneración en forma un tanto dudosa. Demostró el dominio monopólico de los religiosos en el gobierno de la Universidad, los privilegios de que disfrutaban y los abusos resultantes. Y "por esta causa", manifestó Varela,

"ha estado siempre sujeta la Universidad al influjo de los frailes, acomodándose a los reglamentos de su orden, sin aspirar a reforma alguna, porque habrían de ponerla los mismos que tenían un interés en el contrario".<sup>24</sup>

El Colegio de San Carlos, por otra parte, mantenía normas académicas excelentes, y Varela opinaba "que si se reconcentraran pasando la Universidad al Colegio de San Carlos[...], podría adquirir gran estímulo y fomento la instrucción..."<sup>24</sup> En otras palabras, la mejor solución sería convertir a San Carlos en la Universidad.

La Dirección de Estudios, que estaba presidida por Manuel José Quintana, discípulo de Jovellanos y autor él mismo de

---

<sup>24</sup> VARELA, FÉLIX. Breve exposición del estado de los estudios de la Habana, presentada a la Dirección General de este ramo por D. Félix Varela, Diputado por dicha provincia, con el objeto de facilitar el establecimiento de la Universidad de 2a. y 3a. enseñanza mandada fundar por decreto de 29 de Julio de 1821. Madrid, 14 de mayo de 1822. Reproducción por GONZÁLEZ DEL VALLE, FRANCISCO. *Revista Bimestre Cubana* (Habana) 49(2); marzo-abril, 1942.

los planes educacionales progresistas de 1813 y 1821, se inclinaba favorablemente a las propuestas de Varela, pero antes de que pudiese tomar alguna acción concreta, retornó el absolutismo a España.

*Cómo le fue encargado a Arango y Parreño el proyecto de un nuevo Plan de Estudios para la Isla de Cuba*

Fernando VII regresó al trono y en el siguiente año de 1824, aprobó un nuevo plan de estudios para las universidades de España, que garantizaría "una educación e instrucción sólidamente monárquicas y cristianas" con el propósito de "formar nuevos hombres y nuevas costumbres, y cerrar de una vez para siempre el abismo de todas las revoluciones". Se le ocurrió más tarde añadir que esto se haría "sin desatender[...] los verdaderos progresos de las ciencias útiles".<sup>25</sup> Quedaban bien claras las prioridades del monarca, pues naturalmente cualquier adelanto *real* en los conocimientos conlleva inevitablemente el deseo de libertad política. El plan estaba esencialmente dirigido a centralizar y unificar (y por lo tanto, controlar) las universidades de España. No se refería a las de ultramar, que estaban entonces reducidas a las dos universidades dominicas de la Habana y de Manila, Filipinas.

En el verano de ese mismo año de 1824, Arango y Parreño había sido nombrado Superintendente de la Real Hacienda, posición que mantuvo hasta fines del próximo año, en que fue sustituido por su entonces amigo y protegido, aquel otro estadista criollo, más joven, Claudio Martínez de Pinillos.

Pinillos, como Arango y Parreño, procedía de una familia criolla rica, con intereses y perspectivas similares y había estado involucrado igualmente en asuntos económicos y políticos públicos. Era, sin embargo, mucho más ambicioso que Arango y Parreño<sup>26</sup> y al final del período constitucional de España se encontraba en Madrid, envuelto, como de costumbre, en intrigas de la Corte dentro de la lucha general por posiciones. En una correspondencia íntima entre Pinillos en Madrid, Arango y Parreño en la Habana y el primo de este último, Andrés

---

<sup>25</sup> Real Orden de 14 de octubre de 1824. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Reales Cédulas y Ordenes*. Leg. 71/130.

<sup>26</sup> Véase GUERRA, RAMIRO. *Manual de Historia de Cuba* (La Habana, 1938). La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971. capítulo XV.

de Arango y Castillo en París<sup>27</sup> descubrimos que Pinillos se alegraba de que le fuese reservado el cargo de Superintendente de Hacienda, aunque algo de mala gana, y que también deseaba ayudar a su amigo a participar en una Comisión Real que lo mantendría en la Isla sin dejar de conservar su salario y status como Consejero de Indias.

En consecuencia, propuso al ministro de Gracia y Justicia, Francisco Tadeo de Calomarde<sup>28</sup> que el Plan de Estudios recientemente publicado en la Península se extendiese y adaptase a las circunstancias especiales de la Isla: "En el decreto mismo del Rey", recordaba Pinillos al ministro:

"se manifiesta[...] que una buena educación moral, religiosa y literaria es en lo que ha de librar el gobierno su principal apoyo, y las esperanzas de contar algún día con vasallos fieles e ilustrados. En el reciente período revolucionario[...] no han dejado de cundir allí[...] como en todas partes, las doctrinas revolucionarias, antirreligiosas y antimonárquicas".

Era por tanto igualmente urgente idear medidas para mejorar la educación de la Isla y nadie estaba mejor calificado para esta tarea que don Francisco de Arango y Parreño.

La solicitud de Pinillos pareció tan natural y convincente a las autoridades que al cabo de un mes constituyó el fundamento de una Real Orden que nombró a Arango y Parreño para la comisión sugerida.<sup>29</sup>

En noviembre de 1825, felizmente liberado del cargo oneroso de Superintendente, Arango se dedicó a su nuevo trabajo. Inició una profusa correspondencia para determinar el estado real de todas las instituciones educacionales del país y a continuación indagó los puntos de vista de ciertos individuos y organizaciones sobre las reformas necesarias. Le tomó cerca de tres años completar su Plan de Estudios que consistió de 325 artícu-

---

<sup>27</sup> MARTÍNEZ DE PINILLOS, CLAUDIO, CONDE DE VILLANUEVA. *Documentos dirigidos en su mayoría a Francisco de Arango y Parreño relativos al trabajo de ambos con el fin de obtener reformas en el comercio de la Isla de Cuba. Havana, Madrid, Cádiz, París, Burdeos, 1814-1826.* 196 h BNJM. Colección Cubana. CM Morales, t. 82, v. 3, no. 7.

<sup>28</sup> *Ibidem.* Véase carta de abril 4, 1825.

<sup>29</sup> Real Orden de mayo 11 de 1825. *Loc. cit.* (25).

los, con 64 notas explicativas, las cuales ofrecen mucha luz sobre el pensamiento de Arango en respaldo del plan.

Ni el plan ni el correspondiente trabajo preparatorio, han sido todavía investigados seriamente. Nadie en Cuba parece haber tenido la oportunidad de examinarlo hasta que fue impreso en las *Obras* de Arango y Parreño en 1888.<sup>30</sup> De este modo, hasta el propio Bachiller y Morales tuvo que limitarse a citar algunos documentos pertenecientes a su colega, el profesor Angel J. Cowley, con quien Arango había mantenido correspondencia durante la preparación de su plan.<sup>31</sup> Y como ha ocurrido con otros muchos aspectos de la historia de la educación en Cuba, la mayor parte de los escritores subsiguientes se han apoyado considerablemente en la "información" ofrecida por Bachiller.

### *La educación ofrecida en los conventos y colegios seminarios*

El volumen de información recogido por Arango y Parreño durante la preparación del *plan* es por sí mismo de gran interés, ya que ofrece una imagen inusitadamente expresiva de las lagunas de las instituciones de la época.

La educación que ofrecían los conventos era de un nivel particularmente bajo pues, según palabras del prelado de la Merced, aquellos acababan de pasar una época de "interrupciones políticas" que habían traído "circunstancias calamitosas" pero ahora se había restablecido el equilibrio (con la monarquía) y estaban haciendo su mejor esfuerzo por elevar las actividades docentes a su nivel "normal".<sup>32</sup>

El informe que recibió Arango del arzobispo de Cuba sobre el Colegio Seminario de San Basilio el Magno en Santiago de Cuba fue un relato de calamidades sobre el mal estado de los edificios y diversas dificultades que enfrentaba esta institución, debido principalmente a la absoluta falta de recursos que sólo

---

<sup>30</sup> ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* t. 2, p. 547-617.

<sup>31</sup> BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. *Apuntes para la historia de las letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba* (Habana, 1859). La Habana, Edición de la Academia de Ciencias de Cuba, 1965. t. 1, p. 313.

<sup>32</sup> 17 de noviembre de 1826. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Academia de Historia*. Caja 92/739.



permitían mantener cinco cátedras, que comprendían los estudios de Latinidad, Filosofía, Derecho y Escritura Sagrada.<sup>33</sup>

No es de sorprender, sin embargo, que recibiese noticias más alentadoras de otro colegio seminario, el de San Carlos de la Habana.<sup>34</sup> En verdad, su director, el licenciado Justo Vélez, hacía hincapié en los problemas derivados de que sus ocho catedráticos estuviesen mal pagados y sobrecargados de trabajo. También enumeraba una cantidad de materias que pensaba faltaban en el curriculum, lo que dejaba ver que consideraba la función del colegio como la de una universidad en toda su amplitud, concepto con el que estaba de acuerdo Arango y Parreño.

Por otra parte, Vélez estaba en posición de informar que

“la opinión pública ha hecho justicia al régimen del Colegio Seminario, pues mientras que la Universidad está casi desierta (excepto en las clases de medicina [que era efectivamente la única materia que se enseñaba solamente en la Universidad y no en el Colegio]) el Colegio cuenta por término medio con quinientos alumnos en las cátedras de Gramática, Filosofía, Matemáticas y Jurisprudencia”.<sup>34</sup>

#### *La Universidad no accede a cooperar con Arango y Parreño*

En lo que respecta a la Universidad, a instancias del doctor Joaquín Muñoz, catedrático de Derecho Real, el claustro se reunió el 31 de octubre de 1826, al que asistió el propio Arango, y en el que se eligió una comisión para formular los puntos de vista de la Universidad sobre su propia reforma, que Arango tomaría en cuenta al trazar el nuevo Plan de Estudios.

A continuación Arango y Parreño escribió al Rector<sup>35</sup> sugiriendo que don José Agustín Caballero sería una persona muy adecuada para presidir esta comisión, y en la misma carta incluyó una lista de “apuntes” que servirían de guía para su trabajo. Estos mostraban en forma concluyente que él deseaba

---

<sup>33</sup> 5 de enero de 1827. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Instrucción Pública*. Leg. 706/44588.

<sup>34</sup> 3 de febrero de 1826. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Academia de Historia*. Caja 92/737.

<sup>35</sup> 8 de noviembre de 1826. *Ibidem*.

conocer la opinión de la Universidad en todos los aspectos importantes de su reforma académica, pero cuidadosamente omitía hacer referencia alguna a cambios en su gobierno o administración.

Los esfuerzos de Arango cuidadosamente manejados no lograron persuadir a la Universidad a que se analizase ella misma y formulase alguna proposición definitiva. Con Agustín Caballero como presidente de la Comisión, era obvio que Arango y Parreño había esperado obtener algunos resultados, pero este gran pionero en el campo de la reforma universitaria,<sup>36</sup> que tenía entonces sesenta y pico de años de edad, había perdido evidentemente algo de su ímpetu. Y, como podía esperarse, los que no tenían nada que ganar y todo que perder con las reformas —los religiosos dominicos— eran especialmente susceptibles sobre el problema después de su temporal deposición de las oficinas del rectorado y secretariado durante el reciente período de gobierno constitucional.

Así, por ejemplo, el secretario dominico de la Universidad actuó como un perro guardián en la Comisión, en la que, de acuerdo con uno de sus miembros, el doctor Angel José Cowley, "su presencia no sólo es innecesaria, sino también embarazosa e indebida..."<sup>37</sup> Tanto Cowley como el doctor Joaquín Muñoz se quejaron amargamente a Arango y Parreño de la falta de eficiencia de la Comisión<sup>38</sup> y cuando Arango finalmente preguntó a Cowley cuáles eran según él las razones de esto,<sup>39</sup> Cowley replicó con una descripción muy gráfica del abominable estado de corrupción de la Universidad,<sup>40</sup> lo que mostró también las dificultades y frustraciones que hombres del calibre de Cowley, Tomás Romay y otros tenían que soportar en aquella época, como catedráticos de la Real y Pontificia Universidad de la Habana.

---

<sup>36</sup> Véase sus diversos discursos en la Sociedad Patriótica, especialmente de 1795 y 1796, y sus artículos en el *Papel Periódico* desde 1791 hasta 1798.

<sup>37</sup> En una carta a Arango de diciembre 15, 1826. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Academia de Historia*. Caja 92/740.

<sup>38</sup> Véase varias correspondencias con Arango. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Academia de Historia*. Caja 92/740. y 743. También el no. 746, una carta a Arango del catedrático de Derecho, doctor Ramón Francisco Valdés, de 23 de junio, 1828.

<sup>39</sup> *Loc. cit.* (37). marzo 17, 1827.

<sup>40</sup> *Ibidem.* 6 de junio, 1827.

Como causas principales del fracaso de la Comisión, Cowley citó

“la diversidad de opiniones e intereses de sus miembros componentes, que puede decirse forman una masa heterogénea. Religiosos dominicos, pacíficos poseedores de todas las ventajas de esta Universidad, en que han logrado vincular su exclusivo patrimonio. Seculares, solamente ocupados en el cumplimiento de sus profesiones, y que miran o muy lejos o casi imposibles las reformas, que conocen cuanto exige una institución desarreglada y viciosa. Indolencia por parte de algunos, que consultado siempre con su interés propio, rehusan ocuparse de cualquier trabajo de donde no les resulte una utilidad personal o cuyo mérito creen que han de usurpar otros. . .

“El Rector que era a quien más particularmente competía activar por todos los medios el celo y laboriosidad de la Junta, ha manifestado con su incuria, abandono y negligencia un deseo contrario al que su dignidad, su obligación y su propio decoro debían compelerle; mas se ve por su conducta que no se piensa en renunciar de pretensiones personales ni de derechos quiméricos. . .

“Si hago culpables a los Padres Dominicos Doctores del olvido o desprecio con que se ha mirado la autoridad y encargo de V. E. que no es por que escuso a los demas D. C., sino porque conozco que sus Paternidades son menos perdonables porque tienen mas interés en no serlo; pues haciendo un generoso desprendimiento de sus odiosos privilegios, han debido estimular a los otros con su ejemplo.

“A V. E. no se le oculta el motivo del asombroso número de grados mayores que se han conferido después de la visita de V. E. del modo mas informal, asqueroso e indecente.<sup>41</sup> El Rector y Secretario son los que sacan mas provecho de esta que SS PP llaman su *cosecha*.”<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Este proceso —gracias al cual la amenaza de reformas provocó un aumento de los abusos por parte de los que habrían de perder sus privilegios— se aceleró considerablemente durante los próximos 15 años hasta que la Universidad fue finalmente secularizada en 1842.

<sup>42</sup> Cowley se refiere aquí al considerable beneficio financiero que favoreció tanto al rector como al secretario por cada grado otorgado.

Si Arango y Parreño necesitaba una confirmación de sus puntos de vista en cuanto a la necesidad intrínseca de librar a la Universidad de los dominicos y restablecer toda la institución sobre una base completamente nueva con profesores y administradores adecuadamente pagados, esta carta evidentemente servía sus propósitos.

Cowley también envió a Arango proposiciones detalladas en cuanto a la reforma del curriculum y especialmente el de medicina que insistió necesitaba el apoyo de las asignaturas de Química y Botánica. Su proposición ulterior de que las facultades de Teología y Filosofía fuesen atendidas por el Colegio Seminario, tienen que haber alentado a Arango a considerar a San Carlos como el nuevo punto focal de la Universidad. En esto coincidía con la proposición de Varela de cinco años antes y también habría de recibir consejos y apoyo importantísimos de otro sector.

*La correspondencia privada de Francisco de Arango y Parreño con el obispo Espada y Landa, con respecto al nuevo Plan de Estudios*

El propio Arango y Parreño había estudiado Leyes en la Universidad de la Habana y había asistido también a San Carlos desde 1778-1781. Aunque naturalmente se mantenía en contacto con los logros progresistas más recientes del Colegio, estaba ansioso por recibir el consejo de personas de igual parecer que estuviesen más íntimamente relacionadas con esa floreciente institución. Así vemos a Arango, profundamente interesado en la introducción de las ciencias modernas en Cuba, entrar en animada y extremadamente franca correspondencia con su también entusiasta viejo amigo, el venerable obispo don Juan José Díaz de Espada y Landa.<sup>43</sup>

Indudablemente, durante este período de 1826 a 1828, no sólo se cruzaron muchas cartas entre sí, sino que también mantuvieron prolongadas discusiones, y Arango y Parreño comprendió la suma importancia de obtener la opinión del obispo

---

<sup>43</sup> Esta correspondencia parece ser desconocida. La mayor parte del material original está en el Archivo de Indias, en Sevilla. Lo que se reproduce aquí se ha tomado de las copias donadas por Néstor Carbonell a la Academia de Historia y se encuentra actualmente en el ARCHIVO NACIONAL DE CUBA, *Academia de Historia*, caja 92/737.

sobre todos los detalles de su proyectada reforma. Pues aparte de respetar los puntos de vista del obispo, sabía lo esencial que era tener la absoluta cooperación de Espada, especialmente, pues él estaba más empeñado cada vez en hacer de San Carlos el centro de su universidad reformada. El obispo estaba completamente de acuerdo en este punto básico y así la discusión podía pasar a otros problemas vitales.

A la sugerencia de Espada de que los catedráticos debían recibir 2,000 pesos anuales, Arango replica: "Convengo en la idea", pero si se les ofrece un salario tan bueno, me gustaría saber "¿cómo nos aseguraremos de que los catedráticos tengan las deseadas calidades? ¿Si hoy por un morrión y una manteleta vemos las intrigas que hay, qué no sucederá cuando se trate de obtener tan decente dotación? ¿Serán vitalicias las cátedras?" Y preguntas aún más delicadas con respecto a "la elección de oficios y gobierno de la Universidad. ¿Quedarán los Reverendos haciendo lo que hacen ahora?"

El obispo es completamente firme en esto:

"El gobierno de la Universidad debe estar en el Cuerpo de Catedráticos. Estos podrán nombrar el Rector y los demas oficios[...] Cualquiera doctor podrá tener el oficio de Rector; y cualquiera que tenga grados mayores podrá ser Catedrático. Las intrigas serán inevitables para la elección de oficios, y ésta es una de las razones para que las cátedras sean vitalicias, y los Oficios de Universidad quinquenales, excepto el de Secretario que conviene sea perpetuo."

Y con esto el Obispo propone inequívocamente poner fin a los privilegios de los frailes.

Para resolver el problema de la ubicación de todas las nuevas cátedras, el laboratorio de Química y la Biblioteca, el Obispo rápidamente presentó un proyecto para la extensión de San Carlos, preparado por el catedrático de Matemáticas del Colegio, don Pedro José Abad.<sup>44</sup> En resumen, pues, cuando Arango y Parreño hubo finalmente completado su plan de estudios, sabía que tenía el pleno consentimiento del obispo.

---

<sup>44</sup> ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Instrucción Pública*. Leg. 5/243.

## *El Plan de Estudios de Arango y Parreño de 1828*

En el mismo comienzo de su plan<sup>45</sup> (Artículo 1 del Título I), Arango expresa con absoluta claridad que no está solamente proponiendo cambios en la Universidad, sino: "Queda suprimida la Universidad de esta ciudad titulada *San Jerónimo* y en su lugar se establecerá otra."

La secularización de la Universidad queda establecida firmemente cuando Arango deja establecido que el Rector será nombrado en el futuro "por el Capitán General entre los tres sujetos que proponga el Claustro" que sean "Profesores acreditados por su talento, prudencia y doctrina".<sup>46</sup> En nota explicativa añade:

"Ya se sabe que el Rector de la Universidad de San Jerónimo debiera ser precisamente religioso dominico; pero como no se trata de seguir esos Estatutos, sino lo que dicta la razón y lo que se dispone en el Plan de Estudios de la Península, no me debo detener en manifestar los muy grandes y muy obvios inconvenientes de ese privilegio exclusivo de nuestros religiosos dominicos"...<sup>47</sup>

"En la nueva Universidad, dice Arango y Parreño en el artículo 2 de su plan, se enseñarán Gramática latina y castellana, Dibujo, Instituciones Filosóficas, Física Experimental, Química, Elementos de Historia Natural, Principios de Matemáticas, de Náutica, de Agrimensura y Geometría aplicada a las Artes, Teología, Leyes, Cánones, Medicina, Cirugía, Historia, Geografía y Cronología, enorme cantidad de materias que procede a organizar en un todo racional y económico."

Así por ejemplo, la escuela de dibujo continuaría a ser financiada por la Sociedad Patriótica, pero sacada "de la indecente pieza en que se halla".<sup>48</sup> Al igual que la Escuela Náutica de Regla sería transferida a San Carlos. Esto permitiría un empleo más racional de todos sus profesores y liberaría los

<sup>45</sup> ARANGO Y PARREÑO, F. *Loc. cit.* t. 2, p. 547-617.

<sup>46</sup> *Ibidem.* Título XXVIII.

<sup>47</sup> *Ibidem.* No. 52 (referente al artículo 242).

<sup>48</sup> *Ibidem.* nota 10 (referente al artículo 38).

fondos para ayudar al financiamiento de las nuevas cátedras requeridas por el plan.

El curso de tres años en Filosofía, que conducía al de Bachillerato, sería un requisito para comenzar en las Facultades Mayores y sería impartido en el Colegio dentro de los primeros años de las carreras de Teología, Leyes y Cánones. Finalmente, según acordaron el obispo y Arango, el plan especificaba que la biblioteca de la Universidad sería también trasladada del Convento al Colegio. Para garantizar que San Carlos sería realmente la Universidad, exponía más adelante "todos los estudios que existen y van a establecerse en el Real Seminario de San Carlos" serán "partes integrantes de la [Universidad] de la Habana" como lo habrían de ser "las cátedras que han de quedar en el convento de Predicadores",<sup>49</sup> queriendo decir que si pudiesen mudarse de allí también, sería mucho mejor.

Arango y Parreño envió su plan a España el 31 de agosto de 1828, acompañado de 25 expedientes; de estos, sólo cuatro han sido publicados.<sup>50</sup>

### *El Instituto habanero del Real Consulado*

Para tener una mejor comprensión del destino que habría de correr el plan de Arango y Parreño, será necesario en primer lugar examinar otro aspecto de sus antecedentes que tuvo un papel importante en los sucesos que ocurrieron a continuación.

Entre las instituciones educacionales existentes que Arango tuvo que tomar en consideración en su plan se encontraba la Escuela Náutica de Regla, que había sido fundada como institución financiada con capital privado en el año de 1812.<sup>51</sup> En 1816 había sido puesta bajo el control más directo del Comandante de la Marina, y recientemente había pasado a manos del Consulado. Cuando Arango descubrió que ese organismo había comenzado a examinar el estado de su recién adquirido "retoño", con vistas a su reforma, les suplicó que

---

<sup>49</sup> *Ibidem.* artículos 3 y 4.

<sup>50</sup> Véase ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* t. 2. Entre los documentos copiados por Néstor Carbonell durante su visita al Archivo de Indias en Sevilla, en 1923, se encuentran copias de otros diez expedientes.

<sup>51</sup> Autorizado por Real Orden de septiembre 22, 1811.

no continuasen sus propósitos hasta que él hubiese terminado su propio plan.<sup>52</sup>

Sin embargo, poco tiempo después,<sup>53</sup> el Consulado aceptó las recomendaciones del Comandante de la Marina, Angel Laborde, de trasladar la Escuela Náutica a la capital y ampliarla para que tuviese un aspecto similar al del Instituto Asturiano de Gijón.<sup>54</sup> En julio 10 de 1827, su síndico, José Pizarro y Gardín, presentó un amplio informe basado en esta recomendación.<sup>55</sup> Para enfatizar su parecido con el Instituto Asturiano de Jovellanos, la nueva institución sería conocida como “el Instituto habanero”,<sup>56</sup> título que también hacía énfasis en su traslado a la Habana, frente a la vigorosa oposición de algunos vecinos del pueblo de Regla.

En ella se enseñaría Matemática, Pilotaje, Mecánica, Arquitectura Civil, Geografía, Idiomas, Dibujo Civil y—si la economía lo permitía— Literatura Española, Economía Política y Geografía Física, y desde luego, tendría una biblioteca, laboratorios, etc. Después de recibir comentarios favorables sobre el plan de la Sección de Educación de la Sociedad Patriótica y del propio Laborde, lo enviaron a Arango y Parreño para su aprobación. No es de extrañar que él se sintiera extremadamente molesto al encontrarse con un hecho ya consumado —un gigantesco proyecto educacional que además se proponía utilizar los fondos de la Escuela Náutica con los que contaba para sus propios planes. En una respuesta redactada enérgicamente aunque diplomática<sup>57</sup> recordó al Consulado su ruego anterior en favor de dejar el asunto tranquilo por el momento.

---

<sup>52</sup> 24 de noviembre de 1826. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Real Consulado y Junta de Fomento*. Leg. 178/8193.

<sup>53</sup> Véase las *Actas de la Junta de Gobierno del Real Consulado de 7 de diciembre de 1826*.

<sup>54</sup> La carta de Laborde al Consulado de diciembre 4, 1826, se encuentra en el ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Real Consulado y Junta de Fomento*. Leg. 97/4094.

<sup>55</sup> De fecha julio 25 de 1827. *Ibidem*.

<sup>56</sup> Ni las recomendaciones de Laborde ni las proposiciones del Síndico se refieren al Instituto propuesto por Arango del mismo nombre de 1797.

<sup>57</sup> 9 de octubre de 1827. *Loc cit.* (54).



## *Proyecto de Arango y Parreño para una cátedra de Química*

El Consulado aceptó dejar el plan en suspenso, pero, a la vez, se acercó a Arango y Parreño para otro asunto. Habiendo decidido enviar una misión exploratoria a Jamaica, recordaron que Arango había hecho un viaje similar más de treinta años antes y le pidieron que formulase las instrucciones que debían darse a los nuevos viajeros para garantizar el éxito de la misión. Arango aceptó gustosamente, y aprovechando esta oportunidad para promover un objetivo predilecto, acompañó sus instrucciones con un informe especial en el que hacía hincapié en la necesidad urgente de fundar una cátedra de Química.

Refiriéndose a los citados esfuerzos de la Sociedad Patriótica y del Consulado para organizar esta cátedra, explicó que

“la mayor economía en la fabricación del azúcar [...] no sólo consiste en la construcción y disposición de las pailas ó trenes —que es lo que podremos aprender del viaje á Jamaica— sino en la perfección de las operaciones químicas que no puede obtenerse según observa el sabio viajero, Barón de Humboldt, sino del conocimiento más profundo de los modos de obrar de la cal...<sup>58</sup>

Y aquí repite casi palabra por palabra el consejo de su viejo amigo con el que había disfrutado de un contacto íntimo y un respeto mutuo durante las visitas del último a Cuba.<sup>59</sup>

En el *Ensayo político sobre la Isla de Cuba* de Humboldt, que acababa de publicarse en español por primera vez en ese preciso año de 1827, se hablaba de la urgente necesidad en Cuba de un experto químico para estudiar las propiedades

---

<sup>58</sup> Informe al Real Consulado de la Habana, en el expediente para formar las instrucciones y proponer á la persona que se encargue de la comisión de pasar á Jamaica á examinar el estado de adelanto en que se halla esta isla con respecto al cultivo y elaboración de los frutos coloniales. 8 de noviembre de 1827. (Esto fue también firmado por Juan Montalvo y Joaquín Pérez Urría, con quienes se había solicitado a Arango que consultase al redactar las Instrucciones). ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* t. 2, p. 517.

<sup>59</sup> Diciembre 1800 a marzo 1801, y de nuevo en abril-mayo de 1804. Arango no solamente aportó mucha información útil a Humboldt en la época, sino que también mantuvo correspondencia con él mucho después de su visita.

químicas de su caña, su suelo, etc., y también los aspectos químicos de su proceso.<sup>60</sup>

Es dudoso que Arango haya promovido su causa exactamente citando a Humboldt, pero en esa misma época algunas personas, al leer por primera vez los resultados de la visita de aquel sabio liberal y humano a Cuba, se sorprendieron al descubrir que "los atacaba por la espalda" al denunciar enfáticamente todos los aspectos de la esclavitud que había encontrado en la Isla.

Sin embargo, como una primera gestión práctica para obtener tal experto europeo, Arango y Parreño se acercó a la Sociedad Patriótica<sup>61</sup> que pocos años antes había fugazmente fundado una cátedra de Química.<sup>62</sup> No estaban ahora, empero, en condiciones ya para respaldar esa cátedra financieramente pero prometieron a Arango y Parreño que el pequeño laboratorio que aún existía podría ponerse a su disposición.

En julio de 1828, con su plan de estudios casi terminado y el problema del Instituto habanero del Consulado aún en pie, así como la proposición más reciente de fundar una cátedra de Química, Arango fue invitado a discutir estos problemas en una reunión especial del Consulado. En ella los miembros aplaudieron la idea de la cátedra de Química, que ajustaba perfectamente dentro del proyecto del Instituto habanero. Arango explicó entonces, sin embargo, que como resultaría muy costoso fundar una nueva institución como el Instituto habanero, esperaba obtener su aprobación para que se incluyese en una versión algo diferente, una especie de Colegio de San Carlos ampliado, dentro del plan general de estudios más amplio que estaba a punto de presentar al rey.<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> HUMBOLDT, ALEJANDRO DE. *Ensayo político sobre la isla de Cuba* (1827). Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana, 1959. p. 166-167.

<sup>61</sup> Véase la correspondencia entre Arango y la Sociedad Patriótica durante 1827. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Academia de Historia*. Caja 92/736.

<sup>62</sup> Véase LEROY Y GÁLVEZ, LUIS FELIPE. Historia de la primera cátedra de Química en Cuba. *Revista Bimestre Cubana*. (Habana) v. 66; julio-diciembre, 1950.

<sup>63</sup> Véase las *Actas de la Junta de Gobierno del Real Consulado de 30 de julio, 1828*.

Ahora bien, para comprender la reacción del Consulado a esta proposición, debe recordarse que al contrario de la Sociedad Patriótica que siempre había incluido en sus filas a algunos de los intelectuales más destacados de la época, el Consulado estaba integrado principalmente por hombres prácticos cuyos intereses se encontraban principalmente en la industria o el comercio. La idea de la cátedra de Química aplicada a la agricultura habría de gustarles con toda seguridad, como lo haría cualquier plan para una institución politécnica en que se enseñase ciencias y lenguas modernas y para la preparación de pilotos y agrimensores. Pero el Colegio Seminario que ofrecía educación a los futuros eclesiásticos, maestros y otros hombres "no prácticos", era considerado por muchos cosa aparte, como lo había sido mucho antes por el propio Arango y Parreño. Sin embargo, con gran satisfacción para él,<sup>64</sup> la estimación que sentía el Consulado por él y aún más, sus persuasivos argumentos financieros, dieron por resultado que la Junta, al menos por el momento, aceptase completamente su proposición.

En el propio plan de estudios, Arango decidió dar la mayor prioridad a la cátedra de Química. "Es esto de tanta importancia y urgencia" expone en una de sus notas explicativas, "que convendría separar del más detenido examen que piden estos Estatutos, y dar sin demora las resoluciones que sean necesarias para que vengan cuanto antes el Químico y su laboratorio".<sup>65</sup>

Arango acompañó su plan con una carta solicitando inmediato permiso para construir la Anexa a San Carlos para albergar la nueva cátedra. "Crecen por momentos mis temores sobre la futura suerte de la riqueza de esta Isla", escribió. Refiriéndose a la enorme baja en los precios del café y las mieles, mucho temía que

"al azúcar, que es nuestra áncora de esperanza, le suceda poco menos, y le suceda pronto, si con la posible presteza no se toman en su auxilio [...] la Química, á que principalmente deben los fabricantes franceses el azúcar de remolacha y los refinadores de Londres su ahorro de gastos."<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> Véase la carta laudatoria de agradecimiento de Arango al Consulado. *Loc. cit.* (54).

<sup>65</sup> *Loc. cit.* (45). nota 15 referente al artículo 47.

<sup>66</sup> 2 de septiembre de 1828. ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* t. 2, p. 639.

Casi se tiene la impresión de que Arango utilizaba el nuevo plan de estudios sencillamente para "vender" su plan mucho menos costoso de la cátedra de Química.<sup>67</sup> Fue así que en junio del año próximo escribió de nuevo a España, haciendo énfasis en

"el gigantesco incremento del cultivo de la caña en el Imperio de Brasil, la facilidad y baratura con que ya se hace la navegación de Filipinas y la India y el asombroso progreso de las fábricas de azúcar de remolacha establecidas en Francia. Pero, como si no bastasen enemigos tan terribles",<sup>68</sup>

existía también la amenaza de la pérdida inminente del mercado americano porque este país estaba ampliando su propia industria azucarera y Francia también esperaba dentro de poco cultivar azúcar suficiente para todas sus necesidades.

Evidentemente, los argumentos de Arango impresionaron a las autoridades de España, y a sugerencia del Fiscal del Consejo de Indias,<sup>69</sup> se puso en vigor una Real Orden el 6 de febrero de 1830 a los efectos de

"que interin se determina lo conveniente sobre el Plan de Estudios en general, con la organización de la Universidad y aprobación de los Estatutos, se establezca sin pérdida de tiempo en la Ciudad de la Habana la citada Cátedra y Laboratorio de Química, a fin de evitar en cuanto sea posible los males que amenazan a aquella Isla de no facilitar los medios de aventajarse a los extranjeros en el beneficio del productivo ramo del azúcar".

---

<sup>67</sup> Mientras uno debe cuidarse de subestimar el muy genuino deseo de Arango de ver realizado todo su Plan de Estudios, Manuel Valdés Rodríguez está realmente muy equivocado al describir la Cátedra de Química de Arango como "un incidente" dentro de su "plan de estudios". "Consideraciones Histórico-Críticas sobre la Enseñanza Superior en Cuba." *Revista de la Facultad de Ciencias y Letras*. (Habana) v. 3, 1906. p. 210.

<sup>68</sup> 25 de junio de 1829. ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* t. 2, p. 643.

<sup>69</sup> Véase "Sobre el Plan de Estudios remitido por el Sr. Arango", 28 de enero de 1829. Biblioteca Nacional José Martí. Colección Cubana. CM Pérez Col. Man. Plan 2.

Se hacía responsable al Consulado por la construcción de la Anexa a San Carlos, que debía comenzar de inmediato. Sería financiada, como había sugerido Arango, con el impuesto sobre extracción de mieles y botes de tránsito, que había sido promulgado en 1816, para costear la enseñanza náutica. Pero como sucedía con muchos otros fondos de este tipo, una vez que llegaban a manos de la Real Hacienda, permanecían allí atesorados y era difícil que se pusieran en circulación a menos que las presiones fuesen muy vigorosas. Además, el Superintendente, que en esta época era todavía Claudio Martínez de Pinillos, (ahora conde de Villanueva), había enviado una buena proporción de ellos a España para ganarse el favor del monarca ayudándolo en alguna crisis financiera particular.

### *El conde de Villanueva obstruye los planes de Arango y Parreño*

Al pedirle el gobernador, Dionisio Vives, que cumpliera su parte de la Real Orden, Villanueva comenzó por negar que hubiese recibido la copia de la misma y después argumentó que el cálculo de los fondos que se suponía estaban disponibles era completamente erróneo, añadiendo que en todo caso la Hacienda estaba muy escasa de dinero por el momento, aun para "las más perentorias exigencias".

Arango, al negarse a aceptar tan brusca negativa a una Real Orden que tanto trabajo le había costado lograr, replicó que justamente por ser tan apurados los fondos del erario, era esencial fundar la cátedra de Química, para garantizar que las fuentes de la riqueza pública que alimentan al erario no se agotasen. Además, no había habido error alguno en los cálculos, basados en los informes suministrados originalmente por el propio Superintendente. Arango exigió, por tanto, el cumplimiento inmediato de la Real Cédula por todos los responsables.<sup>70</sup>

Cuando el Consulado, en cumplimiento de su parte del mandato real, también pidió al Superintendente fondos para comenzar la construcción de la Anexa a San Carlos,<sup>71</sup> Villanueva

---

<sup>70</sup> Véase correspondencia diversa entre Arango, Vives y Villanueva. *Loc. cit.* (44).

<sup>71</sup> *Actas de la Junta de Gobierno del Real Consulado de 13 de agosto, 1830.*

rehusó hasta responderle.<sup>72</sup> Había llegado a sentir mala voluntad por el Consulado sobre el que tenía muy poco control y que estaba siempre atravesado en su camino. Desdichadamente, también persistió en igualar a Arango con ese organismo debido a la influencia que creía tenía éste en sus actividades.

Sin embargo, a pesar de las malas relaciones que habían llegado a surgir entre ellos, en diciembre tres de 1830, en una reunión con el gobernador Vives, de Arango y Villanueva, este último se vio precisado a conceder la mitad del dinero requerido para la ampliación de San Carlos de manera que pudiese construirse por lo menos la parte que habría de albergar a la escuela de Química.<sup>73</sup> Pero estaba claro que el Superintendente no tenía intenciones de mantener su palabra, pues, a pesar de las repetidas peticiones del Consulado, que era a su vez presionado por Arango, nunca cedió un solo peso para comenzar los trabajos.

Mientras, durante el año de 1832, ocurrió la muerte de uno de los más fieles defensores de su Plan de Estudios, el obispo Espada y Landa, y en el verano del mismo año, Dionisio Vives, después de nueve largos años de gobierno fue reemplazado por Mariano Rocafort. Y, en esa época también, Villanueva aprovechó la oportunidad de poner al Consulado bajo su control directo. Apoyándose en una Real Orden del primero de febrero de ese año, lo convirtió en la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio.<sup>74</sup> Como tal, continuaría su labor de proteger y ayudar a desarrollar la agricultura y el comercio, pero, al igual que organismos similares de España, el presidente nato sería en lo sucesivo el Superintendente de Hacienda.

Al fin, Villanueva tuvo las riendas de esa importante organización en sus propias manos y podría manipular no solamente el tesoro público sino también un organismo que hacía considerables peticiones. Podría usarlo para llevar a cabo sus propios planes de obras públicas cuando lo quisiera.

---

<sup>72</sup> Véase carta de Villanueva a Vives, 27 de septiembre, 1830. ARCHIVO NACIONAL. *Instrucción Pública*. Leg. 5/244.

<sup>73</sup> Véase las minutas de esta reunión. *Loc. Cit.* (44).

<sup>74</sup> *Actas de la Junta de Gobierno del Real Consulado*, 20 de junio, 1832.

## *El Instituto Cubano de José de la Luz y Caballero*

Hacia fines del año 1832, el Comandante General de Marina, Angel Laborde, que había previamente recomendado la conversión de la Escuela Náutica en un "Instituto Asturiano", tuvo la oportunidad de revitalizar esta sugerencia en una comunicación a la nueva Junta de Fomento.<sup>75</sup> Este regreso al concepto de un nuevo instituto de ciencias aplicadas más bien que la expansión propuesta por Arango del Colegio de San Carlos fue del gusto de la Junta, tanto más cuanto que su nuevo presidente, que había estudiado el otro plan, parecía estar dispuesto a proseguir con este nuevo, que habría de quedar bajo su control directo.

Y de este modo, la Junta solicitó de la Comisión directiva inspectora de la Escuela Náutica que hiciera otro informe sobre el asunto. Durante el bienio de 1832-1834 este organismo estaba integrado por Nicolás de Cárdenas y José de la Luz y Caballero, habiendo regresado este último de sus viajes prolongados por Europa y se encontraba ansioso por aplicar sus nuevas y enriquecidas ideas a la educación en Cuba. Efectivamente, por esta misma época, estaba dedicado a los trámites para organizar su moderno instituto secundario (el Ateneo), pero al ver posibilidades mucho más amplias en las proposiciones de la Junta de Fomento, gustosamente desvió su atención hacia el proyecto de un gran establecimiento politécnico público.<sup>76</sup>

Tomando como modelos sus diversos antecedentes, incluyendo el Instituto habanero de 1827, y basándose en las repetidas sugerencias del Comandante de Marina, Luz y Caballero desarrolló lo que fue, sin embargo, en gran parte, su propia creación. Combinando sus experiencias prácticas como educador con un amplio conocimiento de la teoría docente, realizó un plan integral con una base de enseñanza práctica basada en instrucción teórica y realzada con cierto contenido cultural. Enfatizó el considerable valor de lo que había aprendido en

---

<sup>75</sup> De fecha 16 de noviembre, 1832. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Real Consulado y Junta de Fomento*. Leg. 98/4132. Véase también *Actas de la Junta de Fomento de 23 de noviembre, 1832*.

<sup>76</sup> Informe presentado a la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de esta Isla, en sesión de 11 de diciembre de 1833, en el expediente sobre Traslación, reforma y ampliación de la Escuela Náutica establecida en el pueblo de Regla, refundiéndola en un instituto científico... Habana, 1834. *Loc. Cit.* (75).

Europa y particularmente en Alemania y también reconoció haber sido influido por “el ingenio y la perseverancia de nuestro inmortal Jovellanos”.<sup>77</sup>

Propuso así que “a la manera que el establecimiento de Gijón, destinado para beneficio de todos los astures, como lo será el de la Habana para todos los hijos de Cuba, fue llamado *Asturiano* y no *Gijonés* por su celebérrimo fundador”, el nuevo Instituto llevaría el nombre de “Cubano”.<sup>77</sup>

En este sentido, tanto los proyectos anteriores basados en el Instituto Asturiano, el de Arango y Parreño en 1797 y el de Pizarro en 1827, habían sido efectivamente llamados “habaneros”. Evidentemente, esa designación había llegado a ser respetable y hasta Arango y Parreño, que se sentía tan sólidamente identificado con la madre patria, se enorgullecía de que se le conociera como “un habanero”. El hecho de que Luz y Caballero hubiese escogido el polémico título de cubano en aquellos primeros días de la afirmación de la nacionalidad cubana resultaba significativo, pues era, indudablemente, un gesto deliberado por parte de quien en aquel preciso momento, como miembro destacado de la *Academia Cubana de Literatura*, estaba comprometido en el tormentoso tránsito de esa organización que había logrado tan fugazmente convertirse en símbolo de la libertad intelectual cubana.

Era evidente que Luz estaba ansioso por obtener la aprobación de Arango de su proyecto<sup>78</sup> y se cuidaba por demostrar que con su realización “se van a obtener [también] realizadas las miras patrióticas que animaban[...] á los vocales del Consulado como el Excmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño tocante a la fundación de una cátedra de Química”.<sup>79</sup> No solamente el Instituto habría de dar cabida a tal cátedra, sino que podría también ofrecer una atención completa a la carrera de náutica lo cual hubiese sido difícil hacer en los estrechos locales del Colegio San Carlos aun después de ampliado, pues con el empleo del vasto edificio de la extinguida Factoría de Tabacos que en el interín había sido prometido por el Superintendente Villanueva, no hubiese habido problema en acomodar todas las nuevas cátedras y aun la escuela normal que él consideraba

---

<sup>77</sup> *Ibidem.* p. 24-25.

<sup>78</sup> *Ibidem.* p. 15.

<sup>79</sup> *Ibidem.* p. 13.



una parte importante del nuevo proyecto. Teniendo en cuenta que había sido Arango quien durante tantos años antes había desempeñado un papel importante en la abolición del odiado estanco de tabacos, lo cual había dado lugar a que el edificio de la factoría estuviese vacío, resultaba irónico que la disponibilidad de este edificio se usase ahora como manera de apoyar un proyecto de enseñanza secundaria que desplazase su propio plan para ampliar la Universidad.

No es de sorprender que el proyecto para este instituto que Luz había llamado "esencialmente práctico y experimental" y al que ya se había garantizado alojar sin gasto ulterior, fuese de inmediato aclamado por la Junta de Fomento que aceptó proporcionar 10,000 pesos, la mitad de la suma requerida para su fundación, mientras su presidente, Villanueva, prometía que la otra mitad de los gastos la costearía la Real Hacienda.<sup>80</sup>

Se nombró una comisión que incluía a don Angel Laborde, don José de la Luz y Caballero y don Francisco de Arango y Parreño para gestionar la fundación del nuevo instituto y también proponer el personal.<sup>80</sup>

Y al llegar aquí, en vista de las críticas severas que con tanta frecuencia se han hecho en contra de Arango, como representativo del obstáculo principal en la realización del proyecto de Luz,<sup>81</sup> es importante afirmar categóricamente que Arango no estuvo presente en las reuniones en que se tomaron estas decisiones, por la sencilla razón de que nunca fue miembro de la Junta de Fomento.<sup>82</sup> Los miembros de la Comisión no fueron informados de su nombramiento hasta casi después de pasados dos años. Una razón muy sencilla —si bien trágico-cómica— de esto fue que el Informe original proponiendo el Instituto Cubano había sido escrito por Luz de su puño y letra, y estaba,

---

<sup>80</sup> Véase las *Actas de la Junta de Fomento de diciembre 11, 1833, y diciembre 18 del mismo año.*

<sup>81</sup> Véase por ejemplo, VALDÉS RODRÍGUEZ, MANUEL. *Op. cit.* (67); GONZÁLEZ DEL VALLE, F. *José de la Luz y Caballero como Educador.* La Habana, 1931; MESA RODRÍGUEZ, MANUEL I. *Don José de la Luz y Caballero,* La Habana, 1947; GUERRA, RAMIRO. *Manual de Historia de Cuba.* La Habana, 1971.

<sup>82</sup> Mesa Rodríguez en su relato un tanto inexacto de estos hechos fundamenta gran parte de su argumentación contra Arango en el "hecho" de que él se encontraba presente en la Junta de 18 de diciembre de 1833 que aprobó el Instituto Cubano, pero no expresó su oposición al plan en esa ocasión. MESA RODRÍGUEZ, M. I. *Op. cit.* p. 140.

según su propia admisión, “en un estado ininteligible para cualquier otra persona que no sea la que lo estendió”.<sup>83</sup> Ninguna comisión, por deseosa que lo estuviera, podía, por tanto, comenzar a estudiarlo hasta que Luz hubiese entregado una copia legible y ésta fuese impresa tal como lo había solicitado el Consulado.

Luz se excusó por la demora que atribuyó a que estaba extremadamente ocupado con la fundación de su clase de Filosofía en el Colegio de San Cristóbal<sup>83</sup> (cuya licencia había obtenido, incidentalmente, gracias a la intervención del propio Arango).

Es, por tanto, sorprendente, que hallase necesario prologar el informe impreso con una “advertencia” en la que explicaba que habiendo la Comisión destinado

“el informe *para la discusión de la Junta ó de los individuos que ésta se dignase nombrar al efecto* [uno de los cuales era por supuesto Arango], no se apresuró a publicarlo, a pesar de la letra de acuerdo que así lo dispone, *esperanzado siempre de que su trabajo pasaría por aquel crisol antes de ver la luz*. Mas instando la misma Junta repetidamente por la impresión como paso previo, tiene la Comisión por fin que vencer su justa repugnancia dándole publicidad sin un requisito tan anhelado.” [El subrayado es nuestro]<sup>84</sup>

Indudablemente, Luz no quiso que el Informe se publicase sin ofrecer algunas explicaciones por la falta de consultas y discusiones previas. Se nota cierto tono apologético —¿hacia Arango, tal vez?

La Junta de inmediato accedió a que la Comisión nombrada exactamente dieciséis meses antes pudiese ahora comenzar su trabajo y que Arango y Parreño la presidiese. Pero, Villanueva tardó seis meses más en informar del nombramiento a sus miembros. Y sólo nos queda suponer que estaba preocupado con otros asuntos, pues por aquel entonces Miguel Tacón era gobernador y la luna de miel entre él y el Superintendente Villa-

---

<sup>83</sup> Carta de Luz a la Junta de Fomento de 25 de octubre, 1834. *Loc. cit.* (75).

<sup>84</sup> *Loc. cit.* (76). Esta “advertencia” estaba impresa en una hoja aparte insertada entre la portada y el comienzo del Informe.

nueva ya había terminado. Había surgido una enemistad entre ambos hombres,<sup>85</sup> uno de cuyos residuos eran algunas obras públicas efímeras por cuyo inicio rivalizaban los dos hombres, con el fin de ganarse el favor de sectores particulares de la población. Parece que el proyecto del Instituto Cubano resultó víctima de estas intrigas y que el dinero que Villanueva había prometido en su favor fue subsecuentemente dedicado a otros propósitos.

### *Actitud de Arango y Parreño hacia el Instituto Cubano*

Mientras tanto, desde la publicación de la Real Orden de febrero seis de 1830, autorizando la fundación de la cátedra de Química en los términos sugeridos por Arango, éste había persistido en solicitar su cumplimiento. Tras alguna correspondencia infructuosa con las autoridades de España<sup>86</sup> y con el Consulado de la Isla<sup>87</sup> y con la continuada obstrucción de Villanueva, en febrero de 1883, Arango decidió, una vez más, informar al Supremo Consejo de Indias sobre el progreso, o más bien la falta de progreso en "el desgraciado negocio de la Cátedra de Química y demas partes de mi Plan de Estudios."<sup>88</sup>

La calidad de la enseñanza en la Universidad seguía deteriorándose, escribió Arango, y aunque se realizaban algunos esfuerzos laudables por introducir materias científicas en algún que otro colegio privado, sin un plan de estudio debidamente organizado, consideraba Arango

"más asegurada la ganancia de los dueños de estos establecimientos, que los adelantos de los discípulos entre los cuales por de contado no tiene lugar el inmenso número de los indigentes que no sólo en los campos, sino en esta capital, llegan a la mayor edad sin conocimiento alguno de las primeras letras..."<sup>88</sup>

---

<sup>85</sup> CUBA. BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ. DEPARTAMENTO COLECCIÓN CUBANA. *Correspondencia reservada del capitán general don Miguel Tacón 1834-1836*. Introducción y notas por Juan Pérez de la Riva.

<sup>86</sup> Véase su carta al secretario del Supremo Consejo de Indias de 16 de junio de 1830. *Loc. cit.* (44).

<sup>87</sup> *Ibidem.*

<sup>88</sup> 28 de febrero de 1833. Biblioteca Nacional. Colección Cubana. CM Pérez. Col. Man. Com 59.

Evidentemente Arango consideraba que nada que no fuese la reforma del sistema docente en su totalidad podría realmente satisfacer las necesidades sociales y económicas del país.

No recibió respuesta a esta carta, ni a las dos que envió a España el próximo año, por lo que, hacia agosto de 1835, consideró esencial escribir una vez más; en esta ocasión, sobre "la gran novedad de que esta Junta de Fomento, ó su actual Presidente, trata de establecer un Instituto Literario, cuyo plan se ha impreso y aun remitido a V. E. Prescindo enteramente", escribía Arango con acritud, "del visible empeño que se ha tenido y se tiene en desairar mi comisión" como comisionado regio para el arreglo de Estudios "pero ella me obliga a indicar a V. E. que todos los numerosos estudios que se ofrecerán en la nueva institución están ya contemplados en mi plan para la Universidad, y en forma similar algunos de los fondos que han de utilizarse para financiarlo han sido ya adjudicados a mi proyecto." Entre otras objeciones, Arango señalaba que en ninguna parte del plan para el instituto encontraba garantías para el nombramiento de buenos maestros o administradores para su funcionamiento sin cuya garantía sería totalmente erróneo proseguir.<sup>89</sup>

Y al llegar aquí, no nos queda dudas de que Arango rechazó el Instituto Cubano como sustituto de su propio plan de estudios. Se sintió indignado con el intendente Villanueva y la Junta de Fomento, por haberlo ignorado tan completamente y por último, en su amarga decepción, por primera y única vez, atacó al propio Luz y Caballero, pues era obvio a todos que Luz iba a ser el director de la nueva institución.

Por increíble que parezca, aún en esta etapa, Arango tuvo que pedir prestado una copia del informe impreso sobre el Instituto Cubano, pues fue sólo una quincena después de enviar esta carta a España, que recibió efectivamente su copia oficial de la Junta de Fomento, acompañada de la invitación de Villanueva convocando a la Comisión que llevaría a efecto este *fait accompli*.<sup>90</sup> Como respuesta, Arango declaró fríamente que se consideraba incapaz de considerar esta invitación hasta recibir la garantía de la Junta de que el supremo gobierno había declarado nulo y sin valor su acuerdo original de la cátedra de Química como parte de su plan general de estudios así como

---

<sup>89</sup> 27 de agosto de 1835. ARANGO Y PARREÑO, F. *Op. cit.* t. 2, p. 779-780.

<sup>90</sup> Carta del Consulado, 10 de septiembre, 1835. *Loc. cit.* (75).

la Real Orden de 1830 basada en el mismo.<sup>91</sup> Y, por supuesto, la Junta era completamente incapaz de ofrecerle esta garantía.

### *Al fin se hace realidad la Cátedra de Química*

Arango y Parreño, que a la sazón tenía setenta años de edad y estaba mal de salud, tenía problemas con Villanueva en otros frentes también —aun en asuntos tales como el pago de su salario. La aparente falta de respuesta a sus cartas a España tienen que haberle sido irritante también. Pero habría aún de lograr algún éxito, sin duda pues, debido principalmente a su persistencia; en junio 21 de 1836, se puso en vigor una Real Orden insistiendo que

“se procederá sin demora al establecimiento de la Cátedra y Laboratorio de Química, que previene la Real Cédula de 6 de Enero [sic] de 1830 habilitándose al efecto las piezas necesarias, en el Seminario de San Carlos o en cualquiera otro edificio...”

La cátedra sería financiada por la Junta de Fomento y el catedrático sería don José Luis Casaseca, profesor de Química aplicada en el Real Conservatorio de Artes, que ya disfrutaba de buena reputación fuera de los confines de España.

Casaseca había estado ansioso por asumir este cargo desde 1830, cuando se había recomendado por primera vez este nombramiento.<sup>92</sup> Habiendo estado en contacto íntimo con la corte durante muchos años, no es de dudar que continuó recordando a las autoridades del incumplimiento de las Ordenes de 1830, reforzando los esfuerzos de Arango en este sentido.

Cuando la Junta de Fomento recibió estas renovadas instrucciones de España, inmediatamente decidió tratar de promover nuevamente el Instituto de Luz y Caballero, y en todo caso se sintió incapaz de cumplimentar la Real Orden “por no estar comunicada por el Ministerio correspondiente”.<sup>93</sup> Efecti-

---

<sup>91</sup> Carta del Consulado de 16 de septiembre, 1835. *Ibidem*.

<sup>92</sup> Real Orden de 8 de septiembre de 1830. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Real Consulado y Junta de Fomento*. Leg. 98/4115. Véase también LE ROY Y GÁLVEZ, L. F. Casaseca, maestro y precursor de Reynoso. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. (Habana) [62] (1):9; enero-abril, 1971.

<sup>93</sup> Véase *Actas de la Junta de Fomento de 17 de agosto de 1836*.

vamente, la Orden había sido transmitida por el Ministerio de Gobernación en vez de por el Ministerio de Hacienda, y en esa época Villanueva no estaba ciertamente dispuesto a recibir órdenes del jefe del capitán general Miguel Tacón.

Continuaron presentando estas dificultades "técnicas" como excusa a su inacción, aun cuando, poco después, Tacón les remitió una carta que había recibido del propio Casaseca,

"participándole su nombramiento de Catedrático de Química y su próxima salida para Francia e Inglaterra con objeto de venir a tomar posesión de su destino, manifestando su pronta disposición a comprar, desde luego si se le libran 3 mil o 3 mil quinientos pesos a Paris, los utensilios más precisos para comenzar en Enero el primer curso de Química".<sup>94</sup>

Casaseca no se dejó desanimar por el silencio de la Junta, a la que tuvo que haberle causado considerable asombro cuando se recibió una carta de él escrita en La Habana en enero siete de 1837, explicando que acababa de llegar,<sup>95</sup> y había pagado el pasaje suyo y el de su esposa de su propio peculio. Solicitaba el reembolso inmediato de estos y otros gastos de su traslado, y, al mismo tiempo, estaba dispuesto a comenzar sus deberes, "siempre que me proporcionen local conveniente y los medios de realizar la enseñanza".<sup>96</sup>

Y de este modo la Junta se encontró frente al problema de la presencia en la Habana de un eminente catedrático de la misma ciencia cuya introducción en Cuba había sido considerada esencial para el avance de la agricultura durante mucho tiempo. Comenzó, por tanto, de mala gana, a realizar gestiones en favor de la cátedra de Casaseca. No es de sorprender, dadas las circunstancias, que aquéllas dejaran mucho que desear y tomaran otros seis meses en materializarse.

Se desconoce si Arango se encontró con Casaseca durante el primer o segundo mes de su llegada a Cuba, pero ya por entonces se encontraba muy enfermo. Falleció el 21 de marzo

---

<sup>94</sup> *Actas de la Junta de Fomento de 14 de septiembre, 1836.*

<sup>95</sup> Véase también LE ROY Y GÁLVEZ, L. F. *Loc. cit.* (92). p. 15.

<sup>96</sup> ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Real Consulado y Junta de Fomento Leg.* 98/4151.

de 1837, casi exactamente tres meses antes de la inauguración de la Cátedra de Química por la que tan arduamente había luchado.

### *Post scriptum*

La Junta de Fomento nunca apreció el trabajo realizado por Luis Casaseca. Tres años después de la fundación de la cátedra, Antonio Escovedo, Secretario de la Junta, se lamentaba del gasto considerable “sin que hasta ahora se haya producido en las artes, ni en la elaboración del azúcar, el más mínimo adelanto...”<sup>97</sup> Eventualmente la cátedra pasó a ser parte de la Universidad pero la continua mezquindad en el equipo del laboratorio y la falta del reconocimiento apropiado a los cursos aprobados por los estudiantes causaron su desaparición final en 1848, dando paso al Instituto de Investigaciones Químicas, idea que indudablemente habría merecido la aprobación de Arango.

En lo que se refiere al Instituto Cubano, no fue hasta el 20 de junio de 1838 que el propio Villanueva pidió a la Junta “que tomara de nuevo en consideración el adelantado proyecto del Instituto Cubano que circunstancias temporales habían paralizado”. Necesitó entonces el secretario dos años para rendir un largo informe en el cual se refería al proyecto de Luz y Caballero, aprobado desde 1833, pero que no había materializado debido a

“una causa entonces insuperable que a la Secretaría se permitirá que no refiera. Mas no existiendo ya, parece que la Junta se encuentra en el caso de cumplir sus acuerdos relativos a este particular, y de realizar las esperanzas que con la impresión y repartimiento del informe hizo concebir a la Sociedad entera”.<sup>97</sup>

Y es evidente que alude a la oposición de Arango al plan como “la causa entonces insuperable” —pues fue en el preciso momento de “la impresión y repartimiento del informe” que Arango había mostrado su renuencia a que se descartasen todas las decisiones previas en favor de este nuevo proyecto.

---

<sup>97</sup> Informe por el Secretario de la Junta de Fomento en una reunión de la Junta de 18 de marzo de 1840. ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Real Consulado y Junta de Fomento*. Leg. 99/4194.

Con la muerte de Arango 18 meses más tarde el obstáculo "no existía ya".

*En el preciso momento*, pues, Arango pudo haber sido responsable de posponer el plan durante esos 18 meses. ¿Pero por qué no se promovió nuevamente el asunto sino transcurrido 18 meses, poco después de la salida del capitán general Tacón? Podría argüirse que la victoria de Villanueva sobre Tacón señaló el fin del verdadero obstáculo, pues no hay dudas de que puso fin a aquella parte de los manejos del superintendente atribuible a su rivalidad con el capitán general.

Pero entonces, dos gobernadores más se opusieron al proyecto por diferentes razones, hasta que fue finalmente alcanzado por el nuevo Plan de Estudios de 1842. Se proponía, evidentemente, que el Colegio de la nueva Universidad, parte importante de la reforma, llenase algunas de las funciones del Instituto Cubano. Pero, en definitiva, aun este Colegio vino a ser la única parte del nuevo plan que nunca llegó a materializar.

La Escuela Náutica continuó languideciendo en Regla hasta mediados de los años cuarenta, cuando ya su edificio se había deteriorado al extremo que se le trasladó para otro (no mucho mejor) en La Habana, hasta que fue finalmente restablecida como una de las Escuelas Especiales en el edificio del antiguo convento de San Isidro, erigido por el capitán general Concha, en 1856.

Como era natural, el plan de estudios de Arango encontró eco en las reformas de 1842. En realidad, su deseo primordial de ver a San Carlos convertido en el centro de la nueva Universidad, nunca llegó a realizarse, pero probablemente se sintiera satisfecho con la secularización de la Universidad que respondía parcialmente a sus propósitos. La organización de las facultades de Leyes y Medicina fue efectuada en la forma que a él le habría gustado. La enseñanza universitaria se convirtió al fin en una profesión independiente con salarios fijos y que formaba parte de una escala profesional bien definida. Evidentemente, Arango habría aprobado eso también.

La influencia directa del plan de Arango, como un documento a ser estudiado por los responsables de confeccionar las nuevas reformas, fue descartada al desaparecer en los archivos del ministerio correspondiente en España. Ni siquiera estuvo al alcance de la Dirección General de Estudios de Madrid que fue en parte responsable de las directivas ofrecidas



a la Comisión en La Habana que finalizó el Plan de 1842. La única conexión directa aquí con el pensamiento de Arango y Parreño estuvo en la persona del doctor Angel Cowley, que era miembro de esa Comisión.

En conjunto, pues, los esfuerzos de Arango en el campo de la educación superior parecen haber rendido pocos frutos visibles; es importante reconocer que fue por encima de todo un "estadista", un hacendado, un criollo, con una perenne lealtad a la madre patria, comprometido en una amplia gama de actividades. Sus esfuerzos en el campo de la educación fueron un producto de sus intereses de clase lo cual también determinó la prioridad que dio a diversos componentes de sus planes. Así, como hemos visto, estaba principalmente interesado en los aspectos práctico, tales como la fundación de la cátedra de Química aplicada a la agricultura, y fue por esto que siempre luchó por encima de todo y en lo que al fin logró algún éxito.

Tuvo que luchar con la acostumbrada renuencia de las autoridades españolas a la introducción de reformas. Esta mezquindad y falta de interés en la cultura de la población de la Isla estaba fundada en consideraciones políticas relativas a los peligros que significaban esta cultura, y también en la bancarrota total de la corte. Esto a su vez conducía al continuo drenaje de las riquezas de la Isla, sin una comprensión real del razonamiento de Arango de que una pequeña inversión en la aplicación de las ciencias podría sin duda aumentar considerablemente esas mismas riquezas que deseaban explotar.

Esta falta de comprensión del papel de la educación científica y la investigación no estaba, por supuesto, limitada a España, sino que caracterizaba a la mayoría de los países de Europa (así como a los Estados Unidos de América) durante la mayor parte de los siglos XVIII y XIX, pues aún después que estos países se habían liberado de las restricciones de la economía feudal, sus grados diversos de desarrollo económico puede decirse que dependieron en grado considerable de hasta qué punto los empresarios e intelectuales más perspicaces e inteligentes lograron convencer a los líderes más poderosos de la nueva clase dirigente de la necesidad de preparar científicos y ofrecer facilidades a la investigación.

En Cuba, durante este período de creciente conflicto entre la burguesía criolla en ascenso y los administradores y comerciantes coloniales españoles, los gastos para la educación eran

considerados como un lujo innecesario, que tenían escasa prioridad cuando había que escoger entre una nueva institución docente y la construcción de una nueva carretera, o un acueducto, o mejoras en el puerto de la Habana. La mayoría de los miembros del Consulado y la Junta de Fomento que lo sucedió, no eran después de todo, tan exquisitamente educados ni altruistas como para estar imbuidos de la necesaria persistencia al mantener una batalla y promover lo que a muchos de ellos parecía una empresa de menor provecho.

Y, finalmente, es preciso reconocer que en aquellos días de una dictadura virtual de España, la influencia personal en las altas esferas, tal como la de Villanueva, podía, en ciertas circunstancias, favorecer o destruir cualquier plan de acuerdo con los intereses de la persona afectada.

Arango y Parreño desempeñó un papel de considerable importancia en la Cuba de sus días. Ejerció gran influencia en muchos campos de significación política y económica. Aun cuando sus esfuerzos en el campo de la educación se frustraron frecuentemente, esto de por sí demuestra la magnitud de las circunstancias que se oponían a la reforma educacional en Cuba. Al propio tiempo, por su visión y sus esfuerzos persistentes hacia el desarrollo de la educación científica en Cuba, Francisco de Arango y Parreño merece un sitio estable y reconocido en los anales de la historia docente de Cuba.





## *La esclavitud en la novelística cubana del XIX*

*Enrique Sosa*

"Mayorá, ta viní.  
Chápea, chápea, negrito."  
*Francisco*

La alegre disposición de ánimo de los invitados que acompañan a Leonardo a *La Tinaja*, su amigo Meneses, las hermanas Isabel y Rosa Ilincheta y la tía de éstas, doña Juana, varía al adentrarse en tierras de ingenios.

El paisaje es impresionante y contradictorio, mucho más que el de los cafetales que han dejado atrás:

Al borde de esta precipitosa rampa se despliega ante los ojos del viajero un cuadro inmenso, magnífico, que no hay lienzo que lo contenga, ni ojos humanos que le abarquen en toda su grandeza [...] No hay paridad ninguna en la fisonomía del país visto por ambos lados de las montañas. Por el del sur la llanura con sus cafetales, dehesas y plantaciones de tabaco, continúa casi hasta el extremo de la Isla y es lo más ameno y risueño que pueda imaginarse. Al contrario, por el lado del norte, en el mismo paralelo se ofrece tan hondo, áspero y lúgubre a las miradas de los viajeros que creen pisar otra tierra y otro clima. Ni porque está ahora cultivado en su mayor parte hasta más allá de Bahía Honda, se desvanece esa mala impresión. Quizás porque sus labranzas con ingenios azucareros, porque el clima es más húmedo y cálido, porque el suelo es negro y barroso, porque el hombre y la bestia se hallan ahí más oprimidos y maltratados que en otras partes de la Isla, a su aspecto sólo, la admiración se trueca luego en disgusto y la alegría en lástima.

Paisaje de ingenios: inmenso, magnífico, teatral: hondo, áspero, lúgubre: húmedo y cálido, de tierra negra, de opresión y maltrato. Isabel se inquieta y deprime, la belleza la deslumbra, el contraste la avergüenza y abate. Es la novia de Leonardo, va a conocer los predios donde habrá de ser señora y ama y en ella, inteligente y sensible, se impone la reflexión:

...¿pero qué pasaba allá abajo? [...] ¿Habría dicha para el blanco, reposo y contentamiento alguna vez en su vida para el negro, en un país insalubre y donde el trabajo recio e incesante se imponía como un castigo y no como un deber del hombre en sociedad? [...] Y le ocurrió naturalmente que si se casaba con Leonardo tarde que temprano tendría que residir por más o menos tiempo en el ingenio de "La Tinaja", adonde ahora se dirigían en son de paseo.

Estas inferencias de Isabel dicen tanto más por ser ella también propietaria de tierras y esclavos. Por pertenecer a la misma clase social que Leonardo. Porque no es una joven melindrosa y conventual sino una mujer de negocios. Lo que ofende a Isabel no es, por tanto, la esclavitud, sino la forma que asume en el ingenio. Presiente ahora lo que comprobará más tarde: que en el ingenio había

...un estado permanente de guerra sangrienta, cruel, implacable, del negro contra el blanco, del amo contra el esclavo [...] que apelaba el esclavo a la fuga o al suicidio en horca, como un medio para librarse de un mal que no tenía cura, ni intermitencia [...] Pero nada de esto era lo peor, lo peor, en opinión de Isabel, era la extraña apatía, la impassibilidad, la inhumana indiferencia con que los amos miraban los sufrimientos, las enfermedades y aun la muerte de los esclavos. Como si no fuera nunca el propósito de los amos corregir y reformar a los esclavos, sino meramente el deseo de satisfacer una venganza. Como si el negro fuese malvado por negro y no por esclavo. Como si tratado como bestia se extrañara que se portara a veces como una fiera.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> VILLAVERDE, CIRILO *Cecilia Valdés; o la Loma del Angel* (novela de costumbres cubanas). [Lima, Torres Aguirre, 1959] p. 279, 281, 322-323.

Desde su llegada, Isabel presiente el infierno. Y se espanta. Pero Isabel es blanca, y a pesar de sus sentimientos, reacciona como blanca: se horroriza pero está fuera de peligro, da cabida a la pena porque dispone de tiempo para razonar. Para las heroínas esclavas —Dorotea, Camila, Sofía— es el terror: irracional, elemental, anodadante.

El paisaje que Isabel contempla tiene mucho en común con el que fue habitual para Carlota en el *Bellavista*. Pero lo que sirvió para alimentar las melancolías, las confidencias y apasionados ensueños de aquel temperamento romántico no sirve a Isabel Ilincheta, más realista y profunda, para egoístas comuniones panteístas. Ella no es la Carlota enamorada de quimeras de *Sab*; lo observa todo y calcula sus posibilidades objetivas. Como tiene buenos sentimientos se propone mejorar, ya casada, las condiciones de vida de la dotación de *La Tinaja*: corregir y reformar —se dice— conjurar la crueldad es conjurar el peligro negro. Hay en sus razonamientos una dualidad ejemplarmente tratada por Villaverde: esta dueña de esclavos es compasiva; esta mujer de negocios constata la lucha económica que enfrenta el amo al esclavo y no la separa de la racial que enfrenta el negro al blanco: allí blanco contra negro, aquí negro contra blanco; ésta no abolicionista, llega a una conclusión extremadamente peligrosa para su clase pero que subraya la profundidad de su pensamiento. ¿Es acaso la de Cirilo Villaverde, muchos años después, cuando escribe la última versión de *Cecilia Valdés*?: la de que el negro es “malo” por esclavo y no por negro.

La “maldad negra” es un frecuente lugar común en las conversaciones de los terratenientes de la novelística del XIX. Esta “maldad” servía, por una parte, para justificar la esclavitud y, por otra, para justificar la violencia que necesariamente conllevó. El negro era un “malvado nato” y alcanzó su representación cimera en la figura de Aponte, el cabecilla de la conspiración y sublevación negra de 1812, que popularizó la expresión de ser “más malo que Aponte”. Detrás, siempre presente, confrontaban los “buenos” amos blancos el sangriento ejemplo de Haití.

Como eran “malos” los negros lo veremos en los capítulos dedicados a la lucha de clases. Por qué eran “malos” lo veremos a continuación.

\*\*\*\*\*

Basándose en el informe del dueño de un cafetal, Richard R. Madden<sup>2</sup> presenta el horario de trabajo en un ingenio en época de molienda para el período 1836-1840, como sigue:

de 4 a.m. a 12 m. ....	8 horas de trabajo
de 1 p.m. a 6 p.m. ....	5 " " "
de 6 p.m. a 8 p.m. ....	2 " " "
de 8 p.m. a 12 noche ....	4 " " "

En total *diecinueve horas*, rotando las cuadrillas que trabajan de noche en las actividades de la fábrica de azúcar: casa de calderas. De seis de la tarde a ocho de la noche se dedican los negros a trabajo ligero en el propio batey.<sup>3</sup>

Sólo se disfrutaban de cuatro horas de sueño: de doce de la noche a cuatro de la mañana, o de ocho de la noche hasta las doce. La necesidad de sueño es el tormento más persistente a que se condenan las dotaciones: al esclavo se le obliga a jornadas tan intensas y prolongadas que lo extinguen en pocos años por consunción física y síquica: el sistema lo tritura hasta la muerte. El barco negrero lo repone.

Madden, con fines aviesos y a través de sus propias experiencias en Cuba, se opuso al criterio que, apoyándose en la legislación española a favor del esclavo en sus colonias, sostenía que la esclavitud en Cuba era menos brutal que en otras partes —colonias francesas, inglesas, portuguesas. Afirmó que la legislación era letra muerta, ignorada tanto por los hacendados como por los funcionarios de la Corona responsabilizados con su cumplimiento. Anota:

...ejemplos suficientes de crueldad han llegado a mi conocimiento, de la muerte de negros perpetrada con impunidad, de hombres literalmente azotados hasta morir, de mujeres arrancadas a sus hijos y separadas de ellos, de haciendas donde no puede verse ni un negro anciano y donde las hembras no forman una tercera parte de la población esclava; más aún, de

---

<sup>2</sup> Cimisionado inglés en La Habana. Superintendente de los esclavos africanos libertados, juez árbitro de la Comisión Mixta en La Habana durante los años 1836-1846.

<sup>3</sup> MADDEN, RICHARD R. *La isla de Cuba*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1964. p. 182.

haciendas donde no hay una sola hembra; de ingenios en que durante la época de corte de caña y la molienda la jornada de trabajo dura veinte horas seguidas y eso, frecuentemente, por espacio de unos seis meses al año, y raras veces o nunca durante menos de cinco meses, pues la opinión que prevalece a este respecto y que es generalmente practicada por los amos, es que cuatro horas de sueño son suficientes para un esclavo.

Y ejemplariza ahora con la visita que hizo a un ingenio reputado como *bueno*, el *Santa Ana*, cerca de San Antonio:

...a los negros se les daban *tres comidas* al día [...] El mayoral dijo que llevaba 30 años con la familia del señor La Luz; parecía un hombre bueno y humano y los negros tenían buen aspecto y estaban bien vestidos con camisas de franela; nos dijo que en ningún otro central se les daban tres comidas al día, pero que aquí los negros estaban bien atendidos, y que la señora de La Luz era muy cuidadosa de que ellos oyeran misa los domingos y días festivos [...] La comida aquí consistía en maíz, pescado salado y tasajo alternativamente, y plátanos por la noche. *El tiempo para dormir, nos dijo él, era de 3 horas en época de molienda* [...] Vimos aquí a un hombre en el cepo, su cabeza metida en un pedazo de cacharro roto; los cepos están en la casa de caldera; había otro hombre andando por allí, pesadamente cargado con cadenas.<sup>4</sup>

La dotación era movilizaba mediante el toque de campanas. Cada ingenio tenía la suya y los esclavos sabían decir, por su sonido y dirección, a cuál pertenecía. A determinadas horas el paisaje de ingenios vibraba con el repique de estas campanas. El horario era fijo y tenía implicaciones religiosas, al menos por su denominación, además de laborales. Aplicado al que nos suministra Madden, las campanas tañerían como sigue:

4 a.m. ....	Ave María
12 m. ....	Mediodía
6 p.m. ....	Oración
12 noche ....	Medianoche

<sup>4</sup> *Ibidem.* p. 142 y 173-174.



A la Oración se asignaban los cuartos de prima y madrugada en el trapiche.

Una escena de *Cecilia Valdés* (1830-1831) describe la llegada de los esclavos de *La Tinaja* al batey, a la puesta del sol:

En aquel punto desfilaban en el batey del ingenio de "La Tinaja" entre la casa de vivienda y la de calderas, los 300 y más esclavos de su dotación y el mayoral diciendo, "con licencia", fue a ponerse a su cabeza para pasarles revista y darles las últimas órdenes por medio de los contramayorales, que eran también esclavos. Desde buena distancia les había precedido el rumor de sus conversaciones y el sonido de las prisiones de los penados. Dos de ellos llevaban grillos, con barra atravesada y cadena de dos ramales suspendida a la cintura y caminaban con mucho trabajo, pues para avanzar tenían que describir medios círculos ya con un pie ya con el otro. Uno llevaba grilletes, del cual pendía una cadena como de unos seis pies de largo, cuyo extremo inferior iba engarzado al anillo de una masa férrea como pesa de reloj, la que, al caminar, era fuerza que llevara al brazo, so pena de que el roce de la argolla le moliera la canilla, aunque se la había abrigado con un trapo. Este mismo se detenía de cuando en cuando y alzaba la voz en tono melancólico y timbre argentino, que resonaba por todas partes, diciendo: "Aquí va Chilala, cimarrón."

Penados o no, varones o hembras, todos traían algo en la cabeza; ya haces de cogollo, ya de ramas de ramón, de la que tanto gustan las caballerías en Cuba; ora de racimos de plátanos verdes o maduros, ora de palmiche para cerdos, este una calabaza, aquel un brazado de leña.<sup>5</sup>

Los amos y sus amigos contemplan el espectáculo. El rebaño humano constituye, con las tierras y máquinas, el valor más alto del ingenio, el primer activo mueble. Los sirvientes domésticos que han traído de la ciudad, también esclavos, ríen a carcajadas ante la estupidez, el torpe automatismo de sus

---

<sup>5</sup> VILLAVERDE, C. *Op. cit.* p. 305.

desgraciados compañeros del ingenio cuando a la orden de "tumba" arrojan lo que traen con ellos: se sienten temporalmente a salvo, amparados por el íntimo contacto con sus amos: su servilismo tiene que ser penosamente constante, otra vía de embrutecimiento, de vejamen, que acaso expresa un temor más profundo y tenaz que el de los esclavos rurales. Porque la proximidad que los salva del ingenio, del campo, del infierno, es voluble e impredecible, puede transformarlos de espectadores en actores. Su risa se nutre de este terror: es cobarde y ruin. Desde las posiciones del amo desprecian a estos negros tanto o más de lo que los blancos les desprecian a ellos. Esta es su pobre compensación. Esta la vergüenza donde se asienta su odio, su desdicha y su infamia.

Pero también hay temor y vergüenza en la risa de los amos: esta multitud inhábil, desquiciada, agotada por el trabajo, las enfermedades, la tortura y el sueño; esta multitud de rudos desharrapados, es todopoderosa: los que crean la riqueza pueden destruirla, las víctimas pueden convertirse en victimarios y ahí están, desgarradora imagen que resume el conflicto, el abatido Chilala cimarrón frente al mayoral de látigo y perros: la violencia más implacable para reprimir la posible implacable violencia de las negradas. La cosificación del negro resulta en la enajenación del blanco y la degradación de ambos.

En *Francisco* (1838-1839) se describe así la distribución del trabajo para la dotación:

... antes de retirarse la negrada a sus trabajos, lo mismo al Ave María que al Mediodía y a la Oración, se ahila formando un semicírculo, los varones a un lado y las hembras a otro, delante de la casa del mayoral; este se pone de pie en el centro y cuando ha notado los que le faltan, operación que ejecutan nuestros guajiros con increíble rapidez, le intima sus órdenes al contramayoral, que estos chapeen, que aquellos corten caña, que tales vayan a la casa de calderas, cuáles al trapiche, quienes a los secaderos; y en seguida estalla el cuero en el aire, y los despide con un *jarreen, ligero, que no les vea las patas!*<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> SUÁREZ Y ROMERO, ANSELMO. *Francisco* [La Habana, Instituto del Libro, 1970] p. 62.

Otra escena de *Francisco* distribuye el trabajo al anochecer:

D. Antonio repartió en la fila los negros del cuarto de prima y los del cuarto de madrugada, es decir, la cuadrilla que debía velar hasta las doce y la que le reemplazaba hasta el Avemaría, donde se quedan en los trabajos de las fábricas los negros menos fuertes, y los más robustos y ágiles vuelven a carretear y al corte.<sup>7</sup>

Las jornadas y condiciones de trabajo descritas en las novelas coinciden con las de Mr. Madden. En este aspecto el inglés abolicionista fue objetivo.

Al "beato" Francisco de Suárez Romero, en quien se ensañó el mayoral de su ama y que no sólo no se quejaba sino que lloraba la ingratitud sobre él ejercida con lágrimas que, nada más ni nada menos, "retrataban el sonido que forman las aguas de los arroyos contenidas en un remanso al caer de una cascada",<sup>8</sup> se le asignaron los trabajos más pesados del ingenio durante la zafra: corte de caña durante dieciséis horas del día y parte de la noche y cuatro horas alimentando las fornallas en el turno de madrugada pues el de prima era mejor al facilitar mejor descanso. En el corte de caña ponían a trabajar a su lado, para desmoralizarlo, a dos diestras mujeres que lo que hacían en realidad era ayudarlo con su experiencia y habilidad.

El trabajo en el campo y, en éste, el trabajo en el ingenio, fue la actividad laboral más degradante en el marco del XIX cubano. A un esclavo de ciudad se le castigaba enviándolo al campo. El ejemplo en nuestras novelas, desde algunos personajes de *Cecilia Valdés* hasta *Sofía*, es reiterativo. Dentro del ingenio, el trabajo más humillante era el corte de caña.

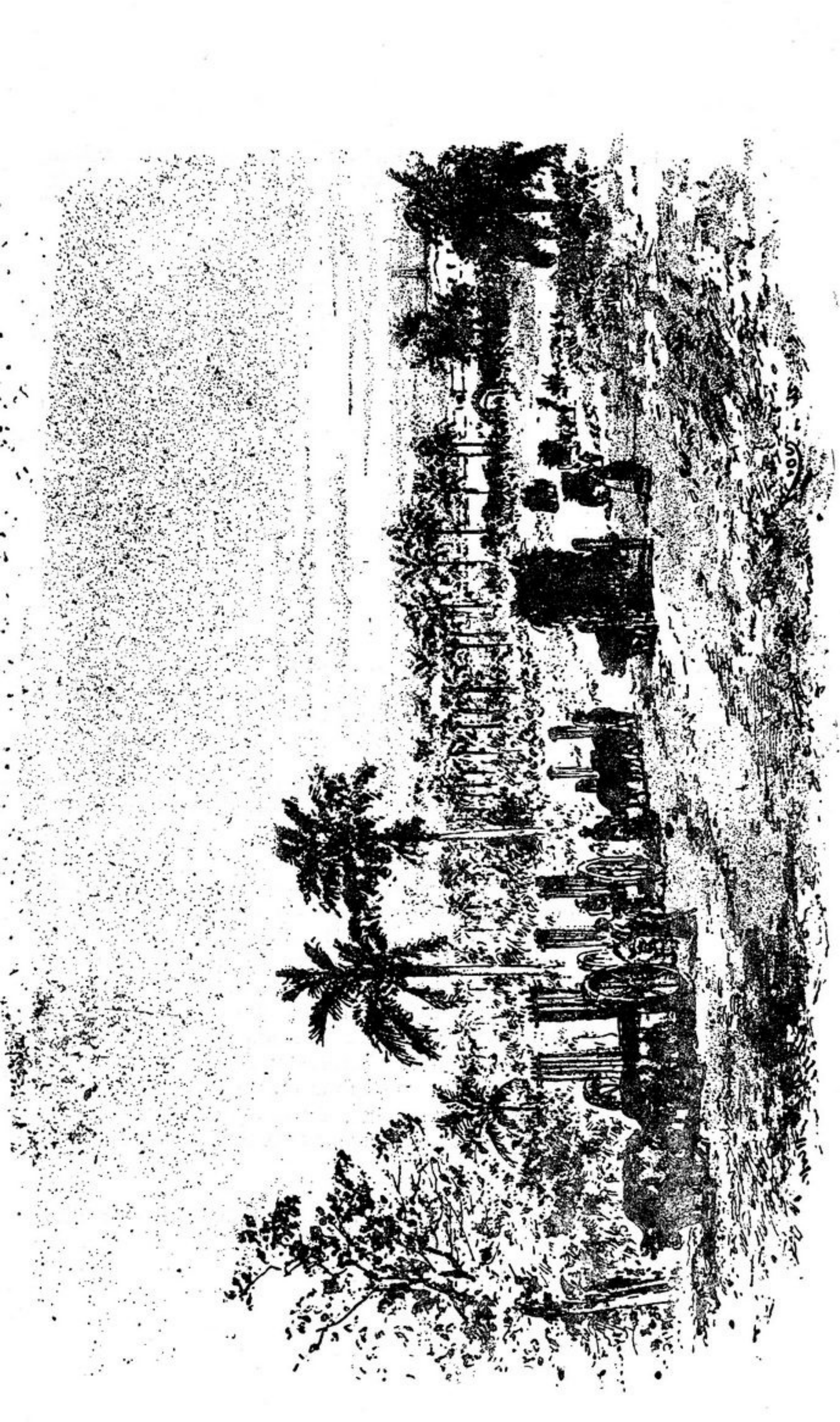
Camila, en *El negro Francisco* (1861-1862), no podía creer que a su nada "beato" Francisco lo hubieran destinado a esta actividad. Y pensaba:

...en un mes, transcurrido después de la partida de Francisco, la impaciencia y la crueldad de Carlos no habían podido ser tan grandes que, olvidando la inta-

---

<sup>7</sup> *Ibidem.* p. 66.

<sup>8</sup> *Ibidem.* p. 61.



chable conducta y los buenos servicios de su esclavo, lo hiciese pasar de golpe desde el interior de la familia a la más ruda y más vergonzosa faena de los campos. . .<sup>9</sup>

Esta jornada de trabajo y este trabajo en tiempo de zafra no varió mientras se mantuvo la esclavitud. En *Sofía* (1879-1881), con la esclavitud en su fase de liquidación, se afirma que la jornada de trabajo en zafra duraba hasta las doce de la noche o la una de la madrugada.

No conocemos *La Tinaja* ni el *Bellavista* ni el *Candelaria* en "tiempo muerto". Sólo en *Francisco* hay una referencia al trabajo en el ingenio en esta parte del año: en agosto,

...época rigurosa de las aguas y de los chapeos de caña, trabajo más pesado aún que cortarla y meter combustible en las fornallas, por la postura inclinada del cuerpo hacia tierra, no permitiendo enderezarse los machetes.<sup>10</sup>

La jornada de trabajo termina aquí a las diez de la noche y Suárez Romero añade que a lo penoso del trabajo se suma la proliferación de las enfermedades a causa de las aguas y la humedad, particularmente el "tenesmo o pujos de sangre".

Apoyándose en la versión de un francés de apellido Bonhomme, Madden trata también la jornada de trabajo en el ingenio durante el "tiempo muerto":

En una hacienda donde el número de esclavos es de 300, lo corriente es reunirlos en el ingenio a las 3 de la mañana y algunas veces a las 2. Cerca de hora y media se les emplea en limpiar los patios y talleres y en prepararse para el trabajo del día. Entonces salen para el campo y trabajan hasta el mediodía. Tienen entonces una hora, para una comida que casi siempre consiste, en 3 onzas de plátanos y de 6 a 8 de tasajo. A la una de la tarde se les pone de nuevo en el trabajo, continuando en él hasta las 8 de la noche. Terminan la faena cortando, y acarreando hasta el ingenio la yerba

---

<sup>9</sup> ZAMBRANA, ANTONIO. *El negro Francisco*. La Habana, P. Fernández, 1953. p. 110-111.

<sup>10</sup> SUÁREZ Y ROMERO, A. *Op. cit.* p. 77.

que sirve al ganado de la finca. Entonces pueden irse a sus chozas (alrededor de las ocho y media). Esta es la rutina, *fuera de la época de molienda*, y en las haciendas en que los propietarios no son hombres duros, pero cuando éstos últimos son severos y se requiere el trabajo, los esclavos laborarán pasadas las 8 de la noche (sirviendo la luz de la luna para trabajar) y de nuevo los mandarán para el trabajo a las 2 de la mañana siguiente.

Así, pues, en las haciendas buenas, fuera de la época de molienda, los esclavos, siempre que no cojan tiempo para una segunda comida, cuando van para sus chozas a las 8 y media están autorizados a descansar hasta las 3 de la mañana, por lo que tienen 6 horas y media para dormir, pero en las "haciendas malas" —y 9 de cada 10 ingenios pertenecen o están administrados por "hombres duros"—, a los esclavos sólo se les permiten, fuera de la molienda 4 horas y media para dormir.<sup>11</sup>

Levantarse a las dos o tres de la madrugada en lugar de las cuatro de tiempo de zafra; no necesidad de trabajo nocturno en las fornallas; posibilidad de una o dos horas más de sueño. Eso es todo.

Zafra o tiempo muerto: la dotación no puede descansar. El esclavo *necesita* el trabajo extenuante, de otra forma obtendría condiciones para la confabulación, para el recuento, para la sublevación. Podría jugarse el todo por el todo y declararse, sobre las ruinas de los ingenios, sobre el blanco naufragio del XIX esclavista, definitiva e irrevocablemente libre.

\*\*\*\*\*

Tanto para Villaverde como para Suárez Romero y Zambrana, la introducción de la máquina de vapor fue un ingrediente adicional de tormento que provocó no pocas dificultades a los propietarios de ingenios.

A este respecto, un cura "liberal" invitado por los Gamboa a cenar en *La Tinaja* expone toda una teoría que relaciona su concepto clasista-racista del negro como ser humano, con la máquina de vapor y la multiplicación de alzamientos o fugas

---

<sup>11</sup> MADDEN, R. R. *Op. cit.* p. 183.

de esclavos que a la sazón preocupaba y reclamaba toda la atención de las autoridades y hacendados:

Si me es dado decir lo que pienso [...] mi opinión es que no debe esperarse de gente tan ignorante como son los negros el que juzguen y actúen cual las criaturas razonables. Sería excusado buscar la razón de sus alzamientos y delitos en los insultos de la justicia y el derecho. No. La causa ha sido quizá la más quimérica, la más absurda, la menos justificada. Es, sin embargo, coincidencia rara, que a un tiempo se hayan alzado tantos negros de aquellas fincas precisamente que han cambiado de poco a acá su sistema de moler la caña. ¿Será que estas estúpidas criaturas se han figurado que se les aumenta el trabajo porque en vez de moler con bueyes o mulas, se muele con máquina de vapor?<sup>12</sup>

El problema está planteado, la relación establecida. El cura de Quiebrahacha se preocupa de los negocios de sus feligreses, de los "delitos" cometidos por las dotaciones. Se le ha escapado que *existen* "insultos de la justicia y el derecho", insultos que, naturalmente, pesan sobre la vida de los esclavos; pero, añáde inmediatamente que, siendo tan irracionales, no puede ser a esto que se deban sus frecuentes fugas. Es que el cura cena con los que "insultan". Es que este cura responde a sus mismos intereses y posee su misma ciencia.

Sin embargo, esos mismos esclavos parecen ser racionales cuando se trata de la máquina de vapor: ¿acaso es éste el "insulto" adicional que colma la medida? El cura no lo explica. El no habla del ingenio inferno, con o sin máquina de vapor. Quizá no quisiera contraponerlo a su propio inferno bíblico. Quizá temiera resultar perdedor: que el inventario de torturas de su objeto de trabajo desde el púlpito fuera menos nutrido. Que la suma de hambre crónica, sueño crónico, enfermedades crónicas, bocabajo de veinticinco, cincuenta... azotes, cepo, grillete doble o con maza, collar, novenario (nueve por nueve), escalera, violaciones, látigo incesante... máquina de vapor, fuera excesivo. O, quizá, simplemente, que no quisiera desarreglos digestivos, que ya tuviera bastante con lo recibido en la mesa de don Cándido y sólo le quedarán fuerzas adicionales

---

<sup>12</sup> VILLAVARDE, C. *Op. cit.* p. 297.

para exclamar, aprovechando el latín aprendido que tanto gustara a Morúa Delgado: *in vino veritas*.

Suárez Romero habla de una adecuación del esclavo al trabajo nocturno echando combustible en las fornallas, aunque agrega que a Francisco lo pusieron a realizarlo por ser, con el corte de caña, el trabajo más duro del ingenio:

...los negros prácticos y experimentados en ese ejercicio no lo extrañan casi nada; habituándose al calor del fuego, adquieren una destreza extraordinaria en alimentarlo, resguardando al mismo tiempo su cuerpo, y entienden perfectamente el idioma de los maestros de azúcar que, desde arriba, junto a las pailas, donde se purifica el guarapo y cerca de los tachos donde comienza la cristalización del azúcar, mandan la maniobra, señalando, por sus gritos a los negros, la cantidad de fuego y el lugar en que lo quieren; *un brazado, a la boca, templadito, apriétale, para la mano, mete para adentro, que se duerme*.<sup>13</sup>

Zambrana es definitivo:

...en el ingenio de azúcar la máquina, este colaborador de gloriosas empresas, tiene un aspecto nuevo. Apresurada, jadeante, pronta siempre, insomne, abriendo sus fauces de día como de noche, hostiga con su grito al pobre esclavo que agotando sus fuerzas no puede, sin embargo, seguirla [...] aquella máquina cómplice inspira odio. Produce una visión pavorosa: el progreso en el crimen.<sup>14</sup>

Es que el negro esclavo sufre todos los dolores del parto del maquinismo sin que para él puedan darse, como para el obrero asalariado inglés, francés o norteamericano, las posibilidades de progreso y redención de su propia clase. Es que el esclavo tiene que desaparecer como tal, es que el futuro no es suyo, es que la máquina lo condena a muerte. Y, acaso, a pesar de su ignorancia, ¿no lo siente así? ¿No tiene que huir de la máquina, destruirla? ¿No lo consume sin esperanza de forma más brutal, más enajenante, que los trabajos agrícolas?

---

<sup>13</sup> SUÁREZ Y ROMERO, A. *Op cit.* p. 67-68.

<sup>14</sup> ZAMBRANA, A. *Op. cit.* p. 114.



¿No se convierte, acaso, cada vez más, en un extraño? Y sin poder darse una respuesta, ¿qué hacer? En el monte salvaje, en la vida cimarrona, en el retorno a una ilusoria Africa después de muerto, están sus únicas probabilidades de supervivir. Está exasperado e impotente.

De ahí que el criterio sobre el africano nos resulte menos criticable en el caso del cura de Quiebrahacha que en el ilustrado José Antonio Saco cuando dice

...verdad es que el africano, a la manera de otros salvajes, sabe correr y saltar, y vencer también en los combates a sus semejantes y a las fieras; pero cuando cesan los gritos del hambre, y se apaga el furor de sus pasiones, entonces, se entrega a la más profunda y estúpida indolencia.<sup>15</sup>

Porque aquí el racismo es más refinado, más cruel, más injusto, menos admisible. Porque el autor de la voluminosa *Historia de la esclavitud*, el estudioso Saco, conocía el esplendor de las antiguas civilizaciones de Africa; ¿hijas de la indolencia? ¿destruidas por qué, por quién? Africa assolada, diezmada, ¿por qué, por quién? ¿No lo sabía Saco? Y al africano en Cuba, al esclavo del ingenio, ¿qué se le ofrecía?, ¿por qué no la indolencia si podía lograrla? Pero no la lograba. Y Saco lo sabía. Era el esclavo, realmente, el único que trabajaba, el que facilitó el ocio y el lujo a la clase a que Saco perteneció.

Los juicios del cura y de Saco contrastan con los de un contemporáneo de ambos, el presbítero Félix Varela:

...el africano tiene por la Naturaleza un signo de ignominia, y sus naturales no hubieran sido despreciados en nuestro suelo si las leyes no hubieran hecho que lo fueran. La realidad inspira compasión a las almas justas, y no desprecio.<sup>16</sup>

Varela, hombre de iglesia como el cura de Quiebrahacha y profesor, filósofo y político como Saco, habla de leyes cuando

---

<sup>15</sup> SACO, JOSÉ ANTONIO. *Estudio sobre la esclavitud*. La Habana, Editorial Lex, 1960. p. 130.

<sup>16</sup> VARELA, FÉLIX. "Memoria que demuestra la necesidad de extinguir la esclavitud de los negros en la isla de Cuba." En SACO, JOSÉ A. *Historia de la esclavitud africana*. La Habana, Cultural, 1938. t. 4, p. 11-12.

se trata, en primera instancia, de sistema económico-social, pero sus ideas contienen una filantropía ausente en las del cura y Saco.

\*\*\*\*\*

*El negro Francisco* (1861-1862) de Antonio Zambrana retoma el argumento de *Francisco* (1838-1839) de Anselmo Suárez Romero, pero como los puntos de vista de ambos autores difieren en su consideración del negro como ser humano y de la esclavitud como institución —Zambrana convivió y luchó con mam-bises de raza negra y procedencia esclava en la Guerra de los Diez Años—, el contenido de ambas novelas, a pesar de la temática central común del amor prohibido entre esclavos y la persecución de la esclava por su pervertido amo, cambia radicalmente: el domesticado Francisco de Suárez Romero se convierte con Zambrana en un Francisco rebelde, dispuesto a matar por su dignidad y la mujer que ama, dispuesto a huir con ella; en un Francisco que añora su patria y estaría también dispuesto a pelear por ella, aun cuando Zambrana la sitúe en Africa, donde nació, y no en Cuba, donde creció, trabajó y amó; el joven Mendizabal que se deprava definitivamente en Francisco se convierte en el regenerado Carlos de Orellana que, avergonzado, intenta redimirse luchando por el Norte en la guerra civil norteamericana; Dorotea, la mulata burlada en Francisco, se transforma, a gusto de Zambrana, en la bellísima, refinada y “casi” blanca Camila que, ayudada por Francisco, concluye que éste u otro hombre de color le conviene más que cualquier blanco dadas su condición de esclava y la corrupción racista de la sociedad en que vive.

A los cambios en los caracteres corresponden también cambios en la sociedad que se describe. En su novela hace alusión Zambrana a lo que denomina “reformas en el campo”. Estamos en un momento intermedio entre la década del treinta de *Cecilia Valdés* y *Francisco*, con la esclavitud en todo su esplendor, y la década del ochenta de *La familia Unzuázu*, con la esclavitud finalizando.

Algunos hombres ilustrados y liberales hasta cierto punto procuraban endulzar la esclavitud. En sus propiedades el esclavo comía mejor, trabajaba menos, era azotado raramente y poseía algo; excepciones que estaban lejos de ser comunes y dentro de los cuales la servidumbre aparecía sin embargo de su atenuación, con su aspecto monstruoso de siempre.

Un reglamento<sup>17</sup> dictado por el gobierno disponía que el castigo máximo fuese de veinticinco azotes, pero esta ley, cuyo cumplimiento nadie vigilaba, y que debía cumplirse en regiones a donde no llegaba la vista de las autoridades, era una letra muerta.<sup>18</sup>

Sabemos que, en el fondo, no se trata de ilustración, liberalismo, u otra bonita cosa por el estilo. Que todo el azúcar del mundo no podía endulzar ni un minuto de vida esclava. Se trata, lisa y llanamente, de preservar en lo posible la vida del esclavo porque los viajes de ida y vuelta al Africa se hacen más y más raros y peligrosos. Se mejora, sólo un poco, la vida del esclavo, porque no hay con quien reponerlo: la economía, siempre la economía.

Mientras a mediados del siglo XVIII solamente hay que reponer un tres por ciento de los esclavos anualmente, a mediados del siglo XIX hay que reponer el cinco o el seis por ciento, según testimonios contemporáneos. Por eso son muchos los que se quejan en esa época del

...desgaste de los esclavos; pero para el hacendado azucarero este desgaste no era indeseable, pues el esclavo producía, en el régimen de intensificación, en pocos años, mucho más de lo que producía un siglo antes; cubría su costo con creces.<sup>19</sup>

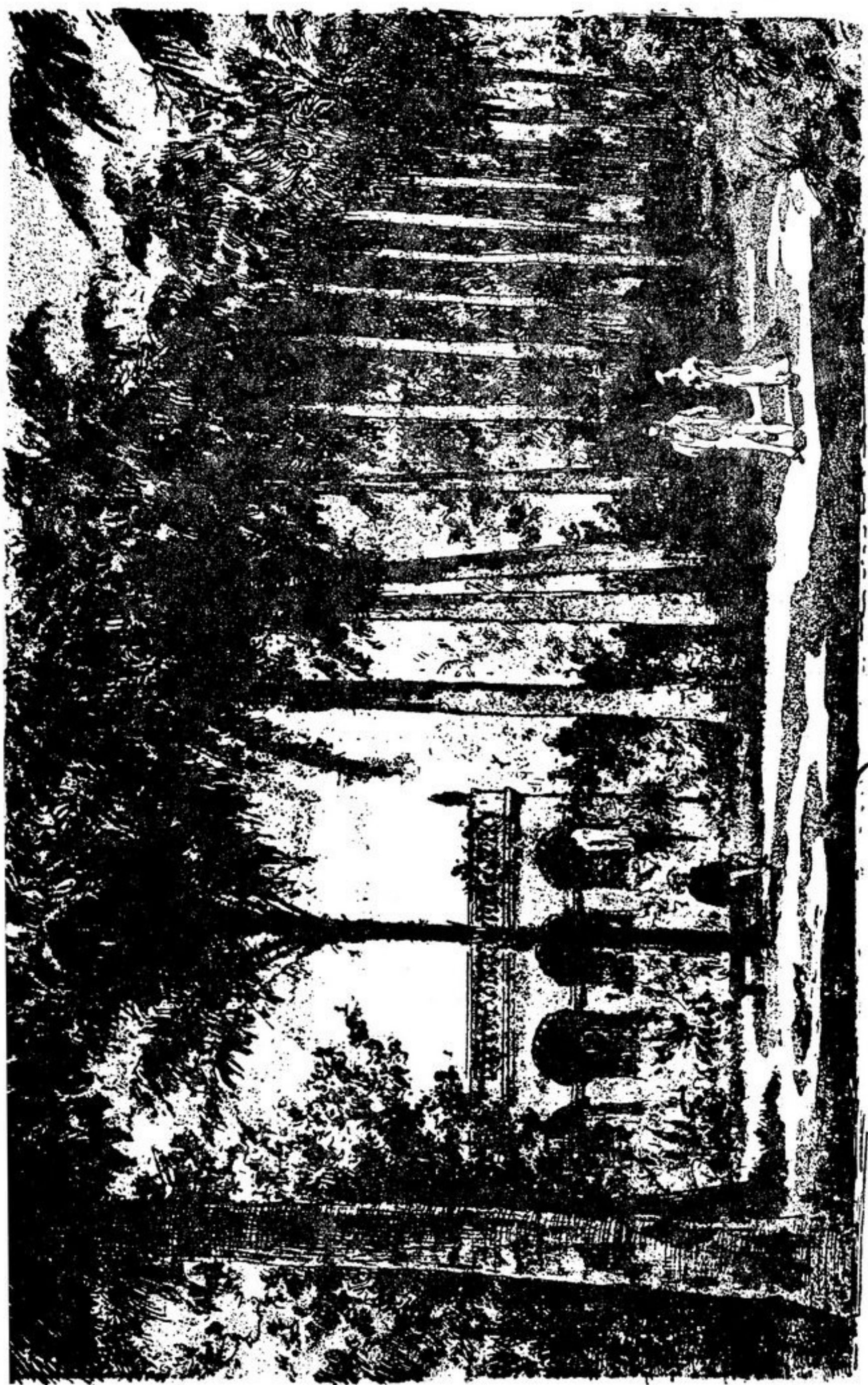
Al esclavista se le fue la mano. Mientras crecía el índice de mortalidad en el ingenio, —también crecían las ganancias—, disminuía el porcentaje de reposición proveniente de Africa. En la década del sesenta la crisis ya es total y recordemos, *last but no least*, que el triunfo del norte industrial sobre el sur esclavista norteamericano arrebató a los hacendados y negros cubanos su más fuerte ypreciado aliado.

---

<sup>17</sup> El Reglamento de Esclavos: dictado en 1842: "No habían transcurrido dos años desde la promulgación [...] cuando sus más fundamentales preceptos caían derogados y se alzaba de nuevo en su terrible plenitud la potestad arbitraria del amo sobre el esclavo." ORTÍZ, FERNANDO. *Los negros esclavos*. La Habana, Revista Bimestre Cubana, 1916. p. 377.

<sup>18</sup> ZAMBRANA, A. *Op. cit.* p. 115.

<sup>19</sup> LE RIVEREND, JULIO. *Historia económica de Cuba*. La Habana, Editora Universitaria, 1965. p. 161.



El problema no puede ser más grave. Ya Varela había expuesto que

...es preciso no perder de vista que la población blanca de la isla de Cuba se halla casi toda en las ciudades y pueblos principales, mas los campos puede decirse que son de los negros, pues el número de mayorales, y otras personas blancas que cuidan de ellos es tan corto, que puede computarse por nada [...] Resulta, pues, que la agricultura, y las demás artes de la Isla de Cuba, dependen absolutamente de los originarios de Africa, y que si esta clase quisiera arruinarnos le bastaría suspender sus trabajos y hacer una nueva resistencia. Su preponderancia puede animar a estos desdichados a solicitar por fuerza lo que por justicia se les niega, que es la libertad y el derecho de ser felices.<sup>20</sup>

Algunos datos estadísticos pueden sernos útiles para lograr una visión más clara de la situación planteada en la segunda mitad del siglo:

Año	Blancos	Negros	%	Esclavos	Libres
1841	418 291	589 333	58.4	436 495	152 838
1860	632 797	566 632	47	367 370	207 735
1877	985 325	492 249	33	199 094	272 478
1887	1 102 689	485 187	30.55	ninguno	485 187 <sup>21</sup>

Creciente "blanqueamiento", real o falso, de la población: recordemos que el trabajo del negro esclavo había "envilecido" muchas actividades productivas.

Constante disminución de la fuerza de trabajo esclava hasta su radical desaparición final: el esclavo fue el trabajador de la industria azucarera de la mayor parte del siglo XIX cubano.

<sup>20</sup> VARELA, F. *Op. cit.* p. 12 y 14.

<sup>21</sup> ROWAN, ANDREW SUMMERS. *The island of Cuba*. New York, Henry Holt, 1897. p. 117-179. Estos datos deben tomarse como aproximados. Las estadísticas del XIX cubano difieren entre sí. El propio Rowan no parece haber prestado atención a que, en algunos casos, la suma de esclavos y libres no se corresponda con la del total de negros.

Con el aumento porcentual de la población blanca mermó el miedo al negro, a la sublevación general negra: el proceso nacional de liberación, de guerra abierta contra España, se acelera:

...la fragua revolucionaria del 68 fundió los dos elementos: liberación nacional y abolicionismo radical[...] *La abolición devino realidad al ser impuesta por la acción revolucionaria popular[...] Y no fue resultante de las teorizaciones, actos e ideas de los hacendados productores; es el reverso del mismo tema.*<sup>22</sup>

En *La Tinaja*, al comenzar la zafra, cuando la enfermería dispone aún de espacio libre, la dotación se distribuye como sigue:

- 263 en el campo (alternan con fábricas)
- 28 en distintas dependencias: carpinteros, herreros, albañiles, mozos de cuadra, sirvientes...
- 7 prófugos
- 8 hospitalizados.

De un total de trescientos seis esclavos hay quince bajas entre hospitalizados y prófugos: un cinco por ciento del total.

En el ingenio de *Francisco*, indudablemente de los más "malos", hay en plena zafra treinta y nueve "negros inútiles" en la enfermería.

El comisionado inglés Mr. Madden<sup>23</sup>, en los años del gran esclavismo, dio las siguientes respuestas a un interrogatorio que se le hizo:

- .....
- 7. —Si parase el tráfico de esclavos, ¿en cuánto tiempo se calcula que se acabarían los existentes hoy,

---

<sup>22</sup> FUNTANELLA, CARLOS. "Introducción." En CEPERO BONILLA, RAÚL. *Azúcar y abolición*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971. p. 14.

<sup>23</sup> Es el mismo Mr. Madden asociado al abolicionismo pro inglés y la redacción del *Francisco* de Suárez y Romero. Escribió la ya citada *La isla de Cuba*.

suponiendo que no se cambiase el sistema actual con que se les maneja?

—Dentro de veinte años poco más o menos; porque la mortandad ordinaria se calcula en un 5%, pues aunque es cierto que en los ingenios mueren en mayor proporción, en los cafetales y otras fincas menores es mucho más baja.

8. —¿En qué proporción están los varones con las hembras en los ingenios?

—En la de 3 a 1.

9. ¿Y en los cafetales?

—En la de 1½ a 1.

10. —¿Cuál es la mortandad media en los ingenios?

—Un 8%.

11. —¿Y en los cafetales?

—Un 2.

12. ¿Exceden los nacimientos a las muertes en los ingenios?

—¡Oh, no!

13. —¿Y en los cafetales?

—En muchos.<sup>24</sup>

De forma que no hay porqué extrañarse cuando Carlos de Orellana logra que su madre disponga de su ex sirviente favorito, de Francisco, y lo envíe al ingenio. La opulenta viuda se inclina y acepta cuando Carlos le habla de la escasez de fuerza de trabajo en el ingenio. En realidad, el estado en que se encuentra la esclavitud la indigna:

Efectivamente, es increíble lo que cuesta. [Hallar trabajadores] “El Siglo”<sup>25</sup> ha echado a perder el país. Ahora todos son abolicionistas y es muy comprometido eso de entrar bozales. ¿Habrás visto mayor insensatez? Lo

---

<sup>24</sup> DELMONTE, DOMINGO. “Interrogatorio de Mr. R. R. Madden, absuelto en 17 de sept. de 1839”. En SACO, JOSÉ A. *Historia de la esclavitud...* p. 331-332.

<sup>25</sup> Único periódico político de La Habana redactado por criollos. Su marcha liberal influyó mucho en la revolución. Nota del propio Zambrana.

que quisiera es que a los que escriben contra la esclavitud, los mandaran a trabajar a un ingenio, para que se convencieran de que sólo los negros son capaces de resistir esa fatiga: Cuba sin esclavos, se arruinaría completamente[...] ¡cómo si los negros perdieran mucho con la esclavitud! ¿Qué hacen en sus tierras? Viven como animales irracionales, matándose los unos a los otros y en la ignorancia de nuestra santa religión. De modo que [...] más bien se les hace un favor esclavizándolos, porque se rescata su alma al enemigo.<sup>26</sup>

De no haber pasado tantos años, podría pensarse que la viuda es feligresa del cura de Quiebrahacha. Lo que sucede es que cura y propietaria son prototipos de su clase social. Resulta que el trabajo en el ingenio es "trabajo de negros" y que a éstos se les hace un favor esclavizándolos pues se los salva así para la vida eterna: salvación espiritual; y de su propia autodestrucción física en la salvaje Africa: salvación física. Embrutecimiento para la salvación espiritual, cadenas para la salvación física y, desde luego, trabajo.

Otra "altruista" medida ensayada por los hacendados en la segunda mitad del XIX, a fin de salir del callejón sin salida de la desaparición de la trata negrera, fue un nuevo tipo de trata disfrazada: la de coolíes chinos, esclavizados como colonos.

Carlos dice a su madre que se opone a su contratación pues "serán una desgracia para la finca. Ahora se han puesto de moda, pero es que no los conocen bien. En un ingenio el negro es el único trabajador útil".<sup>27</sup>

Moreno Fragnals vincula esta nueva esclavitud con el surgimiento del ingenio mecanizado, es decir, del ingenio tipo *Candelaria*:

...los productores sintieron la urgencia insoslayable de mano de obra barata pero con un mínimo de nivel técnico que no podía proporcionar el esclavo. *La Revolución Industrial implicaba el paso al obrero asalariado*. Y la solución fue un sistema intermedio: el colono chino. Esta es una de las razones por las cuales en los mismos años en que se inicia el proceso industrial

---

<sup>26</sup> ZAMBRANA, A. *Op. cit.* p. 85.

<sup>27</sup> *Ibidem.*



cubano de los ingenios mecanizados se recurre a la colonización China. Los trabajadores chinos hicieron posible el primer paso de industrialización azucarera[...] Hacia la nueva empresa sólo pudieron ir los hombres con acumulación previa y posibilidad de adquirir chinos. *Todos los grandes ingenios mecanizados se fundan en base al trabajo de los chinos.* Al duplicar los rendimientos el nuevo ingenio mecanizado amplió su producción. Es el germen del gran central.<sup>28</sup>

Informando sobre la población en Cuba en 1898, el norteamericano Rowan dice:

...hay otra clase en la población —los coolíes o trabajadores asiáticos importados de Filipinas. Comenzaron a atraer la atención del mundo cuando los filántropos ingleses presionaban para la abolición del tráfico de esclavos. Dos barcos procedentes de Amoy trajeron a La Habana, en 1847, 679 coolíes, siguiéndolos otros. Los datos en cuanto a su número son tan conflictivos que sólo permite suponerlo entre 30 000 y 40 000[...] Llevada a sus extremos, como en la extracción de guano en el Perú, es la más execrable forma de vida que la avaricia humana haya planteado.<sup>29</sup>

Pérez de la Riva los hace proceder directamente de China y no de Filipinas como Rowan y se extiende en la descripción de las bases del contrato de trabajo de los chinos y sus resultados prácticos:

...al promulgarse la ley<sup>30</sup> que prohibía la trata de esclavos, la Junta de Fomento de La Habana mandó enviar un Agente a China a contratar coolíes. El contrato los obligaba a servir durante ocho años en el campo o en

---

<sup>28</sup> MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El ingenio*. La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964. p. 118-119.

<sup>29</sup> ROWAN, A. S. *Op. cit.* p. 180.

<sup>30</sup> "Desde el año 1814 al 1845 cinco tratados fueron concertados entre Inglaterra y España. Por uno de ellos, el de 1817, la primera nación pagó a la segunda 400 000 libras esterlinas bajo condición de que fuese radical e inmediata la abolición de la trata. Cincuenta años después de esa fecha aún duraba el tráfico negrero a despecho de los

las poblaciones, ya en casas particulares para el servicio doméstico o en cualquier establecimiento comercial o industrial, o bien en ingenios, vegas, cafetales, sitios, potreros, etc., recibiendo como pago de 20 a 30 ctvs. al día, libra y media de tasajo, libra y media de papas o de granos, dos trajes de algodón al año y asistencia médica. Un 28% del primer cargamento murió a consecuencia del cambio de clima, de la diferencia de alimentación y del excesivo trabajo, siendo muchos los que se suicidaron creyendo que después de muertos volverían a China y otros considerándose engañados por la dureza del trato recibido y los términos del contrato bajo el cual se les trajo; atentaron contra la vida de sus Mayorales ganando fama de díscolos e insubordinados.<sup>31</sup>

Sustitución por breve tiempo, en resumen, de la trata negra por la china. Pero la reacción contra la opresión esclavista por parte de los chinos debió ser tan tenaz y violenta que promovió entre los esclavistas criterios como el que Carlos expresa a su madre.

Y llegamos, finalmente, al trabajo asalariado, a la compra-venta de la mercancía fuerza de trabajo, negra, china, o blanca. Esto no quiere decir que aparezca ahora por primera vez, pues a todo lo largo del siglo, conjuntamente, pero a muy inferior escala que el trabajo esclavo, existió otro tipo de trabajo.<sup>32</sup> Constatamos el cambio en *La familia Unzuázu* (1879-1881): Ana María, cuando objeta el ingenio modelo de don Gumersindo, habla de la situación laboral del *Candelaria* y dice:

---

<sup>31</sup> PÉREZ DE LA RIVA, FRANCISCO. *El café*. La Habana, 1944. p. 83.

<sup>32</sup> "En Cuba, desde fines del siglo XVIII, subsiste en los ingenios una extraña mezcla de trabajo asalariado y esclavo. En cierta forma podemos afirmar que no hay sucesión de una forma a otra de trabajo: lo que existe es yuxtaposición, simultaneidad de ambas formas." MORENO FRAGINALS, M. *Op. cit.* p. 141.

---

tratados. Los gobernantes de Cuba, según confesión propia, especulaban con el contrabando de esclavos [...] En 1845 (2 de Marzo) se promulgó por España una ley de represión del tráfico negrero, después quizás, que la insurrección de negros en Cuba, demostró el peligro de no poner coto al contrabando de esclavos. Por esa ley se imponían penas a todos los que interviniesen en la trata ilícita." ORTIZ, F. *Op. cit.* p. 93 y 95.

Que en cuatro años la dotación ha disminuido de 270 a 20 esclavos que no han podido ser "traspasados" por ser ya "inservibles por gastados" o porque siendo "coartados"<sup>33</sup> han preferido el trabajo en su casa vieja.

Que fuera de éstos, el resto ha sido vendido a los mejores precios, "traspasados", atendiendo a que los "valores aquellos" han señalado claramente "la deplorable baja" a que los *condenaba* "el nuevo orden de cosas".

Que a la hora presente el servicio se hace por contratación, lo que no es ni con mucho el trabajo libre, pero tampoco es la material esclavitud de otros tiempos.<sup>34</sup>

El trabajo asalariado se muestra en *La familia Unzuázu* con muchas de las características que le conoceremos en el XX: los jornaleros están distribuidos en cuadrillas y son contratados en bloque; uno de los jefes de cuadrilla es un personaje nuevo en el ingenio: el bodeguero. El salario es miserable: tres pesetas diarias. La bodega-taberna adquiere ahora sentido por suministrar a los obreros a precios superiores a los del mercado urbano las vituallas que les son necesarias y pueden adquirir, incluso las alcohólicas antes prohibidas a los esclavos. El mercado se universaliza pero el poder adquisitivo de la masa trabajadora es tan bajo que le resta el dinamismo necesario para una gran expansión.

El contratista es el propio mayoral don Gumersindo... El obrero está comprimido por un engranaje múltiple y complejo: todo se reorganiza para su mejor explotación por el propietario del ingenio en su condición de tal, por el mayoral-contratista, por el bodeguero-jefe de cuadrilla y socio de don Gumersindo con quien comparte ganancias y mujer.

Los antiguos amos de ingenios del XIX cubano comentan y critican entre sí el nuevo estado de cosas, pero se adaptan a él. En realidad, no lo hubieran deseado: conservan, en gran me-

---

<sup>33</sup> *Coartación*: "derecho que adquiría el esclavo entregando una cantidad de dinero a su amo, de no ser vendido sino a un precio prefijado del cual se descontaba dicha cantidad, pudiendo libertarse entregando al amo la diferencia que mediaba entre la ya entregada por la *coartación* y el precio fijado". ORTIZ, F. *Op. cit.* p. 313.

<sup>34</sup> MORÚA Y DELGADO, MARTÍN. *La familia Unzuázu*. La Habana 1957. p. 110-111.



dida, la mentalidad de antaño, la que mostrara Saco en 1839 al escribir que

...los dueños de fincas rurales acostumbrados al fácil manejo con que gobiernan sus rebaños de negros, con los cuales no necesitan establecer otro orden que el del látigo, ni proporcionarles otros mantenimientos y comodidades que los muy precisos que exige su estado casi salvaje, miserable condición y su excelente raza, para conservar sus fuerzas, no puede concebir el modo con que tratarían y gobernarían una cuadrilla de 100 ó 200 blancos europeos, destinados a sembrar cañas y a los demás ejercicios de la agricultura tropical...<sup>35</sup>

Desde luego, ahora ya no se trata de lo que quería Saco, del "blanqueamiento" del país; los hacendados hicieron caso omiso a sus consejos y continuaron con sus mejores negocios en negros y azúcar. Ahora no es cuestión de opción de razas, es estricta necesidad económica y, en cuanto a esto, los hacendados son infatigables:

El desarrollo alcanzado por la economía colonial condenaba a muerte al régimen esclavista. La formidable expansión de las fuerzas productivas, que el propio régimen había propiciado con la explotación más bárbara del trabajo forzado, resultaba comprimida por el marco de la esclavitud.<sup>36</sup>

El agrupamiento de los jornaleros en cuadrillas y su contratación colectiva responde, por otra parte, a la antigua organización del trabajo en el ingenio esclavista. Dice Madden que durante la molienda

...en la casa de ingenio, hay dos turnos de cuadrillas de esclavos llamadas "quartillas" que están divididas en cuatro subquartillas, para atender al trapiche y a las calderas. Son, pues, generalmente, grupos de 25 a la vez. Duermen hasta las 4 de la mañana, hora en que son enviados al campo para trabajar como agricultores

---

<sup>35</sup> SACO, J. A. Estado de la población blanca y de color en la isla de Cuba en 1839. En su *Op. cit.* (16). t. 4, p. 35-36.

<sup>36</sup> CEPERO BONILLA, R. *Op. cit.* p. 84.

hasta las 8 de la noche; o alternan jornales [sic] de trabajo diurno y nocturno en la casa de calderas y en el trapiche.<sup>37</sup>

Entonces cuadrillas de esclavos, en el *Candelaria* cuadrillas de obreros asalariados, muchos de ellos ex esclavos, ¿hasta qué punto fue similar el trabajo impuesto a estos obreros de la década del ochenta al de los formalmente desaparecidos esclavos? Ignorantes, desorganizados, sin conciencia de clase, socialmente inferiorizados, pudieron ser, seguramente, tan explotados como los esclavos que recién habían dejado de ser.

:★★★★★★:

En el ingenio del XIX conviven blancos y negros, muy pocos los primeros y numerosísimos los segundos. Los divide un profundo, infranqueable abismo laboral que coincide con la pigmentación de la piel o el nacimiento. Los blancos dirigen, los negros producen directamente: trabajan con sus manos. Sólo el sexo salva este obstáculo: los blancos sacian su lascivia con las esclavas, por fuerza o con consentimiento de éstas. Buena parte de la novelística que nos ocupa trata dos variantes de este tema: por el drama del padre desconocido, el drama de los amores entre hermanos: casos Cecilia Valdés y Sofía; o el drama del hijo esclavo de un terrateniente: casos Sab y Romualdo.

En la cima de la escala social asociada al ingenio o al cafetal, figura el amo y su familia; después, a un nivel muy inferior, el mayordomo, el mayoral, el maestro de azúcar, el maquinista y el boyero. Son estos los empleados blancos que se mencionan en nuestras novelas aunque la historiografía recoge otros: carpinteros, herreros, albañiles, etc.; cuyos oficios podían ser realizados también por esclavos. Pero

...el amo no figura en la estructura jerárquica del ingenio, pues, generalmente, no vive en la finca. Era costumbre que una o dos veces al año el ingenio fuese visitado por el amo y un grupo de familiares que daban un cierto sabor feudal al gran campo esclavo. Durante la estadía familiar se decían misas, bautizaban criollos,

---

<sup>37</sup> MADDEN, R. R. *Op. cit.* p. 184.

perdonaban castigos o se daban premios por buena conducta[...] Pero la vida y el trabajo agotador continuaban iguales.<sup>38</sup>

Es que el amo poseía, al menos, una cualidad divina: era omnipotente: la vida y la muerte, la felicidad o la desdicha del esclavo dependían de él. Se prosternaba en su presencia, besaba sus pies, el ruído del vestido de la señora, le pedía su bendición; era también impredecible y ¿quién sabe? Los ignorantes deifican a los poseedores de destinos.

Fernando Ortiz recoge el pedido de un viejo esclavo a los amos blancos que lo escuchan. Es casi un poema: rítmico, evocador, melancólico, expresión del angustioso sentir colectivo de la dotación:

Yo he chapeado mucho,  
yo he arado casi todas las tierras del ingenio;  
yo he cortado más caña que hojas hay en las matas;  
yo he visto elevarse las palmas que apenas se levantaban de las yerbas cuando vine de tierra;  
yo tengo varios hijos que trabajan por mí;  
déjame ir a reposar y calentarme,  
hasta que muera  
junto al fuego de mi bohío.<sup>39</sup>

El pobre esclavo hace un recuento de su vida. Lo ha dado todo a su amo: hasta sus hijos esclavos. Ahora, ya viejo, sólo pide descanso y calor.

El cimarrón Chilala de *Cecilia Valdés* hace otro pedido a doña Rosa que resume la indigencia de su vida: "¡Ah! mi *suama sumecé*. . . Tlabaja, tlabaja, poco *comía*; no *conuca*; no *cochina*; no *mujé*; *cuera, cuera, cuera*." Y doña Rosa se convierte en Dios:

Pues bien, Isidoro, ya que tú me prometes que no te huirás más y que te portarás como un hombre formal, haré que no te castiguen tanto, que no te hagan traba-

---

<sup>38</sup> MORENO FRAGINALS, M. *Op. cit.* p. 167.

<sup>39</sup> ORTIZ, F. *Op. cit.* p. 236.

jar mucho, que te den bastante comida, y un cochino, y un conuco, y mujer con quien casarte.<sup>40</sup>

Chilala besó el suelo que ella "había hollado". Había resumido las causas que lo hicieron cimarrón y ahora, gracias a su ama, lo adquiriría todo de un solo golpe. No podía saber que su magnanimidad se debía a la presencia de sus invitados y a problemas familiares con su marido y que, al proporcionarle conuco y cochino, regresaba a una práctica que la experiencia recomendaba reimplantar.<sup>41</sup>

El parasitismo de los amos se adornó con frecuencia con títulos de nobleza comprados en España. Don Cándido espera, de un momento a otro, el pergamino que lo acredita como conde de La Tinaja o conde de Casa Gamboa; culmina el ciclo que llevó a muchos otros de negrero a noble y hasta a Grande de España. Doña Rosa encantada, será dama de copete pero, elocuentemente, su hijo criollo Leonardo, tan vano y engreído para otras cosas, se muestra indiferente y hasta críticamente mordaz a este respecto. A él no le interesa el título, le parece innecesario y hasta ridículo; quizá a causa de su hostilidad hacia su despótico padre, pero nos parece más justo deducir que se debe a la aparición aquí, aun embrionaria, pero que irá fortaleciéndose a lo largo del siglo, de un sentimiento de cubanía, de criollismo por parte de muchos jóvenes de familias ricas, que tienen por meritorio prescindir de arcaicos títulos de nobleza ya foráneos, provenientes de una madre patria que sólo ha llegado a significar opresión, desprecio y arbitrariedad.

"El mayordomo —define Madden hablando de Cuba— corresponde a nuestros tenedores de libros de Jamaica; el mayoral es el administrador del ingenio."<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> VILLAVARDE, C. *Op. cit.* p. 322.

<sup>41</sup> "La gran expansión azucarera y la barbarie esclavista marcaron una decisiva tendencia a borrar toda propiedad en manos de los negros y liquidaron el antiguo sistema de conucos y crías. A la larga se demostró que esta nueva práctica era totalmente negativa, pues suprimía el único mínimo nexo que unía al esclavo con el ingenio. Las rebeliones continuas, la carestía de alimentos y otros factores llevaron al retorno de las antiguas prácticas. Hacia las décadas de 1830-1850, los hacendados más inteligentes han restablecido sus conucos y crías. MORENO FRAGINAL:, M. *Op. cit.* p. 104-105.

<sup>42</sup> MADDEN, R. R. *Op. cit.* p. 175.



El perfil de la figura del mayordomo no se traza con la nitidez de la del mayoral que, en novelas como *Francisco* y *La familia Unzuázu*, ocupa un importante lugar. En algunas otras se le menciona casi siempre asociado al mayoral, unidos entre sí, a pesar de las recomendaciones contrarias, por una sorda pugna resultante del medio en que conviven como amos en ausencia del hacendado y su división de responsabilidades, negros y... negras. Su trabajo es eminentemente burocrático: lleva los libros, el control de inventarios, administra la servidumbre doméstica, conserva en buenas condiciones la casa de vivienda...

El mayordomo, según Moreno Friginals, es una figura relativamente tardía:

...había dentro del ingenio una simple estructura jerárquica. Los grandes productores, que contaban con numerosos trabajadores a jornal, dividían su personal en dos mundos apartes: esclavos y asalariados. La figura máxima era el *mayoral* o *administrador*, que tenía en sus manos la responsabilidad total de la manufactura. A partir de la década de 1820 hay una tendencia definida a limitar el poder del mayoral quitándole las labores administrativas y dejándolo al exclusivo cuidado del trabajo práctico de la finca. Cuando esto tiene lugar aparece el *administrador*, con funciones ejecutivas dentro del ámbito económico del ingenio y responsable de llevar al día todos los estados contables. La organización interna, no directamente productiva, corre a cargo del *mayordomo*: éste se ocupa de la comida, esqui-faciones, enfermería, almacenes, etc. Carretas y bueyes dependen del boyero [...] Los aspectos técnicos incumben al *Maestro de Azúcar*. Si hay máquinas de vapor su funcionamiento corresponde al maquinista y sus ayudantes [...] Según su importancia, el ingenio puede tener de 10 a 50 asalariados. El mecanizado pasa siempre de 40 ó 50 [...] Lo normal es que los asalariados traten con el administrador y el mayoral maneje a los esclavos. Pero tampoco en esto hay regla fija...<sup>43</sup>

Estos asalariados blancos constituyen una minoría, más administrativa que obrera, al compararla con la masa de la

---

<sup>43</sup> MORENO FRAGINALS, M. *Op. cit.* p. 166-167.

dotación. No poseen, no pueden poseer, espíritu clasista: son los victimarios directos de los trabajadores negros, de la mayoría esclavizada que tampoco posee, no puede poseer, espíritu clasista. Estos asalariados blancos subrayan, por otra parte, el proceso de tecnificación de la industria: a mayor desarrollo de las fuerzas productivas mayor necesidad de calificación y mayor grado de caducidad del trabajo esclavo. Este proceso es irreversible. También es irreversible el proceso unitario de la clase obrera pero, repetimos, no en las condiciones del XIX: no puede haber unidad entre blancos y negros, ni entre negros como obreros, aunque relativamente, ya lo veremos, sí como esclavos; ni entre blancos. Tanto en *Cecilia Valdés* como en *Francisco* se alude al hecho de que son raros los operarios (blancos) de un ingenio que no se aborrezcan mutuamente. En el ingenio impera el odio endémico, universal, ineludible. El que no odia, como Isabel, tiene que abandonarlo. El que no odia, como el Francisco de Suárez Romero, tiene vocación de imbécil.

En *Cecilia Valdés*, *Francisco*, *El guajiro*, *El negro Francisco*, *Romualdo*, *Leonela*, el mayoral es un guajiro cubano; en *La familia Unzuázu*, un español. Madden (1839) dice, no obstante, que "los mayorales son todos españoles, pues generalmente los criollos del mismo rango y clase, al carecer hasta de los primeros elementos del saber, son incapaces de ocupar este cargo", y añade,

...el mayoral español, de ello tengo pocas dudas se ha embrutecido en su oficio, pues no tenía la energía de carácter, ni el sentido religioso, ni la ilustración suficiente, para resistir la influencia envilecedora de la esclavitud. De haberse visto colocado en una posición más afortunada, quizás se hubiera dispuesto a ser un hombre sano y bondadoso.<sup>44</sup>

Nuestras novelas contradicen esta generalización de Madden, así como los testimonios de Abbot y de Cirilo Villaverde en su *Excursión a Vueltabajo* y su noveleta testimonio *El guajiro* donde expresa que el cargo de mayoral era uno de los pocos trabajos al alcance de los guajiros.

En lo que la opinión es unánime es en la definición del mayoral como un bruto y un verdugo: es que su calificación

---

<sup>44</sup> MADDEN, R. R. *Op. cit.* p. 169 y 176.

requería la ferocidad irracional, la aplicación del terror como método disciplinario. Y esto nunca dependió de su nacionalidad.

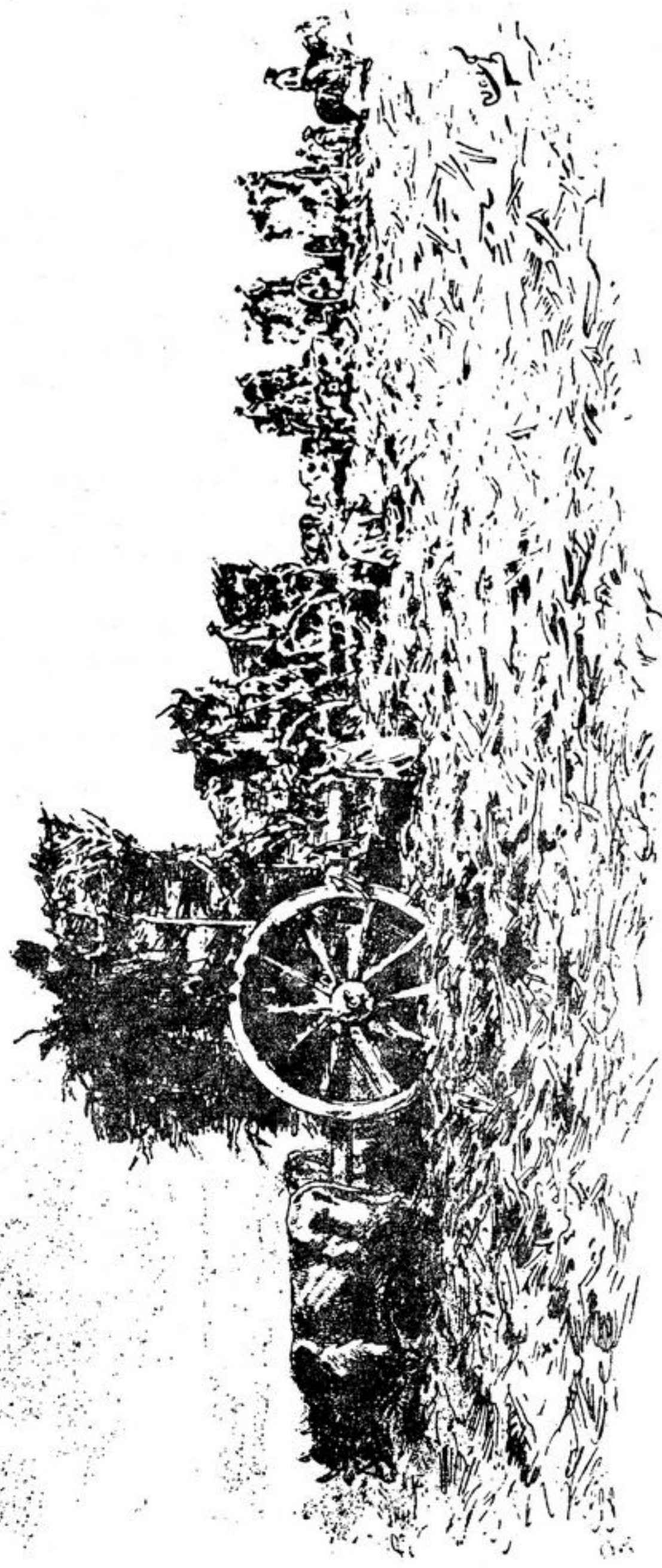
Para el amo en general, el negro es un compuesto monstruoso de estupidez, de cinismo, de hipocresía, de bajeza y de maldad y el solo medio de hacerle llenar sin murmuración, reparo, ni retraso la tarea que tiene a bien imponerle, es el de la fuerza, la violencia, el látigo. El negro quiere por mal, es dicho común entre los amos. Por eso, en concepto de estos aquel mayoral que no disimula ni perdona falta, que como rayo hiere al que delinque, que en todas ocasiones tiene entereza bastante y valor para "meter en cintura" a gente tan perversa e ingobernable, ese es el más meritorio, más digno de consideración y respeto. Siempre se ha admirado más al inquisidor que más herejes manda al quemadero.<sup>45</sup>

He aquí como se hace autopropaganda don Antonio, el mayoral de *Francisco*; después de *apalabrearse* en un ingenio procede a someter a los negros:

...me llevé dos perros, dos trabucos de presa, y uno de busca. *Azulejo* era uno de ellos. Preparé un garrote de naranjo de dos pulgadas de grueso, afilé mi machete, y pecho al agua. ¡Qué chiqueo, señor, qué tongonearse, que de melindres y delicadezas!, unas sonrisitas, un hablarse en voz baja, un susurro como el de las abejas. Al otro día ahilé a los negros dos horas antes de salir el sol; viré a catorce, y al contramayoral de cabecera; les unté el unguento consabido, les eché una rociada, los mandé al corte, y yo iba detrás en mi mula, con los perros, avivándoles con la pajuela. A las once fui al corte, y viré a seis; a las doce, a cinco; a la Oración a nueve. Uno se quiso huir y le atajé los perros; no le quedaron más ganas de jugarse conmigo. A otro le rompí la cabeza de un macanazo. En fin, Niño, puse a la negrada como una madeja de seda; que yo mismo me asombré. Aquel año hice mil cajas, al otro mil quinientas, al otro dos mil. ¡Y lo que me querían aquellos demonios! En diciendo *don Antonio* se despernancaban. Llegó el caso de que yo desde la casa gobernaba todo

---

<sup>45</sup> VILLAVARDE, C. *Op. cit.* p. 306.



el ingenio. Hubo vez que me estuve tres días sin salir al campo.<sup>46</sup>

El equivalente de don Antonio es, en *El negro Francisco*, don Eulogio:

El desdén que le inspiraba la raza negra dábale un valor extraordinario en el caso de un motín que aplacar o de esclavos huídos que ir a sorprender en el fondo de los bosques, y eso que el temor de su crueldad inflexible hizo a veces desesperada la resistencia. Todos los amos de fincas envidiaban a los Orellana un hombre tan precioso.

Así como don Antonio habla de su habilidad para hacer trabajar, habla don Eulogio de la suya para perseguir cimarrones. Dialoga con el joven propietario Carlos:

—Lo principal [...] está salvado, porque con los últimos escarmientos, ninguno se me escapa para meterse a cimarrón.

—¿Usted cuenta sólo con el temor para impedirlo?

—¡Oh, no! Tengo buenos grillos y buenos contramayorales.<sup>47</sup>

La situación no varía en *Romualdo* (1836) de Francisco Calcagno:

Castigo se llama por excelencia al látigo, como si el cepo y los grillos no lo fueran. ¿Sabe el lector lo que es el cepo? El tormento de la inmovilidad, el torcedor de la inacción, el resumen de todas las angustias; la agonía continuada. . . una hora, dos, un día, una semana, a veces un mes, en una posición, sin moverse, unido al dolor intelectual el dolor corporal. ¿Y los grillos? El mayoral que los impone no los ha llevado nunca; no puede saber lo que es ese peso continuo, atado al cuerpo como un remordimiento al alma, que llaga las piernas, que mortifica, que agovia [sic] y con el cual, sin embar-

---

<sup>46</sup> SUÁREZ Y ROMERO, A. *Op. cit.* p. 36-37.

<sup>47</sup> ZAMBRANA, A. *Op. cit.* p. 88-89.

go que pide inmovilidad, se han de desempeñar todos los trabajos.

Contra el cepo, el grillete y el cuero, el negro de nación tiene el único recurso del suicidio; se ahorca o se arroja a un pozo, que son los medios más baratos de morir, y con esto cree marchar a su tierra; el mulato no tiene tales supersticiones; ni siquiera el consuelo de la religión; no se la damos; queremos máquinas a los que Dios hace hombres.<sup>48</sup>

Los rasgos morales del mayoral se manifiestan también fuera de la jurisdicción-feudo del ingenio o propiedad rural de otro tipo: Manengo, el mayoral de don Cosme Arencibia en *Leonela* trata de aprovechar el conflicto bélico del 68 y su incorporación a las filas mambisas para consumar una atroz venganza personal y es condenado a muerte por la justicia de la revolución; don Gumersindo, el promotor del ingenio modelo de *La familia Unzuázu*, que aspira a la mano de una de sus propietarias, fue promovido al cargo gracias a su turbio expediente anterior conocido por Nudoso del Tronco: es inescrupuloso y sagaz. Adjetivar a estos hombres resultaría un esfuerzo excesivo, pero entre ellos no podrían faltar los de cruel, fanfarrón, prepotente, ignorante, pervertido, mentiroso, insensible, ladrón, haragán, ladino, odioso, servil, hipócrita...

Dos documentos contemporáneos pueden servirnos para completar su retrato. El primero es una sátira de fines del siglo XVIII publicada en el *Papel Periódico de la Havana* titulada "Instrucciones que ha dejado un Mayoral de Azucarería a sus herederos", donde, después de recomendar a éstos, entre otras cosas, que "vosotros tomaréis a manos llenas lo que os niegue el amo", añade:

Os presentaréis en la Hacienda sin familia para no espantar: registraréis el campo, os entregaréis, pero siempre blasfemando de los antecesores. *Este ingenio está perdido: no lo entienden los que lo han gobernado: clavos de oro va a hacer su dueño: yo los enseñaré a trabajar.* Esto habéis de repetir a todas horas: pero aun importa conservar las apariencias de mansedumbre. Vamos a repartir la gente: ya es preciso mudar de sem-

---

<sup>48</sup> CALCAGNO, FRANCISCO. *Romualdo uno de tantos*. La Habana, Establecimiento Tipográfico El Pilar, 1891.

blante como el Protéo: la crueldad, la dureza, el vigor, la arrogancia, continuo castigo, mucha asistencia al campo, grillos, cepos, tablas, mazas conviene mucho los primeros días para que sepan los negros que hay hombre en Casa, y que el mayoral no es Juan Bragas. Después se puede afloxar [sic] un poco especialmente en esto de la asistencia al campo aparentando ocupaciones en la Casa de molienda; pero cuidado que sepáis sostener el carácter de inhumanos.

Hace una interesada recomendación que sitúa la existencia del mayordomo muchos años antes del 1820 que le adjudica Moreno Fragnals y que, en general, como hemos dicho, no tuvo éxito:

Mucha alianza con el Mayordomo, que será vuestro Paniaguado y Compadre, lo primero para que os franquee sin reparo cuanto pidáis, lo segundo para que no os acuse con el Amo... No menos con el Maestro de Azúcar llevaréis amistad, que de este modo podréis tirar contra él las labranzas que gustaréis.<sup>49</sup>

También de finales del siglo XVIII, 1797, es la publicación de una *Explicación de la doctrina cristiana acomodada a la capacidad de los negros bozales*, peculiar aplicación de la filosofía cristiana, desvergonzado engendro destinado a lograr que los bozales comprendieran su ingratitude respecto al mayoral y la esencia salvadora que residía en su propia condición de esclavos. Su autor fue el presbítero Antonio Nicolás Duque de Estrada, encargado de aplicar la coacción extraeconómica que completara la del mayoral y tan repugnante como aquél. Así recomienda hablar a los bozales:

Ustedes tienen la culpa porque no todos cumplen con su obligación; ustedes son muchos, mayoral uno no más; hoy falta uno, mañana falta otro, otro día hace una picardía, otro día la hace otro: todos los días tiene mayoral que aguantar: esto todos los días, todos los días mas que no quiera, preciso se pone bravo. Mas que buey es manso, si siempre están jinca jinca; él tira patadas preciso: mismo son mayoral, un día puede

---

<sup>49</sup> ORTÍZ, F. *Op. cit.* p. 222.

aguantar mucho; otro día puede aguantar ni poquito tampoco, porque ya barriga está llena.

Más adelante propone esta cantinela a repetir por el esclavo: "Dios me jizo esclavo, él quiere que yo sirva a mi amo, pues voy a trabajar porque Dios quiere... y Dios lo mira con cara alegre porque mira su corazón."<sup>50</sup>

Es increíble, el colmo de la impudicia farisaica, de la astuta malignidad, del fraude religioso destinado a los fines más viles del más pérfido artificio: al que lo lee le sucede como al mayoral que "tira patadas preciso [...] porque ya barriga está llena" de comedia santurrona y cruel.

Hemos conocido al maestro de azúcar de *La Tinaja* en conversación con Leonardo sobre las cualidades de los cañaverales y al de *Francisco* cuando, desde arriba, junto a las pailas, señalaba a los esclavos que echaban combustible en la fornalla dónde lo quería y en qué cantidad. Los dos son guajiros analfabetos que conocen su oficio por trasmisión hereditaria y personal experiencia, aspectos en los que coincide mucha más tarde el maestro de azúcar del *Candelaria*.

*El maestro de azúcar* fue la desesperación de los dueños de ingenios. Para romper con todos sus misterios la primera labor de la Real Sociedad Patriótica fue editar una cartilla de producción y proponer la traducción de la obra de Dutrone de la Couture. Estas publicaciones trataron de liberar al productor habanero de los secretos feudales [...] Frente a los misterios del maestro la sacarocracia fundó escuelas de física, química y botánica.

En realidad, el antiguo maestro era un hombre conocedor del trabajo esclavo, que sabía sacar el mayor partido posible de los trenes jamaquinos, experimentados por muchas generaciones. Todos sus secretos consistían en una larga práctica obtenida en el diario contacto con los cañaverales y los trabajos en la casa de calderas. Fundamentalmente era un artesano que se guiaba por los sentidos sensibilizados al máximo a través de los años de vida azucarera. Todo lo calculaba por la vista, el olor o el sabor [...] La gran tragedia del maestro de azúcar, la pérdida de su supremacía tuvo lugar

---

<sup>50</sup> MORENO FRAGINALS, M. *Op. cit.* p. 49-50.



cuando al introducir los trenes al vacío sus sentidos fueron sustituidos por aparatos de medición física.<sup>51</sup>

El maquinista de *La Tinaja*, único que mencionan las novelas, es norteamericano:

El bozal<sup>52</sup> del maquinista recién llegado del granítico Maine en los Estados Unidos de Norteamérica, con la alcuza de cuello largo y corvo en la mano, iba del trapiche para la máquina, y de ésta para aquel, dando aceite a las juntas y ejes, a fin de moderar la fricción, causa fatal de las pérdidas de fuerza.

Impaciente y desazonado [...] aguardaba la corriente del guarapo que debía poner a prueba su habilidad para resolver el problema de hacer azúcar sin necesidad de las ariscas mulas ni de los cachazudos bueyes.<sup>53</sup>

Es la descripción del histórico momento en que se estrena la máquina de vapor. El maquinista es la *vedette* del momento, pero a pesar de ello, y de su exotismo norteamericano, no fue invitado esa noche a compartir la mesa de don Cándido Gamboa, cuando celebró el fasto acontecimiento en compañía del cura de Quiebrahacha, el capitán de partido y el mayoral del ingenio *Valvanera*, éste último seguramente invitado por el lustre del nombre de don Claudio Martínez de Pinillos, propietario del ingenio que administraba. Que el maquinista no contaba con especiales consideraciones en tiempos de *Cecilia Valdés* lo atestigua, además, su propia habitación, "cerca de la máquina de vapor". Décadas más tarde el maquinista y, sobre todo, el norteamericano, habría de recibir otro trato en el caso de que no fuera él el propietario de ingenio que invitaba a cenar.

Los maquinistas prestaron un cierto matiz exótico al ingenio, pues eran casi siempre extranjeros. El censo de 1848 calcula que hay 1 500 norteamericanos trabajando en nuestras manufacturas azucareras. Después

---

<sup>51</sup> *Ibidem.* p. 58 y 168.

<sup>52</sup> La aplicación del término *bozal* al maquinista norteamericano puede deberse a que, como los "bozales" africanos, desconocía el idioma español.

<sup>53</sup> VILLAVERDE, C. *Op. cit.* p. 326.

vino mucho maquinista español y especialmente catalán. Por los libros de ingenios sabemos que los hubo franceses, suecos, prusianos y rusos. Las autoridades políticas trataron falsamente de ver un gran peligro en estos hombres.<sup>54</sup>

Boyeros hay en *Cecilia Valdés* y *Sofía*, ambos blancos.

El ingenio de Zayas ya molía cuando *La Tinaja* aún no había comenzado su zafra: allí

...una doble fila de carretas o se acercaban cargadas a dicha casa (el trapiche), o se alejaban de vacío en dirección al campo o del corte de caña, como se dice: todas tiradas por un par de bueyes no menos flacos que tardos en sus movimientos. Pie a pie de cada yunta marchaba el conductor o carretero esclavo, armado de ahijada larga y pincho agudo de hierro; y a todo lo largo de la doble fila de carretas, ya en una dirección, ya en otra opuesta, cabalgaba en su mula trotadora el boyero blanco, armado también, mas no de vara, sino del indispensable *cuero*, con el que de cuando en cuando cruzaba las espaldas de aquel negro que creía remiso en el uso de la férrea ahijada [...] Por largo trecho en una y otra dirección el batey y las guardarrayas desaparecían bajo las hojas pajizas y aun los trozos útiles de caña dejados caer por incuria, por exceso de carga, o por defecto material de los vehículos empleados en su transporte. A este lamentable desperdicio contribuían como los que más los conductores. No bien se alejaba el boyero de un punto dado, se aprovechaba el conductor inmediato para sacar de la carga el trozo de caña que mejor le parecía, en cuyo acto arrastraba otros varios que se caían en el camino y allí quedaban para ser hollados y molidos por las carretas que venían atrás.<sup>55</sup>

...los boyeros fueron los responsables de todo el ganado y carretas del ingenio: eran, en cierta forma, administradores del sector pecuario del ingenio. Generalmente eran blancos y siempre tenían la categoría de asalariados. El conductor de bueyes recibe el nombre

---

<sup>54</sup> MORENO FRAGINALS, M. *Op. cit.* p. 146-168.

<sup>55</sup> VILLAVERDE, C. *Op. cit.* p. 284-285.

de *narigonero* o *boyerito*. El diminutivo tiene su origen en que para esta labor se utilizan casi exclusivamente niños esclavos.<sup>56</sup>

En *Sofía*, la referencia al boyero es mucho más breve que la de *Cecilia Valdés*, pero encontramos en ella al boyerito

...sin camisa, con un pantaloncito de esquiación amarrado a la cintura con un pedazo de majagua [...] que corría a todo el correr de sus pequeñas piernecitas, para evitar el cuerazo que desde el caballo en que montaba le tiraba el boyero, enfurecido porque un buey de los que el niño cuidaba había abierto un portillo.<sup>57</sup>

Frente a este reducido grupo de blancos, sólo sometido por la violencia del sistema, la muchedumbre negra que constituye la dotación del ingenio vive y se agita en un submundo que obedece a patrones impuestos por los blancos y a patrones que le son propios, calificados como bárbaros por la clase dominante, pero vitales; enraizados en la lejana, a menudo añorada Africa, donde muchos de ellos nacieron y de donde fueron arrancados por la fuerza. El complejo fenómeno que denominara Fernando Ortiz *transculturación* forja, a lo largo de la sucesión de zafras y tiempos muertos, a través de la lucha de clases que en ninguna otra parte como en el ingenio adopta la forma de lucha de razas, a través de la mezcla de blancos y negros y la hibridación de sus respectivas culturas, el surgimiento y desarrollo de lo que será una nueva peculiar nacionalidad: la cubana.

---

<sup>56</sup> MORENO FRAGINALS, M. *Op. cit.* p. 104.

<sup>57</sup> MORÚA Y DELGADO, M. *Sofía*. La Habana, 1957. p. 41-42.

## *Aspecto jurídico del 27 de noviembre de 1871*

*Luis F. LeRoy y Gálvez*

*Los hechos hasta el primer consejo de guerra*

En la tarde del 27 de noviembre de 1871, fueron pasados por las armas ocho estudiantes de primer año de Medicina, cuyas edades estaban comprendidas entre dieciséis y veintiún años. Se les acusaba concretamente de haber profanado el nicho sepulcral de un periodista español llamado Gonzalo Castañón, muerto por un patriota cubano, en Cayo Hueso, el 31 de enero de 1870.

La acusación era falsa. Los estudiantes no habían incurrido en ninguna profanación, ni jurídica ni moralmente. Se habían limitado a arañar con el diamante de una sortija el cristal que cubría la lápida del nicho donde estaba depositado el féretro, y a escribir en las paredes frases obscenas y revolucionarias. Además, cuatro estudiantes se habían subido al carro en que se transportaban los cadáveres al anfiteatro anatómico, que lindaba con el cementerio, llamado de Espada, y se habían paseado en él por la plazoleta situada a la entrada de la necrópolis, en la calzada de San Lázaro, gritando "¡Viva Cuba Libre!"

Pero bueno es señalar que estos jóvenes revoltosos no eran pueriles ni inocentes en sus travesuras estudiantiles. El nicho escogido por ellos para sus actos irrespetuosos era el santo sepulcro de los fanáticos defensores de la llamada integridad nacional, de aquellos que querían a Cuba española, para su beneficio y usufructo.

En ese lugar, considerado sacrosanto, reposaban los restos de Castañón, propietario y director en vida del diario *La Voz de Cuba*, desde donde se excitaba hasta el paroxismo el odio anti-

cubano de los llamados *voluntarios*, gente tosca, primitiva, y explotada por los ricachos españoles, que los utilizaban como tropa de choque, al margen del ejército regular, contra la insurgencia y las actividades subversivas que tenían lugar sobre todo en la capital, y que más de una vez habían tenido por escenario a la españolísima y conservadora Universidad de la Habana. Esos actos insurgentes, ya registrados allí desde 1851, ponían en evidencia que existía dentro de la Universidad un fermento de rebeldía política contra la metrópoli, en un sector no despreciable del estudiantado, y que había dado lugar a que el gobernador y capitán general, conde de Valmaseda, dijese en un documento oficial, en octubre de 1871, que la Universidad estaba reputada como un centro de laborantismo e insurrección, añadiendo además que cuando estalló la insurrección de Yara, multitud de estudiantes de los últimos años abandonaron las aulas y se lanzaron a la manigua.

Cuando tuvieron lugar las travesuras subversivas de los estudiantes en el cementerio, ocupaba el gobierno político de La Habana un sujeto sin escrúpulos, llamado Dionisio López Roberts. El rasgo típico de su personalidad era una insaciable avaricia por el dinero. Aprovechándose de su jerarquía, arrestaba bajo el más insignificante pretexto a cualesquiera personas que pudieran después obtener su libertad a cambio de plata. Ultimamente había esquilado a infelices chinos, a quienes acusaba de vagabundos, y a indefensas prostitutas que se hallaban sin la protección de sus *souteners*. Sus extorsiones escandalosas, sobre todo en lo relativo a los chinos, habían llegado a noticia de Madrid, donde el gobierno central había decretado su relevo en el cargo, aunque en la fecha de los sucesos aún no se había hecho efectiva la sustitución.

Este truhán con mando en el gobierno vio en los juegos intencionados de los estudiantes la oportunidad brillante de una jugosa entrada. Bastaba arrestar a éstos para luego negociar con los padres la libertad de sus hijos sobre la base de un pago inmediato y amplio de dinero. Era la última fechoría que podía realizar desde su privilegiada posición de gobernador político y civil de la ciudad.

Su maniobra se le facilitaba extraordinariamente por cuanto los voluntarios, enterados de los sucesos del cementerio y considerando esos hechos como una afrenta sacrílega a la memoria de su ídolo, comenzaban a agitarse y demandar venganza y escarmiento ejemplarizante contra esos burguesitos que denostaban la integridad nacional en el propio cementerio y, por

extensión, al respetable cuerpo de voluntarios, del que Castañón, en vida, había sido su guía ideológica.

Para iniciar su plan, se personó dos días después de los hechos, el sábado veinticinco de noviembre, a primera hora de la mañana, en el cementerio de Espada, y recorrió los distintos patios informándose de todo con el celador o guardián de la necrópolis. Cuando llegó el capellán, no aceptó las explicaciones que le dio, encaminadas a encubrir a los estudiantes y, sin duda también, a no verse envuelto en la intriga del gobernador.

Inmediatamente después, se dirigió al anfiteatro anatómico, contiguo al cementerio por su parte que hoy es la calle Aramburu. En esos momentos, explicaba su clase de Anatomía Segundo Curso a los alumnos del segundo año el catedrático Juan Manuel Sánchez de Bustamante y García del Barrio, y allí pretendió reducir a prisión a todos los alumnos del aula. Pero, constándole al profesor que ninguno de sus alumnos había estado en el cementerio la tarde de la presunta profanación y, estando al corriente de los turbios manejos del gobernador, siempre encaminados a saciar su codicia, se enfrentó resueltamente a la autoridad, desestimó la acusación e impidió con su conducta levantada y viril que el infame funcionario llevase su plan a vías de hecho.

Por la tarde, López Roberts hizo lo mismo en el aula del doctor Pablo Valencia y García, que daba su clase de Anatomía Primer Curso a los alumnos de ese año. Allí repitió su acusación y los calificó a todos de profanadores. Y esta vez fue afortunado en sus propósitos. El catedrático, pusilánime, servil ante la autoridad, sabiendo que algunos de sus alumnos habían estado en el cementerio la tarde de los hechos y, conociendo, posiblemente, el carácter político, la naturaleza subversiva de esos hechos, secundó y le hizo el juego al gobernador. En el difícil trance en que fue puesto, prevaleció el integrista sobre el profesor e innoblemente se prestó a acusar, desamparando a sus alumnos y dejándolos a merced de este sujeto a quien Martí, en uno de sus artículos y no obstante su mesura y comedimiento en la expresión, calificaría como "desvergonzado funcionario". Seguidamente, y pese a las protestas de inocencia de los alumnos, los arrestó a todos, cuarenta y cinco en total, y los condujo personalmente, auxiliado por una compañía de voluntarios, con gran despliegue de aparato y teatralidad, a todo lo largo de la calzada de San Lázaro, hasta Prado No. 1, donde se hallaba la cárcel. ¿Qué español, voluntario o no, después de esta detención en masa hecha por el propio guber-

nador político en persona, y conducidos espectacularmente, un sábado en la tarde, por una calzada importante de la urbe, qué integrista podía poner en duda la imputación de profanadores, hasta ese momento nada más que rumorada contra los estudiantes?

Para desgracia de éstos, se hallaba al frente de la gobernación y capitanía general de Cuba un segundo cabo, recién llegado a la Isla dos meses antes, inexperto en el arte de manejar a los voluntarios y lleno de fatuidad por estar sustituyendo interinamente al capitán general en propiedad, conde de Valmaseda, que se hallaba en campaña, luchando contra los insurrectos en la provincia de Oriente. Este general, que se llamaba Romualdo Crespo y de la Guerra, había convocado para una gran concentración de masas, en forma de desfile o parada militar, a todos los cuerpos de voluntarios. Imprudentemente, les daba oportunidad de congregarse a más de diez mil hombres armados, fanatizados por el integrismo y con sus cerebros sobreexcitados por el alcohol, en los que bastaba una incitación para lanzarlos a exigir tumultuariamente las cabezas de los estudiantes. Y así, en efecto, ocurrió, por lo que se vio precisado el acobardado e imprudente segundo cabo a transigir con la formación de un consejo de guerra verbal que juzgase a los cuarenta y cinco estudiantes detenidos en la cárcel bajo el cargo infamante y falso de haber profanado el nicho sepulcral donde reposaban los restos de Castañón.

Se efectuaron dos consejos de guerra, uno a continuación del otro. De estos dos, el segundo tuvo una constitución arbitraria y jurídicamente objetable y fue el que sancionó a los causados del modo siguiente: ocho a fusilamiento, treinta y uno a presidio, cuatro a reclusión carcelaria y dos que fueron libremente absueltos. Veamos ahora cómo funcionaron esos tribunales, y el aspecto jurídico de sus sentencias.

### *Primer consejo de guerra*

El primer consejo de guerra se constituyó con seis miembros, todos ellos oficiales del ejército regular español. No se conocen los nombres de los jueces, excepto el de uno que, según la versión más o menos novelada de su conducta, se llamaba Víctor Miravalles y Santa Olalla y era capitán del ejército en uso de licencia. Según la referida versión, existente entre los papeles inéditos del profesor Luciano Martínez Echemendía —padre de Rubén Martínez Villena— este digno oficial se negó a firmar la benigna sentencia impuesta por el consejo

y, por ello, para sustraerse de las iras de los voluntarios amotinados, tuvo que escurrirse de la sala y escapar por los tejados, de casa en casa, para huir de la furia de la turba que quería apoderarse de él. Un episodio muy rocambolesco que, sin embargo, pudo ocurrir de verdad, habida cuenta del grado de excitación y furor homicida de aquella turba armada, dispuesta a todo por su fanatismo y por el alcohol.

En este primer consejo de guerra, los cuarenta y cinco estudiantes tuvieron al capitán del ejército Federico Capdevila y Miñano que actuó en el seno del consejo como abogado defensor. El texto de su defensa lo llevó escrito y lo leyó ante los jueces, y por ese detalle es que su contenido ha llegado hasta nosotros.

No se conoce a ciencia cierta cuál fue el fallo que dictó este primer consejo de guerra. Según unos, la sentencia fue absoluta por falta de pruebas. Según otros, la sanción fue la que, supuestamente cometida la profanación, imponía el código penal vigente en el país en esos momentos.

Respecto a este punto concreto, debe señalarse que el código penal que en 1871 regía en Cuba no era el del año 1870, como equivocadamente afirma Fermín Valdés Domínguez en su célebre libro, pues este código hecho para España no tuvo vigencia en Cuba hasta nueve años más tarde, por aplicación del real decreto de veintitrés de mayo de 1879, que mandaba observar el código penal reformado de diecisiete de junio de 1870 en las islas de Cuba y Puerto Rico, y la Ley Provisional de Enjuiciamiento Criminal para la aplicación de dicho código.<sup>1</sup>

Cuando tuvieron lugar en La Habana los sucesos que culminaron en el proceso del 27 de noviembre de 1871, regía en Cuba el código penal español de 1850.<sup>2</sup> En este código, el artículo que castigaba las profanaciones de sepulturas se hallaba incluido entre los delitos contra la religión, y decía así, copiado textualmente: "Art. 138: El que exhumare cadáveres humanos, los mutilare, o profanare de cualquier otra manera, será castigado con la pena de prisión correccional."<sup>3</sup> Obsérvese que en

---

<sup>1</sup> *Colección Legislatura de España*, t. 122, 2da. parte (1879), p. 927 y sigs; y *Gaceta de la Habana* de 11 de julio de 1879 y sigs.

<sup>2</sup> *Ibidem.* t. 50 (1850), p. 366 y sigs.

<sup>3</sup> *Ibidem.* p. 102.



este artículo sólo se habla de prisión correccional, y no se menciona para nada la imposición de una multa.

En el código penal español que vino después, el de 1870,<sup>4</sup> que como ya se indicó, no tuvo vigencia en Cuba hasta 1879 y que, por consiguiente, no se aplicó cuando los sucesos de los estudiantes en 1871, decía textualmente así:

Art. 350. El que violare sepulcros o sepulturas, practicando cualesquiera actos que tiendan directamente a faltar el respeto a la memoria de los muertos, será condenado con las penas de arresto mayor y multa de 125 a 1,250 pesetas.<sup>5</sup>

Si se compara esta redacción oficial del artículo en cuestión con la que trae Valdés-Domínguez en todas las ediciones de su libro,<sup>6</sup> se advertirá que está mal copiada. Asimismo, el historiador español Antonio Pirala en sus *Anales de la guerra de Cuba*,<sup>7</sup> siguiendo en esta parte de su obra a Valdés-Domínguez, lo incluye, por equivocación, tomando el texto según lo trae éste en su célebre libro. Y el capitán español Nicolás Estévanez Murphy en sus *Memorias* —el mismo que, según frase hecha, “rompió su espada” en la acera del Louvre, en señal de protesta por el fusilamiento de los estudiantes<sup>8</sup>— incurre también en el mismo error, al afirmar que se aplicó sanción correccional y multa, con lo que implícitamente está suponiendo la vigencia del código de 1870 en Cuba en esos momentos.

Debe señalarse, e insistirse enfáticamente en ello, que la gran laguna que se tiene en el conocimiento cabal del aspecto jurídico del proceso seguido contra los estudiantes estriba en que no se dispone para su análisis, ni del sumario ni de los

---

<sup>4</sup> *Colección Legislatura de España*, t. 103 (1870), p. 905 y sigs.

<sup>5</sup> *Ibidem.* p. 979.

<sup>6</sup> Madrid 1873, p. 68. La Habana, 1ra. y 2da. ed. (1887), p. 102 y 116. Santiago de Cuba, 1890, p. 135. La Habana, 1909, p. 109.

<sup>7</sup> *Ibidem.* t. 2, Madrid, 1896, p. 300, nota (1). Da el artículo como 250 por 350, evidentemente una errata tipográfica.

<sup>8</sup> Sin duda, alguien hizo alusión a que Estévanez renunció a su carrera militar y rehusó reingresar en la milicia, y lo espresó en una metáfora de caballero andante diciendo: “rompió su espada en señal de protesta”. Mas tarde este lenguaje figurado fue interpretado literalmente y se dio como cosa sucedida.

autos de los dos consejos de guerra. Esto origina que, con respecto al primer consejo, no se conozcan los nombres de los seis oficiales que lo constituyeron, ni quiénes fueron el presidente y el fiscal, ni cuál fue la sanción que se dictó; es decir, si fue un fallo absolutorio por falta de pruebas, o si fue, como se cree, con más fundamento psicológico, una pena correccional según imponía el código de 1850. En cuanto al segundo, que se ignoren las formalidades de aquella farsa jurídica, si en ella los estudiantes tuvieron oficiales defensores de oficio, si se llamó a declarar al capellán y al celador del cementerio, qué fue lo que dijeron los acusados, y cómo se establecieron las sentencias.

Se sabe, documentalmente, que en 1892 existían en la capitania general de La Habana los papeles de la causa incoada contra los estudiantes de Medicina. En el Archivo Nacional se encuentra el oficio original, escrito en papel timbrado de esa dependencia, dirigida al gobernador militar de la plaza de La Habana, acusándole recibo con fecha veinticuatro de marzo de 1892 del legajo que titula *Causa instruída contra los estudiantes D. Alonso Alvarez de la Campa y otros por haber profanado el sepulcro de D. Gonzalo Castañón*.

Se conserva el oficio, cuya carátula reproduzco en mi libro, pero no así los demás documentos que debían estar unidos a la citada comunicación.

Cuando en 1898, después de firmado el Tratado de París que puso fin a la guerra cubano-hispano-americana, comenzó escalonadamente la evacuación española de la Isla, se trasladaron a España una enorme cantidad de documentos de los años 1868 a 1883, además del despojo de gran número de legajos que se sustrajeron del Archivo General con destino a la Península. Yo he tratado en vano de localizar estos documentos. No creo que se hayan destruido, ni que se oculten al investigador, sino, simplemente, que no se está sobre la pista de cómo encontrarlos.

### *Segundo consejo de guerra*

Inconforme los voluntarios con el fallo del primer consejo, porque querían de todos modos que hubiese fusilamientos, exigieron tumultuariamente la anulación del dictamen del primero, y la formación de un segundo consejo de guerra con mayoría de capitanes de Voluntarios.

Gracias a los testimonios de condena que se conservan en el Archivo Nacional, en el fondo *Bienes Embargados*, legajo 167, se conoce cómo se integró este segundo consejo. Lo presidió el coronel del ejército Alejandro Jaquetot y actuó como fiscal el comandante, también del ejército, Mariano Pérez Alcalde. En lo que atañe a los jueces, éstos fueron quince en total: seis vocales veteranos del ejército regular y nueve capitanes de los cuerpos de Voluntarios. Con esta superioridad numérica, se podía asegurar, anticipadamente, que el fallo sería el que quisieran estos últimos.

Las formalidades de este segundo consejo de guerra no se conocen documentalmente, por no haberse hallado los autos del proceso. Pero, tratándose de una verdadera farsa jurídica, de un simulacro de juicio con escarnio de la justicia, no importa mucho conocer los pormenores de orden interior, sino solamente la sentencia dictada por el Tribunal, y que se tiene en los testimonios de condena del Archivo Nacional, en la prensa de la capital que la dio a conocer de inmediato, y oficialmente por la *Gaceta de La Habana*, que tardó más de dos meses en publicarla, el dos de febrero de 1872.

De los cuarenta y cinco estudiantes, ocho fueron condenados a ser pasados por las armas. Sus nombre, edades y lugar de origen se dan a continuación: Alonso Alvarez de la Campa y Gamba, habanero, 16 años; José de Marcos y Medina, habanero, 20 años; Juan Pascual Rodríguez y Pérez, habanero, 21 años; Anacleto Bermúdez y González de Piñera, habanero, 20 años; Angel Laborde y Perera, habanero, 17 años; Eladio González Toledo, del pueblo de Quivicán, provincia de la Habana, 20 años; Carlos Verdugo y Martínez, matancero, 17 años; Carlos de la Torre y Madrigal, camagüeyano, 20 años.

De los treinta y siete restantes, dos alumnos fueron libremente absueltos; y de los treinta y cinco que quedaron, se separaron a cuatro, a quienes se les sancionó a seis meses de cárcel.

En cuanto a los otros treinta y uno que quedaban, aquellos que en su talón de matrícula aparecían con veinte años de edad o más, se les sancionó a seis años de presidio; y los que aparecían inscriptos con menos de veinte años de edad, a cuatro años de presidio. Estos infelices condenados a presidio fueron a quienes se les destinó con cadenas y grilletes a picar piedras en las canteras de San Lázaro.

No sabemos qué norma se siguió para sancionar a cuatro estudiantes a seis meses de cárcel. De éstos, dos eran españoles y los otros dos cubanos. Estos últimos se llamaban Francisco Codina y Polanco, natural de Vicana, provincia de Oriente, de dieciocho años y Alberto Pascual y Diez-Argüelles, natural de Cárdenas, provincia de Matanzas, de dieciséis años. Ciertamente, la edad no parece haber sido el criterio seguido, pues muchos de los sancionados a cuatro años tenían dieciocho años y uno de éstos, José Ramírez Tovar sólo contaba quince.

En cuanto a los dos libremente absueltos, sus casos merecen ser considerados más detenidamente. En el texto del testimonio de condena de los estudiantes se mencionan a esos dos de este modo: "...poniéndose en libertad a Don Octavio Smith y al detenido Don Ildefonso Alonso y Maza". Aquí, ante todo, véase cómo al segundo de los dos se le aplica el término de *detenido* que es sinónimo de arrestado, es decir, se establece de modo expreso que no se le incluyó en el proceso.

Respecto a Octavio Smith, puede asegurarse que no era americano en el sentido corriente y usual de la palabra. Había nacido en Cárdenas, provincia de Matanzas y tenía cuando el proceso catorce años de edad. Su padre, Carlos Smith y Laret era habanero, residente en Cárdenas. La madre, en cambio, sí era norteamericana; se llamaba Carolina Guenard y Ferrer y era natural de Nueva Orleans, Louisiana. Y sabiendo que en todas partes y en todo tiempo se ha aplicado a menudo en la formulación de sanciones oficiales el *jus sanguinis* de preferencia al *jus soli*, cabe pensar que se considerase a ese menor como americano, por transmisión de la ciudadanía de la madre. Sin embargo, en el seno de la familia Smith siempre existió la tradición de que fue el rector del colegio de los jesuitas en La Habana —el Colegio de Belén— donde este casi niño se había graduado de bachiller a los trece años, quien movió su poderosa influencia cerca de las autoridades españolas para que el muchacho saliera absuelto.

Pero, sin necesidad de recurrir a estas consideraciones, hay el hecho de la edad que en esos momentos tenía Octavio Smith, sus sólo catorce años. Y este detalle es determinante, porque según el código penal español de 1850, que ya hemos dicho que en 1871 regía en Cuba como doctrina legal, se establecía textualmente en su artículo 8, inciso 3 que: "Están exentos de responsabilidad criminal el mayor de 9 años y menor de 15, a no ser que hayan obrado con discernimiento."

## *Reconstrucción hipotética de las sentencias*

Si se quisiera conjeturar —ya que en ausencia de los autos no es posible otra cosa— cómo se establecieron las sanciones acordadas por el segundo consejo de guerra nos atreveríamos a decir:

*Primero:* de los cuarenta y cinco alumnos que se hallaban en la cárcel, se eliminaron a dos que resultaron absueltos. Fueron éstos el cardenense de catorce años Octavio Smith y Guenard, y el español de veinte años, y al decir de Valdés-Domínguez, voluntario, Ildefonso Alonso y de la Maza.

*Segundo:* A los cuarenta y tres restantes se les quintó para determinar el máximo de los que debían sufrir la pena capital. Esto fijó el número de fusilamientos en ocho, pero sin precisarse en esa fase del proceso quiénes debían ser pasados por las armas.

*Tercero:* Cuatro estudiantes fueron en ese momento separados con sus nombres y apellidos y sancionados a seis meses de cárcel. Fueron éstos dos españoles y dos nativos del país. Los dos primeros se llamaban Benito Otaola e Iñiguez de Onsoño, peninsular, de veintidós años; el otro, Eduardo Tacoronte y Hernández, próximo a cumplir veintiséis años; los cubanos eran Francisco Codina y Polanco, oriental, de dieciocho años y Alberto Pascual y Diez-Argüelles, cardenense de dieciséis años. No sabemos el porqué de esta selección.

*Cuarto:* De los treinta y nueve estudiantes que quedaban, se escogió a los ocho que debían morir del modo siguiente: cinco fueron determinados porque admitieron en sus declaraciones haber estado en el cementerio la tarde de la presunta profanación; Alonso Alvarez de la Campa, el más joven de ese grupo, de dieciséis años —de quien se dijo que había arrancado una flor del jardín del cementerio—, afirmación clásica y excesivamente candorosa. Los cuatro restantes fueron los que se subieron al carro de los muertos y se pasearon por la plazoleta que estaba frente a la necrópolis: Anacleto Bermúdez, José de Marcos y Medina, Angel Laborde y Juan Pascual Rodríguez. Los tres que faltaban para completar el cómputo de ocho fueron sacados a la suerte entre los que quedaban. En este espantoso sorteo de la muerte salieron Eladio González, Carlos de la Torre Madrigal y Carlos Verdugo. Este último, de diecisiete años, ni siquiera estaba en La Habana el día de los juegos subversivos de sus condiscípulos. Ese día se hallaba con sus

padres en Matanzas. Sin embargo, se le fusiló como a los demás.

*Quinto:* De los treinta y uno restantes, once fueron sancionados a seis años de presidio. Eran los que aparecían como de veinte años de edad o más. Los de menos de veinte, que eran en número de veinte, a cuatro años.

### *Radicación de la causa*

Para que dentro de la arbitrariedad de aquel proceso el fallo tuviese al menos un viso de congruencia jurídica, la causa se radicó como delito de infidencia, forma delictiva en que se podían aplicar penas de muerte. Esta radicación se conoce por el testimonio del oidor de la Audiencia Pretorial de La Habana, Gabriel Estrella. Dicho magistrado, servil a las autoridades superiores, puso especial interés en que una iniciativa que dice haber tomado en el juicio contra los estudiantes llegase a conocimiento del ex ministro de Ultramar, Adelardo López de Ayala. Es así que hacia el final de una carta repugnante escrita por el capitán de Voluntarios Ramón López de Ayala, hermano del anterior y que fue el oficial que dirigió el pelotón de fusilamiento, se lee el siguiente pasaje:

Estrella, que está presente y a quien he leído algunos párrafos de esta carta, tiene empeño en que consigne en ella, que él fue el autor de las soluciones sobre los dos puntos más difíciles de los sucesos que he referido. La primera, aconsejar al General Crespo, a las dos de la madrugada, que formara el Consejo de Guerra, dando en él una gran participación a los voluntarios, cosa que inmediatamente se hizo y que satisfizo a las comisiones que no se habían atrevido a pedirlo. Otra, la de calificar de infidencia el delito de los estudiantes, a lo que se oponía el Auditor y otros fundados en el Código y otras leyes civiles. Cumpló su encargo, consignándolo de este modo.<sup>9</sup>

Este Gabriel Estrella había arribado a La Habana el cuatro de enero de 1869, en unión del general Domingo Dulce Garay, nombrado gobernador y capitán general, obligado a renunciar

---

<sup>9</sup> PIRALA, ANTONIO. *Anales de la guerra de Cuba*. Madrid, 1896. t. 2, p. 314, al pie de la página.

por la fuerza de los voluntarios amotinados, cinco meses más tarde; Dionisio López Roberts, designado gobernador político de La Habana, y todavía sin poder llamarse conde de la Romera, pues en esa fecha aún no se había tramitado la carta sucesoria por muerte de su suegro; el que después fue capitán de Voluntarios y dirigió el pelotón que fusiló a los ocho estudiantes, Ramón López de Ayala; y, finalmente, el más tarde secretario del gobierno político de La Habana y posteriormente historiador integrista, autor de *Las insurrecciones en Cuba*, Justo Zaragoza. Una verdadera constelación de *beneméritos*.

### *El decreto sobre infidencia*

Este decreto había sido establecido por el gobernador y capitán general Domingo Dulce el doce de febrero de 1869, a consecuencia de los sucesos del teatro *Villanueva*, y todavía estaba vigente en 1871.

Dicho decreto, que se publicó en la *Gaceta de La Habana* en tres días sucesivos, doce, trece y catorce de febrero de 1869, establecía ante todo, como artículo primero, que los delitos de infidencia serían juzgados por consejos de guerra ordinarios,<sup>10</sup> y para la mejor inteligencia del referido decreto, la *Gaceta* del día catorce, repetida los días quince y dieciséis, detallaba por secretaría cuáles acciones se comprendían en esta denominación. Bajo la palabra *infidencia* se abarcaba una serie de delitos que se enumeraban con los nombres de:<sup>11</sup> traición o lesa

---

<sup>10</sup> "En uso de las facultades extraordinarias de que me ha revestido el Gobierno Provisional de la Nación, decreto lo siguiente: *Artículo 1o.* Los delitos de infidencia serán juzgados por consejo de guerra ordinarios; *Artículo 2o.* Las causas, incoadas ya, seguirán los trámites que marcan las leyes para los tribunales de Justicia. *Artículo 3o.* Toda agresión de obra o de palabra contra cualquiera de los delegados del Gobierno será considerada como delito atentatorio a la Autoridad y quedará sujeto su autor a los Consejos de Guerra. Habana 12 de febrero de 1869. *Domingo Dulce.*

<sup>11</sup> *Secretaría.* Para mejor inteligencia del Decreto publicado el día de ayer (12 de Febrero) se hace saber, que bajo la *palabra infidencia* de que se hizo uso en el artículo 1o. están comprendidos los delitos siguientes: Traición o lesa nación, etc. (en el texto). También se hace saber que los robos en despoblado, sea cualquiera el número de ladrones, y en poblados pasando éstos de tres serán juzgados por los Consejos de Guerra, lo mismo que los portadores de armas prohibidas. Lo que de orden del Excmo. Sr. Gobernador Superior político se inserta en la *Gaceta* para conocimiento general. Habana 13 de Febrero de 1869. El Secretario. *José María Díaz.*

nación; rebelión, insurrección; conspiración, sedición, receptación de rebeldes y criminales; inteligencia con los enemigos; coalición de jornaleros, ligas, expresiones, gritos o voces subversivas o sediciosas; propalación de noticias alarmantes; y la última, que por su amplitud y vaguedad daba cabida a lo que se quisiese encasillar bajo ese acápite, decía textualmente: "Manifestaciones, alegorías y todo lo demás que con fines políticos tienda a perturbar la tranquilidad y el orden público, o que de algún modo ataque la integridad nacional." Las expresiones, *todo lo demás, y/o de algún modo*, franqueaban la entrada a cuanto quisieran los fanáticos integristas encasillar bajo la denominación de delito de infidencia.

Veán ustedes, pues, que no fue difícil de enmarcar la causa contra los estudiantes como delito de infidencia. Lo que resultó imposible fue probar la comisión del delito de profanación, del que se derivaba su encasillamiento como delito de infidencia, ya que dicha profanación no tuvo lugar en ningún momento. Y en esto, precisamente, consiste la monstruosidad del crimen cometido.

### *La ejecución*

A la una de la tarde firmó el consejo la sentencia. Una comisión que presidía el capitán de Voluntarios y miembro del consejo de guerra, José Gener y Batet, la llevó al acobardado general Crespo para que tuviese fuerza ejecutiva. Y con el dictamen del auditor de guerra, estampó su firma, como gobernador y capitán general interino, y con ella la sanción de España, que él representaba, en aquel repugnante asesinato jurídico.

El capitán Gener, salvando la distancia que mediaba entre el palacio de gobierno —hoy Museo de la Ciudad— y el edificio del gobierno político, abrió uno de los balcones de este último y desde allí leyó a la multitud de los voluntarios congregados en la Plaza de Armas la parte de la sentencia que contenía las ocho penas capitales.

Poco antes de las cuatro de la tarde entraron en capilla los infelices condenados a fusilamiento. Allí escribieron las líneas de despedida a sus familiares. A continuación se les condujo, con las manos amarradas a la espalda, a la explanada de La Punta, en el litoral habanero. Y en ese lugar, frente a los paños de pared formados por las ventanas del edificio utilizado como depósito del Cuerpo de Ingenieros, se les colocó de dos en dos, de rodillas con la cara a la pared, y se les fusiló por la



espalda como a traidores. Después de las cuatro es que fueron ejecutados.

### *Repercusión universitaria*

El fusilamiento de los ocho estudiantes y la condena a presidio de los treinta y uno de los sobrevivientes no tuvo repercusión alguna en la españolísima Universidad de La Habana. Las clases no se interrumpieron en ningún momento, la vida universitaria continuó su curso normalmente, y el hecho monstruoso se rodeó del más absoluto silencio oficial en los predios universitarios de la época. En vano sería para un investigador de hoy procurar documentarse sobre esos trágicos sucesos a través de fuentes históricas de procedencia universitaria. Ni en los libros de los claustros, ni en las memorias-anuarios, ni en los discursos inaugurales de los cursos académicos se halla la más insignificante alusión a lo sucedido. Y el autor del *Elogio* de Sánchez Bustamente (1883) ni remotamente roza la intervención de su biografiado en aquellos hechos.

La única repercusión que tuvo este crimen inaudito en las cosas de la Universidad fue el inmediato traslado del anfiteatro anatómico del edificio que ocupaba en la calzada de San Lázaro a un local que, aún sin estar concluido de arreglar, se adaptó a toda prisa en un destartalado caserón situado en la calle de San Isidro entre las de Picota y Compostela.

### *Indulto de los sancionados a presidio*

El repudio unánime que tuvo en todas partes el fusilamiento de los estudiantes y el clamor general pidiendo el indulto de los treinta y un condenados a presidio y seis a cárcel, encontró al fin eco en España, y el rey Amadeo I de Saboya firmó el indulto en Madrid con fecha nueve de mayo de 1872.

Las autoridades españolas en la isla no se atrevieron a publicar el decreto en la *Gaceta de La Habana*. Este sólo vio la luz en la *Gaceta de Madrid* del día diez. En su texto tácitamente se daba por cometida la profanación y se les perdonaba por

...el indudable arrepentimiento de los jóvenes penados, hijos leales y buenos españoles, que en un momento

funesto de extravío, faltaron a los sagrados deberes y ofendieron altísimos sentimientos.

Es esto lo que se dice en el párrafo único considerativo.

### *Responsabilidad de España*

España, como nación, naturalmente nada tuvo que ver con el proceso, condena y ejecución de aquel vil asesinato colectivo. Pero la España oficial no protestó del crimen. Ni tampoco enjuició ni castigó a los culpables de aquellos sucesos. Los dos máximos responsables, el gobernador político Dionisio López Roberts y el segundo cabo, general Romualdo Crespo de la Guerra, no tuvieron en España ningún contratiempo en sus carreras políticas. El primero fue senador del reino; al segundo se le dio la gobernación de las Islas Baleares. El crimen del veintisiete de noviembre pudo tener lugar por la forma como España gobernaba en Cuba.

Resumiendo, podemos enumerar que: 1º Nunca protestó como nación del crimen cometido. 2º Jamás castigó a los culpables; por el contrario, viabilizó sus ascensos como hombres públicos. 3º Se identificó a través de su Rey con lo actuado por el segundo consejo de guerra, toda vez que el indulto concedido daba oficialmente por cometido el delito, cohonestando de ese modo aquella sanción monstruosa, porque no puede suponersele ignorante de lo que realmente ocurrió. 4º Desestimó la revisión del proceso, cuando en 1887 fue pedida en Madrid por el diputado a Cortes Miguel Figuerola. 5º Ignoró asimismo las gestiones hechas en igual sentido por el diplomático cubano Manuel Secades Japón en 1934. Esta persistencia y obstinación de la postura de España en no reconocer y admitir que el fusilamiento de los estudiantes el veintisiete de noviembre de 1871 constituyó un asesinato con ropaje de legalidad, la ha situado siempre en posición de contumaz.

Al haberse negado la España oficial a conceder esa rehabilitación legal y moral que tanto la habría enaltecido, la madre patria ha hecho buenas las palabras admonitorias del capitán Capdevila en su valerosa defensa de los estudiantes, cuando habla del "borrón que no habrá mano hábil que lo haga desaparecer". Y ha convertido en lapidarias las que, con clara

visión de futuro, estampó Estévanez como triste y amargo comentario en sus *Memorias*.

Pasarán los años y los siglos, y cuando nadie se acuerde, ni aun la Historia, de la existencia de los voluntarios, subsistirá el borrón, la mancha indeleble que echaron torpemente sobre España los cobardes asesinos. Y caerá también sobre el honrado ejército español, por no haber querido o no haber podido refrenar los desmanes de las fieras.



## *La Sagra, sabio y utopista*

GUY BOURDE

Traducción de Aurelio Cortés\*

Viajero, naturalista, economista, socialista, indagador y polifacético, Ramón de la Sagra es bien conocido en Cuba, algo menos en España, prácticamente ignorado en Francia. Sin embargo, la Sagra es un personaje interesante. Pensador de segunda categoría, aunque enciclopédico, refleja el conjunto de los conocimientos e ideologías comunes a su generación, la de Comte, Darwin y Marx. Además, como vivió en el seno de sociedades de estructuras económicas y sociales muy diferentes, pudo confrontar experiencias y escapar así del europeocentrismo de la mayor parte de los pensadores de su época.

¿Existe justificación para realizar un estudio sobre La Sagra hoy en día? A primera vista, la excelente biografía de Manuel Núñez de Arenas parece responder a todas las expectativas; pero la obra, que ya tiene medio siglo, comienza a envejecer. Se están realizando nuevas investigaciones.<sup>1</sup> Los objetivos del presente artículo están pues limitados. Al traer a la memoria en forma breve la carrera de La Sagra, quisiéramos en primer lugar ilustrar la condición social del intelectual a mediados del

---

\* Las citas de la *Historia física, política...* y de *Cinco meses en los Estados Unidos* han sido copiadas del original, y se han citado estas obras en español en la bibliografía; no así en el caso de las demás citas de las obras de La Sagra que por no encontrarse en las bibliotecas de La Habana han tenido que traducirse de la versión del autor. (N del T.)

<sup>1</sup> NÚÑEZ DE ARENAS, M. Don Ramón de la Sagra, reformador social. Resumen de la *Revue Hispanique*, t. LX, New York-Paris, 1924, 203 p. TELL, E. *El pensamiento de Ramón de la Sagra (1798-1817)*, informe al tercer coloquio del Centro de investigaciones hispánicas de Pau (24-25 de marzo de 1972).

siglo XIX. Nos referiremos principalmente a su obra cimera, la *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*, con el fin de destacar la presencia de las ciencias humanas en ella. Finalmente, examinaremos los folletos políticos, contemporáneos de la Revolución de 1848, para poder comprender mejor las contradicciones del socialismo utópico.

## EL ITINERARIO INTELECTUAL

Ramón Dionisio de la Sagra y Peris nació en La Coruña el ocho de abril de 1798. Se sabe muy poco sobre su procedencia social; el propio La Sagra apenas habla de ella, sus biógrafos no dicen una sola palabra. No obstante, la educación que recibe de niño y las funciones que desempeña de adulto permiten situarlo dentro de un ambiente relativamente acomodado, dentro de la categoría socio-profesional de abogados, funcionarios y profesores que los historiadores llaman, por carencia de un término más preciso, la "burguesía intelectual".<sup>2</sup>

El joven La Sagra comienza sus estudios en el instituto y después estudia farmacia en la Universidad de Santiago de Compostela. Bajo la dirección de Domingo Fontán, se inicia en las ciencias exactas, las matemáticas, la química y la historia natural. A la vez, entra en conocimiento con los filósofos franceses, materialistas e ideólogos, de fines del siglo XVIII y principios del XIX.<sup>3</sup> Sin embargo, Condillac y Destutt de Tracy le atraen menos que Kant. Ya en 1819 hace publicar su artículo en la *Crónica científica y literaria* donde rechaza el sensualismo a nombre de la filosofía trascendental. De ese contacto superficial con Kant, a través de resúmenes de segunda mano, con-

---

<sup>2</sup> La Biblioteca Nacional de París dispone de una cincuentena de tratados, informes, folletos, etc. (catálogo general de impresos, t. 89, p. 468-475). Efectivamente La Sagra publicó principalmente en francés y en español en París. La Biblioteca Nacional de Madrid es menos rica; conserva una treintena de obras de la Sagra, virtualmente las mismas que las de París, con la excepción de los folletos del período de 1847-1851.

<sup>3</sup> JUIGLAR, A. *Ideologías y clases en la España contemporánea*, t. 1 (1808-1874), Madrid, 1968, p. 39 (cita de L. Sánchez Agesta); ARTOLA, M., *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*, Madrid, 1973, p. 165.

serva toda su vida la idea-fuerza que la felicidad humana debe surgir de una verdad descubierta por la razón.<sup>4</sup>

Mientras lleva a cabo sus estudios en Madrid, en 1820, La Sagra es sorprendido por el levantamiento de los liberales que logran imponer a Fernando VII el restablecimiento de la *Constitución* de 1812. En tanto que España es conmovida por los enfrentamientos entre Liberales y Absolutistas, por el traspaso de los bienes eclesiásticos a la burguesía, por la pérdida de las colonias del continente americano, La Sagra se preocupa ante todo de su carrera. En 1821 consigue, gracias a sus protectores, una misión de cinco meses en Cuba para estudiar los procedimientos para la fabricación del tabaco. A su regreso, se le envía a la fábrica de tabacos de Santander para introducir allí nuevas técnicas. Más adelante logra, a fuerza de instancias, se le nombre para la cátedra de historia natural de La Habana. Es así que abandona España en julio de 1823 en el preciso momento que los "cien mil hijos de San Luis" aplastan a los liberales y restauran la monarquía absoluta.

El comportamiento de La Sagra, durante el curso del "trienio liberal" demuestra una evidente falta de interés por los asuntos políticos o más sencillamente una prudencia elemental. Esto lo da a comprender su traductor, R. Baïssas.

Don Ramón de la Sagra pasó doce años en la isla de Cuba, consagrando su tiempo al estudio en todas sus facetas de esta bella porción de la monarquía española. Ha sido el único de todos los liberales de la península en estar al abrigo de la persecución política de que fueron víctimas. Después de la restauración que siguió a la intervención de los ejércitos franceses en 1823, partió hacia la Habana donde se le encargó alternativa-mente la dirección de diversas instituciones científicas de gran importancia y se honró con la amistad de las autoridades del país que le confiaron varias empresas difíciles. Excitado por la novedad del panorama que se ofrecía a su vista, guiado por el sentimiento del deber y ansioso por hacerse útil, dividió su tiempo entre las diversas ramas de las ciencias naturales y la historia

---

<sup>4</sup> NÚÑEZ DE ARENAS, M. *Don Ramón de la Sagra*. p. 10-11 y textos inéditos sobre Kant publicados en anexo.

económica del país, el comercio, las rentas y la estadística.<sup>5</sup>

Confirmado en su cargo de profesor y designado algunos meses más tarde como director del jardín botánico, La Sagra desplegó durante cerca de doce años una actividad ilimitada. Enseña relativamente poco, pues este trabajo no es de su agrado, pero organiza el jardín botánico y sobre todo recopila, directamente o por intermedio de corresponsales, una abundante documentación sobre historia natural. De ella extrae inmediatamente una serie de informes y tratados relativos a la botánica: *Principios fundamentales para servir de introducción a la escuela de botánica agrícola* (1824); *Informe sobre el estado actual del Jardín de la Habana* (1825); *Memorias para servir a la introducción de la horticultura cubana* (1827); *Manual de botánica medical* (1831); etc.<sup>6</sup> Con el apoyo del Intendente de la Habana, publica, de 1826 a 1831, los *Anales de Ciencias, Agricultura y Artes*, una de las primeras revistas científicas cubanas. Se hace cargo también, a petición de las autoridades de investigaciones aplicadas sobre el cultivo del cacao, la morera y el tabaco. Para el buen resultado de sus experimentos, crea una especie de granja modelo, el Instituto Agronómico. Progresivamente, por sus tratados, por la correspondencia que mantiene con los sabios del mundo entero, La Sagra llega a hacerse célebre.

Por lo demás, no limita sus investigaciones al campo de la historia natural. Infatigablemente, acumula sus observaciones, las cifras de población, las actividades económicas y financieras de la isla de Cuba. Confronta a la sazón los problemas de la economía de plantación que alcanzan su apogeo por los años de 1820 a 1830. Participa en los debates, en el curso de los cuales se enfrentan los liberales, los partidarios de la abolición y los hacendados conservadores, propietarios de esclavos. Como Saco, el líder de los liberales, La Sagra exige la abolición de la trata clandestina, la liberación de los esclavos que podrían, según él, ser ventajosamente reemplazados por trabajadores libres procedentes de Europa, pero más prudente que su

---

<sup>5</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Cinq mois aux Etats-Unis de l'Amérique du Nord*. Paris, 1837, p. 101-102.

<sup>6</sup> *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana*. t. XXIX, Barcelona, p. 902-903.

colega, escapa a las medidas represivas de la administración española.<sup>7</sup>

En 1835 La Sagra sale de Cuba hacia Europa. Durante la travesía se detiene en los Estados Unidos para completar sus colecciones mineralógicas y botánicas. Picado por la curiosidad, decide prolongar su estancia. Del 19 de abril al 23 de septiembre, visita New York y sus alrededores, Filadelfia, Baltimore, Washington, las cataratas del Niágara, Boston. Se encuentra con hombres de ciencia: el sansimoniano Michel Chevalier, el barón Lederer, naturalista y cónsul de Austria, y otros más. Se interesa particularmente por los museos y por las colecciones privadas de historia natural, por las prisiones, por los asilos y las empresas industriales, en fin, por ciertos aspectos originales de la sociedad norteamericana (los Quakers o la Academia de West-Point). De regreso a Europa, La Sagra publica un diario de viaje que sorprende por su vigor y por la agudeza de sus observaciones.

El viaje a los Estados Unidos marca un vuelco, una orientación decisiva hacia las ciencias sociales. La Sagra toma conciencia de ello el 14 de junio en Filadelfia.

He entrado en reflexiones conmigo mismo, y me he convencido que hallándome en oportunidad de estudiar algunas útiles instituciones de este país, no debo menospreciarla, que el sacrificio pecunario y de algunos meses que pueda costarme, será muy pequeño en comparación de la instrucción que puedo adquirir en muchos ramos necesarios á la España y que algún día el gobierno ó los habitantes, pensarán en introducir. Tales son las prisiones, por el sistema penitenciario, las casas de refugio para los jóvenes delincuentes, las de pobres, de ciegos y de sordo-mudos, aunque de estas últimas se

---

<sup>7</sup> José Antonio Saco (1797-1879), escritor y político cubano es el perfecto contemporáneo de La Sagra. Pertenece al grupo de liberales, con Luz Caballero, Montalvo, del Monte, etc., que reclaman las reformas políticas y la abolición de la esclavitud. Elegido a las Cortes de 1834, 1836 y 1837, Saco fue después forzado al exilio durante cuarenta años en París y en Madrid. Allí se encontró con La Sagra de nuevo.

Sobre las polémicas entre Saco y La Sagra, se puede consultar: PÉREZ DE LA RIVA, JUAN. *Correspondencia reservada del Capitán General Tacón (1834-1836)*. La Habana, 1963, p. 23 y sig.; GUERRA, RAMIRO. *Manual de Historia de Cuba*. La Habana, 1938, reed. 1971, p. 328-329.



conocen en España, no están generalizadas, lo mismo que los hospitales para dementes, los asilos para la infancia, la horfandad, la decrepitud, y en fin, todos los establecimientos que tiendan a mejorar la suerte de los humanos que por efectos de la miseria, de una mala educación, de los vicios ó de causas fatales independientes de su voluntad, caen bajo el imperio, demasiado poderoso ya, de la desgracia y del infortunio. [...]En recíproca unión con el progreso de las clases necesitadas y el adelanto de las naciones, considero las grandes empresas que favorecen el comercio y las comunicaciones, las compañías y los bancos que las facilitan, las cajas de ahorro que aseguran el reposo al anciano, y la difusión del espíritu de asociación que todo lo puede, al cual nada resiste, y que hace formar colosos de riqueza y de acción...<sup>8</sup>

La Sagra se maravilla ante el espectáculo del joven capitalismo norteamericano; canta las virtudes de la expansión industrial y no pone en dudas las virtudes del orden social existente; pero se preocupa por las condiciones de vida y de trabajo. De hecho, las descripciones de las escuelas, de las prisiones y de las fábricas sitúan a *Cinco meses en los Estados-Unidos* en el rango de las grandes encuestas sociales de Morogues, de Gerando, de Buret y de Villermé. Como esos "filántropos", La Sagra identifica a las clases trabajadoras con las clases peligrosas; llega a la conclusión de que sólo la educación moral puede corregir las deficiencias del sistema económico.<sup>9</sup>

De regreso en Europa, La Sagra adopta un nuevo modo de vida; comparte su tiempo entre París, Bruselas y Madrid. En 1836 se encuentra en París; manda a traducir su diario de viaje y entra en la Academia de Ciencias morales y políticas. En 1837, llega a España donde no ha estado desde hace quince años; es elegido de inmediato a las Cortes. En mayo de 1838,

---

<sup>8</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Cinco meses en los Estados-Unidos de la América del Norte*. Paris, 1836, p. 95-96.

<sup>9</sup> El viaje de La Sagra a los Estados Unidos es exactamente contemporáneo de las investigaciones de Morogues, *Du pauperisme et de la mendicité* (1834); de Gerando, *De la bienfaisance publique* (1839), de Buret, *De la misère des classes laborieuses en France et en Grande-Bretagne* (1840), de Villermé, *Tableau de l'état physique et moral des ouvriers* (1840).

se dirige a Bélgica y a Holanda para visitar los hospitales y prisiones; y en julio, se instala una vez más en París. En 1839, regresa a España, a su pueblo natal de la Coruña, pasa después el invierno en Madrid donde ofrece conferencias en el Ateneo. En 1840, nueva estancia en París y regreso a Madrid por Lyon, Marsella, Barcelona y Valencia. En julio de 1841, el gobierno español le encarga una misión en la exposición de Bruselas. Al año siguiente visita la región renana, se detiene en la feria de Francfort y redacta un informe sobre la industria alemana.<sup>10</sup> Estos continuos desplazamientos se prolongan durante veinte años: responden sin duda a un gusto notable por los viajes, y además a las necesidades profesionales.

El propio La Sagra ofrece algunas aclaraciones:

Esta serie incesante de viajes, de estudios de exposiciones y de concursos, de asistencia a congresos, de investigaciones agrícolas e industriales, de misiones diversas, de recopilación de documentos, absorben todo mi tiempo, afectan mi salud y me hacen gastar además de mi sueldo, que no puede alcanzar para todo, mi fortuna personal.<sup>11</sup>

Aunque dispone de recursos familiares (la herencia paterna y la dote de su mujer), La Sagra debe sobre todo recurrir a su sueldo como funcionario. De este modo, cuando regresa a Europa para publicar su monumental *Historia física, natural y política de la isla de Cuba*, logró de las autoridades españolas el derecho a conservar su cargo y su sueldo como director del jardín botánico de la Habana. Percibió así todos los años, entre 1836 y 1856, la suma de dos mil pesos. Por otra parte, debe gestionar su publicación en París, asegurarse de la protección de España y llevar a cabo las misiones que le confía el gobierno. En cierto modo, La Sagra disfruta de un status como investigador en una época en que ni la Iglesia ni la Universidad ni el Estado subvencionan las investigaciones.

La carrera política de La Sagra se hace posible por las consideraciones de que disfrutaba como profesional. Como

---

<sup>10</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Informe sobre el estado de la industria fabril en Alemania*. Madrid, 1843, p. 6.

<sup>11</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Requête au ministre de la guerre et d'outre-mer* (18 janvier 1861). p. 3.

funcionario que dependía del gobierno, no podía tomar partido en las querellas de los clanes políticos; se situaba por encima de los partidos.

No recelo en recomendarla [mi obra] a los hombres de todos los partidos, liberales o absolutistas, cristianos o carlistas, desde los jefes que mandan hasta los soldados que obedecen. Pudiera acontecer que algunos individuos de opiniones ecsageradas, en ambos partidos, hallasen poco conformes con sus principios las doctrinas que he ecsaminado en los Estados-Unidos, y que si por ejemplo ciertos liberales se alarman por la severidad de los deberes morales y religiosos que aquel pueblo ha sancionado, los absolutistas se escandalicen también al oír que les recomiendan las costumbres y la religiosidad de los republicanos.<sup>12</sup>

Prudencia pero también presencia. Para evitar de caer en el olvido y, finalmente, perder su subvención, La Sagra ha de permanecer en contacto con el gobierno. Se hace elegir en tres ocasiones a las Cortes; en 1837, en 1839 y en 1854. Como dijo P. Vilar:

La elección carece de sentido; se elije sin rivales, por convención o por fraude; y el elector no ejerce control alguno. Las Cortes son un club donde se alternan las discusiones académicas con las disputas presupuestales o aduaneras.<sup>13</sup>

En ese club, La Sagra defiende los intereses de su región natal, Galicia, los de su país adoptivo, Cuba, en fin, los suyos propios. Su presencia en las Cortes, carente de importancia política real, revela, sin embargo, su dependencia de la clase dirigente.

Fuera de España, La Sagra vivió sobre todo en París, dentro del medio en que se elaboraban las ideologías políticas que caracterizaron al siglo. Como miembro corresponsal de la Aca-

---

<sup>12</sup> *Op. cit.* (8). p. XXIII. El autor se refiere a los afrontamientos de la primera guerra carlista (1833-1840).

<sup>13</sup> VILAR, P. *Histoire de l'Espagne*. P. U. F., Paris, 1965, p. 59.

demia de Ciencias morales y políticas, se inicia en la economía política liberal con A. Blanqui y Villeneuve-Bargemont, compara sus indagaciones sobre las prisiones y fábricas con las de Gerando y de Villermé y conoce al matemático-demógrafo Quételet. En la Academia, La Sagra hace un buen papel; toma mucho del plan metodológico, aporta una experiencia original de Cuba, de los Estados Unidos, y de España. No obstante, dentro del crisol parisiense de los años 1840, el pensamiento de La Sagra evoluciona progresivamente de la "filantropía" al socialismo. Dos obras aceleran su evolución: *La miseria de las clases trabajadoras en Inglaterra y en Francia*, de E. Buret, y *La nueva teoría de la Economía social y política* de C. Pecqueur, publicadas respectivamente en 1840 y 1842. Bajo esta doble influencia, el sabio español elabora una crítica del liberalismo.<sup>14</sup>

Por esta época La Sagra se encuentra de nuevo en París con un antiguo conocido, el barón de Colins, veterano voluntario belga de los ejércitos napoleónicos, convertido después de 1815 en viajante, aventurero y hasta médico en el Caribe. A su regreso de América, en 1830, Colins se instala en París para continuar allí sus estudios y asimilar todas las ciencias de su época. Autodidacta ávido de conocimientos, acumula fichas sobre materias tan diversas como la historia natural de Geoffroy-Saint-Hilaire, la filosofía de Joseph de Maistre, la historia de Michelet o la ciencia positiva de Augusto Comte. Colins pretende hacer una síntesis. A decir verdad, sólo tiene dos discípulos, el belga Potter y el español La Sagra.

Lo habíamos conocido en los trópicos (en la Habana) y nos lo habíamos encontrado de nuevo en París a nuestro regreso, y nos mantuvimos a partir de entonces siempre en contacto íntimo hasta su muerte [...] En vida nos dio a conocer, a Potter y a mí, los volúmenes manuscritos a medida que salían de su pluma fecunda y de los cuales tanto el uno como el otro sacábamos copias limpias y legibles.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> RIGAUDIAS-WEISS, H. *Les enquêtes ouvrières en France entre 1830 et 1848*. Paris, 1936, p. 94 y sig. (sobre E. Buret); DESANTI, D. *Les socialistes de l'Utopie*. Paris, 1970, p. 223 y sig. (sobre C. Pecqueur).

<sup>15</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Introduction a la Philosophie religieuse*, Paris, 1869. p. 19 y 21.

Durante quince años, de 1844 a 1859, La Sagra ayuda a Colins a redactar una obra inmensa, en gran parte incomprendible, verdadero "caravasal" de ideologías.<sup>16</sup>

Algunos de nuestros escritos fugaces de 1842 y 1843, publicados en español, muestran ya la nueva marcha impresa a nuestro espíritu sobre la ruta libre de prejuicios. Pero no fue hasta 1844 que nuestras ideas comenzaron a presentarse en orden sistemático. Por entonces tratamos de atraer la atención de nuestros compatriotas sobre los graves problemas de la época actual. A tal efecto, fundamos y redactamos en Madrid un resumen mensual bajo el título de *Revista de los intereses materiales y morales* [...] La tranquilidad política de que se disfrutaba entonces en Francia y el estado más avanzado de nuestros estudios nos inspiró la idea de traer, al seno de la Academia de Ciencias morales y políticas el examen de los grandes problemas sociales de la época.<sup>17</sup>

Entre un informe sobre la industria azucarera en Andalucía, una colaboración al periódico de *Considérant*, *La Démocratie Pacifique*, y una intervención en el Congreso de Economistas de Bruselas, La Sagra se esfuerza por convencer a sus colegas de la Academia de lo bien fundado de sus teorías socialistas. Sus memorias sucesivas son mal acogidas pues la erudita asamblea aprecia en poco la extravagancia de las ideas tomadas de Colins y defiende resueltamente las doctrinas liberales.

En 1848, la revolución sorprende a La Sagra en París, en lo más caldeado de su discordia con la Academia. Asiste a la insurrección de febrero, se precipita dentro de los clubs en marzo y abril, da su opinión, ofrece soluciones, redacta folletos, más tarde juzga más prudente, después de las jornadas de junio, de viajar a Holanda, Alemania y Bélgica. En septiembre, provoca el escándalo en el Congreso de los Amigos de la Paz en Bruselas. Y regresa a París en el invierno.

---

<sup>16</sup> COLINS, J. G. DE. *Science sociale*. 5 vol. Paris, 1857; *¿Qu'est-ce que la Science sociale?* 4 vol. Paris, 1854; *L'économie politique, source des révolutions et des utopies socialistes*. Paris, 3 vol. 1857; *De la justice dans la Science hors de l'Eglise et hors de la Révolution*. Paris, 3 vol., 1861.

<sup>17</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Mon contingent a l'Académie. Mémoire sur les conditions de l'ordre et des réformes sociales*. Paris, 1849, p. 6.

Durante el tormentoso período de 1848 y 1849, los espíritus más pacíficos se vieron a menudo apresados, tal vez sin saberlo, por la fiebre contagiosa de la discusión. Ella nos alcanzó; pero siempre con la intención de colocar a la locomotora revolucionaria sobre la vía económica a fin de impedir su estampido, no cesamos de recomendar la idea moral como base de toda reforma.<sup>18</sup>

Dentro de la tormenta revolucionaria, La Sagra se exalta. Denuncia violentamente las desigualdades sociales, critica la economía liberal, ridiculiza la veleidad de la reforma y hasta llega a proclamar la necesidad de la anarquía. Pero nunca va más allá del nivel de la contienda verbal, rehusa toda acción violenta, propone un sistema completamente idealista y reclama de buen grado el regreso al orden. Estas contradicciones no deben sorprender: constituyen el destino común de la generación del cuarenta y ocho.

No obstante, La Sagra se decide a participar en una experiencia concreta, la de la Banca del Pueblo del Proudhon. El proyecto, elaborado en mayo de 1848, toma forma en enero de 1849. La Sagra figura entre los 862 primeros subscriptores y publica un folleto en el cual pretende explicar los objetivos de Proudhon.

La reforma económica que el proyecto de la Banca del Pueblo se propone lograr se apoya casi exclusivamente en la supresión del interés lo cual implica la gratuidad del crédito. La supresión del interés, que conduce naturalmente a la eliminación del arriendo, de la renta, del alquiler y del usufructo, debe traer como resultado al productor, además de la independencia más absoluta, la recompensa más justa de su trabajo por la totalidad del producto. Al mismo tiempo, la devaluación de la moneda, signo del valor, fijará en los objetos el valor real en lugar del valor variable de aquella [...] La transformación económica cuya justicia acabamos de demostrar, la necesidad y las condiciones, no exigen que se lleve a cabo una revolución violenta para entrar en vigor. Para esto, es preciso que los mismos que están interesados en mantener el antiguo orden compartan la convicción de que su sostenimiento es imposible

---

<sup>18</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Le Mal et le Remede*. Paris, 1859, p. XII.

y que contribuyan con ardor a la reforma racional a fin de realizarla sin perturbaciones ni desórdenes.<sup>19</sup>

Dentro del mutualismo, el discípulo de Colins cree descubrir la manera de conciliar reforma y revolución. Los hechos le hacen ver su error rápidamente. En menos de tres meses la Banca del Pueblo se desmorona; y los "Montagnards" son perseguidos después de la fracasada insurrección del 13 de junio de 1849. Se le prohíbe a La Sagra residir en Francia por sus vínculos con Proudhon, Pécqueur y Considérant, teniendo que salir precipitadamente hacia España.

Aplacada la agitación revolucionaria, restablecido el orden en todas partes de Europa, La Sagra reanuda sus actividades anteriores. Durante seis años, de 1850 a 1856, asume apasionadamente diversas tareas paralelas. Realiza en España una serie de encuestas sobre la prostitución, sobre la industria textil, sobre los bosques. Como diputado a Cortes, lanza un grito de alarma ante el riesgo de la anexión de Cuba por los Estados Unidos y propone, sin éxito, una ley destinada a limitar la parcelación de las propiedades en Galicia. Colabora siempre con Colins de quien presenta el sistema en la forma resumida de los *Aforismas Sociales*. Finalmente, y sobre todo, lleva a cabo la publicación de la *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*. Por esa época se acumulan las dificultades, pues una vez terminada la obra, el gobierno español le corta el crédito. Privado de su asignación, La Sagra se hunde poco a poco en la miseria y la desesperación.

En 1859, intenta un último esfuerzo, se dirige a Cuba.

Mi viaje á la Isla de Cuba en agosto de 1859, fué hijo de un cálculo principalmente dictado por la necesidad. Además de este origen, que mi raciocinio le atribuye, debo confesar que en gran parte he obedecido á una inspiración secreta, que me señalaba el país de mis antiguas tareas como el único puerto de salvación en la tempestad que entonces corría.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Banque du Peuple*. Paris, 1849, p. 121 y 130.

<sup>20</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Historia física, económica, política, intelectual y moral de la isla de Cuba*. Relación del último viaje del autor. Paris, 1861, p. 1.

Al tratar, por este procedimiento indirecto, de obtener subsidio del gobierno, al sentir, veinte años después, la necesidad de renovarse, La Sagra desea por encima de todo regresar a su lugar de origen, vivir de nuevo su juventud. De agosto de 1859 a junio de 1860, visita las provincias de la Habana, Matanzas y Las Villas, encuentra de nuevo a sus viejos amigos y recopila datos para el décimo tercer volumen de la *Historia de Cuba*. Pero su diario de viaje nos muestra un hombre fatigado, lleno de amargura, que ha perdido su capacidad de observación. Alterna más con los religiosos que con los hombres de ciencia.

Efectivamente, el antiguo liberal, el antiguo socialista, parece haber regresado al catolicismo hacia 1857 ó 1858.

A pesar de la seducción ejercida en nosotros por los principios filosóficos de M. Colins, sentimos el vacío real en que nos dejan esas pretendidas conquistas de nuestra razón y, desde entonces comenzamos a reconocer que nuestra inteligencia, habiendo dejado atrás los límites fijados por la sabiduría, iba irremediamente en camino de la perdición. Para salir de parejo estado, acudimos al potente medio que habíamos despreciado y hasta condenado. La inutilidad de los esfuerzos de nuestra razón para encontrar por sí sola la verdad nos convenció de nuestra vanidad. No nos queda otro camino pues que la oración, y hemos orado, sí, humildemente orado.<sup>21</sup>

¿Hay que ver en esta conversión los efectos de la vejez, de una depresión nerviosa unida a las dificultades materiales? ¿O la preocupación por ganarse la simpatía de protectores conservadores? ¿O más sencillamente, el comportamiento tradicional en los países católicos, de un viejo libre pensador aterrado ante la cercanía de la muerte?

Sea lo que fuese, La Sagra finalizó penosamente su vida en la penuria financiera, la mediocridad intelectual y el catolicismo reaccionario. Lo prueba esta diatriba contra los científicos, en 1868, que niega toda su pasada existencia.

---

<sup>21</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Le Mal et le Remede; Aphorismes sociaux; Profession de foi*. Paris, 1859, p. XXVI.



Diremos francamente que no comprendemos el papel de los gobiernos conservadores que toleran ataques públicos y reiterados contra los principios esenciales de su existencia y los de la sociedad... Entre el gran ejército de los demolidores, situamos en primera fila a los sabios que creen encontrar en los descubrimientos científicos la negación de los principios religiosos.<sup>22</sup>

Ironía de la suerte: La Sagra convertido en clerical y conservador, muere el 29 de mayo de 1871, en París, durante la Comuna.



## EL NACIMIENTO DE LAS CIENCIAS HUMANAS

Para comprender el nacimiento de las ciencias humanas a través de la obra maestra de La Sagra, la *Historia de Cuba*, es preciso ir de nuevo a sus orígenes, a la influencia de la filosofía de las eminencias de España.

Los "cristianos ilustrados" españoles del siglo XVIII creían en la eficacia de la cultura; en la necesidad de su difusión —postura directamente anti-obscurantista—; en la promoción de la felicidad del hombre mediante el desarrollo de la instrucción pública; en la necesidad de conocer directamente el extranjero para vencer el aislamiento, viajar por el mundo entero, ver en países muy diversos las maneras de expresarse y de actuar, aprender el sentido de la tolerancia; afirmar el progreso científico y técnico mediante el conocimiento positivo, apoyado principalmente en las matemáticas y la física; en fin en la eficacia de un ideal económico cuyos principios, introducidos en la agricultura, el comercio y la industria, asegurarían la prosperidad de los pueblos. Es innegable que la generación de Jovellanos, la generación esclarecida de 1790, contemporánea de la revolu-

---

<sup>22</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *L'Âme, démonstration de sa réalité déduite de l'étude des effets du chloroforme et du curare sur l'économie animale*. Paris, 1868, p. 2. (N. B. ¡El título de la obra es por sí mismo un programa!)

ción francesa, desempeñó un papel clave dentro del proceso de la sensibilización liberal.<sup>23</sup>

Esta imagen del intelectual esclarecido se aplica perfectamente al joven La Sagra que hereda de la generación de las luces la preocupación por la observación empírica, el gusto por el enciclopedismo y la creencia en los poderes ilimitados de la razón.

El "espíritu filosófico" lo orienta inicialmente hacia la historia natural, en plena florecencia a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Su formación tiene lugar cuando aparecen los trabajos de Jussieu y de Candolle en el campo de la botánica, de Bicq d'Azyr, de Lamarck y de Cuvier en el campo de la zoología, de Daubenton y de Brongniart en el de la mineralogía.<sup>24</sup> Es la época en que, habiéndose planteado los principios del inventario de las formas, se preparan las grandes colecciones, se edifican los museos, se crean los jardines botánicos en París, Londres, Génova, New York y Batavia. La Sagra participa en esta vasta empresa científica cuando dirige el jardín botánico de la Habana, cuando recorre la isla de Cuba en busca de minerales y vegetales raros.

El maestro de su pensamiento, su modelo, su guía, es Alejandro de Humboldt. Formado en la escuela de los eruditos franceses del Museo y del Observatorio, Humboldt emprende un viaje de exploración por las posesiones españolas de América. De 1799 a 1804, con su colega Bonpland, visita la Nueva Granada, Cuba, Perú y México; reúne una enorme documentación geográfica, botánica, mineralógica, tecnológica y lingüística. A su regreso, puede ofrecer al Museo de París más de seis mil muestras y redactar los once volúmenes de su *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*.<sup>25</sup> La obra

---

<sup>23</sup> JUTGLAR, A. *Ideologías y clases en la España contemporánea (1808-1874)*. Madrid, 1968, p. 25.

<sup>24</sup> TATON, R. (Ed. *Histoire des Sciences*. t. 3, vol. 1, le XIXe siècle). Paris, 1961, p. 375 y sig.

N. B. La Sagra nació en 1798; tiene veinte años en 1818. El *Tableau du regne animal* de Lamarck data de 1806; la *Théorie élémentaire de botanique* de Candolle se publicó en 1813; *Le Regne animal* de Cuvier en 1818.

<sup>25</sup> HUMBOLDT, A. DE. *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*. Paris, 1816. Resúmenes en *L'Amérique espagnole en 1800 vue par un savant allemand*, presentación de J. Tulard, Paris, 1965, p. 12 y sig.

de Humboldt decide la carrera de La Sagra: como el sabio alemán, el sabio español aspira al saber universal; como él, se apasiona por Cuba; como él, se instala en París para clasificar sus materiales y publicar el resultado de sus investigaciones.

La *Historia física, política y natural de la isla de Cuba* se presenta como la prolongación y el perfeccionamiento del *Ensayo político sobre la isla de Cuba* de Alejandro de Humboldt. El ex director del jardín botánico de la Habana consagra su vida a ordenar la suma de los conocimientos sobre Cuba. En París, hace transportar las colecciones y los documentos acumulados entre 1823 y 1835 a la Habana; obtiene del gobierno español que le mantengan su sueldo y las subvenciones, es decir, una estabilidad financiera relativa; finalmente, se asegura de la colaboración de una pléyade de especialistas franceses. La Sagra solamente redacta por sí mismo los dos primeros volúmenes de geografía, de historia y de economía y el décimo tercer volumen de la conclusión. La mineralogía, la botánica, la zoología son confiadas a sabios como d'Orbigny, Guérin-Méneville, Richard y Guichenot que trabajan con los materiales recogidos por La Sagra y permanecen en estrecho contacto con él. La redacción y la publicación se extienden por veintiséis años, de 1836 a 1861.<sup>26</sup>

El célebre naturalista, Alcide d'Orbigny, que conoce bien la América Latina y colabora con La Sagra, le concede un diploma de honor científico.

Cuando el Sr. de la Sagra se dignó encargarnos de gran parte de la zoología de las Antillas, nos remitió junto con sus colecciones un poco de arena de la isla de Cuba, en la que bien pronto reconocimos la riqueza inmensa en conchas foraminíferas. Hizo traer nuevamente arenas

---

<sup>26</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Histoire physique, politique et naturelle de l'île de Cuba*, traducción de S. Berthelot. Vol. 1. Introduction, Géographie, Climat, Population, Agriculture par la Sagra (1842); Vol. 2. Commerce maritime, Budget, Forces armées, Documents annexes par la Sagra (1843); Vol. 3. Mammifères (1845) et Oiseaux (1839) par A. d'Orbigny; Vol. 4. Reptiles, par Cocteau et Bibron, et Poissons, par Guichenot (1845); Vol. 5. Mollusques par A. d'Orbigny; Vol. 6. Foraminifères par A. d'Orbigny (1840); Vol. 7. Crustacés, Arachnéides et Insectes par Guérin-Méneville (1856); Vol. 8. Atlas de Zoologie (1855); Vol. 9. Botanique: Introduction par la Sagra, Cryptogames par Montagne (1845); Vol. 10. Phanérogames par Richard (1845); Vol. 11. Botanique par Richard (1845); Vol. 12. Atlas de Botanique (1855); Vol. 13. Supplément a la Section économique et politique par la Sagra (1861).

de la isla citada mientras que a ruego nuestro M. de Candé, oficial de la marina tan instruído como celoso naturalista nos trajo de una larga estancia en las Antillas no sólo materiales preciosos sobre la isla de Cuba sino también arenas de Haití, de Santo Tomás, de Jamaica, de la Martinica y de Guadalupe [...] Después de un año de pesquisas y observaciones, al serle comunicados los resultados al Sr. de la Sagra, este erudito siempre dispuesto a propagar la ciencia en su país, quiso que esta obra destinada a España y a Cuba, no solamente comprendiese todas las especies propias de esta isla, sino también sirviese de base al estudio de las foraminíferas, incluyendo nuestros puntos de vista generales, nuestra clasificación y las características compendiadas de todos los géneros.<sup>27</sup>

La Sagra mantiene los principios de la metodología científica cuando pasa de la historia natural a la antropología social.

Tan pronto como terminamos el período de nuestra carrera que llamaremos científica, por haber estado consagrados exclusivamente a las investigaciones de ese género, en la isla de Cuba, ascendimos desde el estudio de las leyes generales de la naturaleza a las del hombre social, considerado bajo el doble aspecto de su existencia material e intelectual. Este trabajo comprendía naturalmente el examen de las instituciones sociales que tratamos de apreciar en América y en Europa.<sup>28</sup>

Así, en sus investigaciones, La Sagra utiliza técnicas de trabajo que no despreciarían hoy en día un etnólogo, un geógrafo o un historiador.

En mis excursiones por la Isla de Cuba, lo mismo que en mis precedentes viajes, me acompañan tres registros donde apunto con regularidad los resultados de mis observaciones. El uno es la *Agenda*, simple indicador de lo esencial de cada día; el otro es el verdadero *Diario*,

---

<sup>27</sup> D'ORBIGNY, A. *Foraminifères*. vol. 6 de *l'Histoire physique, politique et naturelle de l'île de Cuba*. Paris, 1840, p. XI-XII.

<sup>28</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Le Mal et le Remède; Aphorismes sociaux*. Paris, 1859, p. VIII.

larga relación de hechos y de observaciones; el tercero lleva el nombre de *Datos*, porque en efecto no consigno en él mas que números, cálculos y algún dibujo. Las hojas de este tercer cuaderno no se hallan escritas mas que por un lado, lo cual me permite separarlas, clasificarlas é intercalarlas despues, con otros documentos de naturaleza análoga, y que empleo después en la redacción de mi trabajo...<sup>29</sup>

Los capítulos consagrados a la historia en los dos primeros volúmenes de la obra de La Sagra constituyen un magnífico ejemplo de la metodología científica aplicada al campo de las instituciones sociales. Ante todo, el autor se cuida de citar las fuentes que utiliza.

Para escribir la historia económico-política de Cuba nos hemos servido de materiales que hemos encontrado diseminados en los archivos del tribunal superior de cuentas, de la tesorería, de la aduana marítima, de la junta de fomento, de muchas memorias impresas y de numerosos documentos publicados por el gobierno de Madrid y la intendencia de la Habana en diversas épocas sobre la población, el comercio y los ingresos. Después de haber refundido para realizar el trabajo enteramente nuevo que ofrecemos hoy, todo lo que había de esencial en la versión anterior (la de 1831) hemos empleado los datos y documentos existentes en la Biblioteca Real de París, en los archivos de la Marina y de la Guerra, en la biblioteca tan interesante y exclusivamente americana de M. Tearnoux-Compans.<sup>30</sup>

La Sagra apoya sus manifestaciones publicando en anexo noventa y cinco textos, extraídos de los Archivos de Indias, relativos a los siglo XVI y XVII cubanos. Sabe también cómo utilizar los mapas antiguos.

Pero habiendo sido bastante felices para ilustrar con los mapas antiguos que encontrábamos olvidados ó desconocidos, varios pasages de la historia de la prime-

---

<sup>29</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Relación del último viaje...* Paris, 1861, p. 236.

<sup>30</sup> *Op. cit.* (26) p. XIX. La Sagra publicó una primera versión de su obra en 1831, con el título *Historia económica-política y estadística de la isla de Cuba*.

ra época de la isla de Cuba, no quisimos menospreciar la ocasión de hacerlo [...] El más notable de todos es sin duda alguna el mapa manuscrito de Juan de la Coza, piloto de Cristóbal Colón. [...] Este documento [...] debe ser considerado desde el día de su hallazgo y publicación como la piedra fundamental de la historia de los descubrimientos marítimos de los españoles á fines del siglo xv ...<sup>31</sup>

La preocupación por referirse a las fuentes originales no es frecuente en la época. En Francia, los historiadores comienzan a interesarse en los archivos a fines de los años 1830 y principios de los años 1840. Michelet, por ejemplo, sólo publica documentos inéditos a partir del tomo III de su *Historia de Francia* en 1837; y es archivero! Ahora bien la obra de La Sagra data de 1842.

El método del sabio español no se limita a una selección razonada de las fuentes, hace innovaciones en otros campos. Así critica la historia que sólo atiende a los eventos sin saber escoger los hechos históricos, que no sabe, en consecuencia, definir el objetivo de la historia.

Muchos historiadores no usaron del criterio necesario para escojer los hechos que referían, con esta mira trascendental de enseñanza, base de la filosofía histórica; y por eso llenaron sus libros de relaciones indigestas, inútiles para las generaciones futuras, que nada encontraron que imitar ni que aprender en tan largas como estériles crónicas. Sorprende ciertamente mas aun que la minuciosidad con que aquellos autores refieren los sucesos indiferentes de la historia civil de los pueblos, que cuando mas podían ser de algun interés ó inspirar alguna curiosidad á los contemporáneos, su descuido ó indiferencia en mencionar los hechos concernientes al estado de la instrucción y cultura de los habitantes, sus progresos en las artes, su aptitud ó sus conquistas en las ciencias, las relaciones que entretenían con sus vecinos, su sistema tributario y administrativo y todo lo demás relativo al conocimiento intrínseco de las sociedades humanas.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Historia física, política y natural de la isla de Cuba*. Paris, 1842. t. 1, p. X, XI.

<sup>32</sup> *Ibidem*. p. V, VI.

Al proponer extender el campo de la historia a las ciencias y a las técnicas, a la vida económica, a los hechos de la cultura, La Sagra se adelanta en un siglo a las sugerencias de la *Ecole de Annales*.

Cuando mas, se encuentran sembrados en tan difusas relaciones algunos datos aislados que el lector se apresura á escojer, esperando formar con ellos una especie de haz luminoso para aclarar las partes de la historia que el cronista no supo ó no quiso describir debidamente; mas pronto conoce que su esperanza es vana, porque los datos extractados no presentan analogía entre sí, ni constituyen un conjunto relacionado de partes homogéneas ó siquiera comparables.

A la indiferencia con que en los tiempos pasados miraban los historiadores estas partes importantes de la vida política de los pueblos, debe agregarse la dificultad de presentarlas convenientemente si hubieran tenido la idea de hacerlo; pues ni los gobiernos ni los individuos daban valor á este género de estudios. La ciencia estadística, que los ha comprendido y metodizado después, no había aun nacido, y de consiguiente no es posible hallar trazas de su existencia en las obras de aquellos tiempos. Sin embargo, los hechos existían, y es sensible que todos los historiadores antiguos hubieran descuidado el mencionarlos al menos, con una parte siquiera de la minuciosidad con que referían los sucesos civiles y militares.<sup>33</sup>

Cuando La Sagra habla de elementos que formen “un conjunto de partes homogéneas o siquiera comparables”, de hechos que “la ciencia estadística” pudiese comprender y metodizar, no está lejos del objetivo de la historia serial, definida recientemente por F. Furet, como “la ambición [...] de organizar el hecho histórico en series temporales de unidades homogéneas y comparables”.<sup>34</sup>

La originalidad de La Sagra se manifiesta aún a otro nivel: en lugar de enfocar una evolución lineal, concibe la historia por períodos. Divide la historia de Cuba en cuatro grandes

---

<sup>33</sup> *Ibidem.* p. VI.

<sup>34</sup> FURET, F. L'Histoire quantitative et la construction du fait historique. *Annales E. S. C.*, janvier-février, 1971, p. 65.

fases. El primer período, anterior al descubrimiento de Colón, es el de las sociedades indígenas de recolectores-cazadores y de cultivadores de yuca, próximos a la edad neolítica. El segundo período abarca dos siglos y medio de conquista militar y de organización administrativa, llevado a cabo por los españoles. Es la época de la paralización económica y demográfica, la época de la escala de la flota, de la cría del ganado para vender el cuero, del cultivo del tabaco. El tercer período se abre con la toma de la Habana por los ingleses en 1762; contempla la entrada masiva de los esclavos negros, el desarrollo de las plantaciones de café y de caña de azúcar y la liberación progresiva del comercio. Un cuarto período "que pertenece más al porvenir que al presente", debe prepararse después de la abolición de la esclavitud.<sup>35</sup> Los criterios para la división en períodos descansan pues, no en sucesos políticos y militares, sino en la organización del trabajo, en las relaciones de producción. El enfoque de La Sagra se parece mucho al de Marx.

Además de la historia, la innovación científica atañe a la demografía. Dentro de esta ciencia, La Sagra sigue las enseñanzas del matemático belga Quételet quien, uno de los primeros, aplica el cálculo de las probabilidades a los fenómenos naturales periódicos, después a los fenómenos humanos que presentan constantes.<sup>36</sup> En su *Essai de physique sociale*, publicado en 1835, Quételet rompe con el individualismo humanista de la época romántica para someter el organismo social —"el hombre medio"— a las técnicas del análisis estadístico.

No solamente en lo que se refiere a sus cualidades físicas, sino aun en lo que concierne a sus acciones, el hombre se encuentra bajo la influencia de causas que en la mayor parte de los casos son regulares y periódicas y tienen efectos igualmente regulares y periódicos. Es posible, mediante un estudio continuado, determinar estas causas y su modo de acción, o las leyes a las cuales dan origen; pero según se ha dicho, es preciso para lograr este objetivo, estudiar las masas, a fin de elimi-

---

<sup>35</sup> *Op. cit.* (26). Introduction, p. XXIII-XXVII.

<sup>36</sup> Adolphe Quételet (1796-1874), matemático belga, alumno de Laplace, profesor de la Universidad de Bruselas, desempeñó un papel de primer orden en el desarrollo de la Academia Real y del Observatorio de Bélgica. Introdujo las investigaciones matemáticas en el campo de la astronomía, de la meteorología y de la demografía. En 1853 fue el iniciador del primer congreso internacional de estadística.



nar de las observaciones todo lo que sea fortuito o individual. El cálculo de las probabilidades demuestra que, cuando todos los factores son iguales, uno se acerca tanto más a la verdad o a las leyes que trata de descubrir cuanto mayor es el número de individuos comprendidos en la observación [...] Por lo demás, las leyes que se refieren al modo de ser de un organismo social no son esencialmente invariables: ellas pueden cambiar con la naturaleza de las causas que las originan; así el progreso de la civilización ha de hacer cambiar necesariamente las leyes relativas a la mortalidad.<sup>37</sup>

Este discurso sobre el método en las ciencias humanas ejerce una influencia profunda en La Sagra, tanto más que el belga y el español se conocen y encuentran periódicamente en las sesiones de las Academias de Ciencias de París y de Bruselas.

Por otra parte, La Sagra no hace el papel de discípulo, sino más bien el de colega. Efectivamente, sus primeras investigaciones demográficas, entre 1825 y 1835, son exactamente contemporáneas de los trabajos del propio Quételet, de Villermé, de Benoiston de Chateauneuf, de Rubichon y de Milne-Edwards. Sin falsas modestias, La Sagra puede presentar su estudio de la población de la Habana como un modelo.

...presentamos al público este trabajo no mas que como un ensayo, que convendría generalizar sobre un país mas extenso y poblado, y para dar idea en el nuestro [España], de este género de estudios y de investigaciones tan útiles como poco practicadas.

Los documentos de donde hemos tomado todas las noticias, fueron los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y muertos. Recorrimos y extractamos las 35,000 partidas que en el quinquenio presentaban, incluidas 1,229 de un cementerio de extrangeros. Para redactar los estados de nacidos, hemos examinado en cada partida *la casta, el sexo, la condición de legítimo y de ilegítimo y el dia del nacimiento*. Esta última consideracion debimos tenerla presente, porque en la Habana los bautismos de los niños en general no se verifican hasta los veinte dias, dos, tres y mas meses de nacidos, ya por

---

<sup>37</sup> QUÉTELET, A. *Sur l'Homme et le développement de ses facultés o Essai de physique sociale*. Paris, 1835, t. 1, p. 4.

no exponerlos á la impresión directa de la atmósfera, ya por efecto de la costumbre. En los estados de nacidos de color no hemos comprendido los adultos bautizados procedentes de la costa de Africa, tanto esclavos como libres, pero sí agregamos todos los niños bautizados en el acto de morir y los expuestos en parages públicos, que constan no en los libros de nacidos sino en los de muertos. Por un sistema igualmente individual hemos recorrido las partidas de éstos en las parroquias y hospitales, formando así estados de la mortandad *por castas, por sexos, por edades y por condiciones de legítimos é ilegítimos en los niños.* [...]

Habiamos formado estados particulares para cada uno de los cinco años y para el movimiento ocurrido en la población de cada parroquia, y estados generales y resúmenes con los términos medios. ...<sup>38</sup>

La búsqueda en las fuentes originales —partidas en parroquias y hospitales—, el examen crítico de estas fuentes —distinción entre bautismos de niños y bautismos de adultos—, la amplitud de la encuesta —35 000 fichas—, el tratamiento estadístico —tablas, porcentajes, medias—, la toma en consideración del color, la casta, la legitimidad dentro de una sociedad esclavista, todas esas operaciones sucesivas y delicadas indican un dominio perfecto de las técnicas demográficas.

La Sagra cuida también la presentación: transcribe en curvas el movimiento mensual de las concepciones, el movimiento mensual de mortandad o aun la mortalidad por edad o por casta.

Para facilitar mas la inteligencia de las leyes que ofrece el movimiento de la población en la Habana, adoptamos el método de representarlas por medio de curvas, á semejanza de las que ha construido nuestro sabio amigo M. Quételet, que tambien hemos seguido antes para representar las leyes del clima.<sup>39</sup>

Ciertamente La Sagra toma el procedimiento de Quételet, es cierto que sus curvas muestran algunas imperfecciones, pero

---

<sup>38</sup> *Op. cit.* (31) p. 165.

<sup>39</sup> *Ibidem.* p. 172.

son raros los estudios, si no inexistentes, que se atreven a utilizar la representación gráfica en los años de 1840.

Un ejemplo concreto, el análisis de la mortalidad infantil, permite apreciar el trabajo del demógrafo.

...en los primeros *siete días* de la existencia, el mal que en la isla de Cuba tiene este nombre, ó sea el terrible tetanos (*Trismus nascentium*), se lleva cerca de un décimo de los nacidos, sufriendo mas los varones que las hembras, y mas los de color que los blancos. En los dias del primer mes de la vida que siguen al séptimo, la mortandad es aun mas crecida, pues llega y pasa de un 4% de los nacidos; lo que hace cerca de 14% de los nacidos en el primer mes de la vida. El segundo es mucho mas favorable, pues la mortandad no excede de 3% en ninguna de ambas castas, y en el tercero es poco mas ó menos la misma; en ambos no llegan á fallecer la mitad que en el primero. [...] Reuniendo estas mortandades de la tierna infancia, se nota que cerca de tres décimos de los nacidos perecen en el primer año de la vida.<sup>40</sup>

Las tasas de mortalidad juvenil son las siguientes: de cero a un mes, 140%; de uno a doce meses, 160%; de uno a tres años, 85%; y de tres a diez años, 65%. Así, en la Habana, hacia 1830, la muerte abate a más de cuatro, a cerca de cinco niños de cada diez antes de llegar a la adolescencia. Tasas cercanas a las de Beauvaisis en el siglo XVII.

Estas investigaciones conservan hoy día todo su valor. De hecho, los primeros censos de la isla —en 1774, 1792 y 1817— se conocen gracias a las reproducciones fragmentarias en la *Historia de Cuba* o las copias del abate Raynal. La Sagra ofrece, además, estimados correctos sobre la evolución de la población cubana desde la conquista española hasta el desarrollo de la economía de plantación. En fin, sus estudios sobre los movimientos mensuales de las concepciones y fallecimientos, sobre las tasas de fecundidad, de natalidad y de mortalidad según las categorías sociales, sobre las epidemias de cólera morbo constituyen testimonios insustituibles sobre la sociedad colonial de los años 1820 y 1830. Después de este esfuerzo metodológico, que coincide con una superación de los censos en

---

<sup>40</sup> *Ibidem.* p. 180.

Cuba, la disciplina demográfica cae en el olvido durante medio siglo.<sup>41</sup>

¿Cuáles son los criterios, dentro de la obra de La Sagra, que permiten reconocer la emergencia de las ciencias humanas? El primero, el más simple, es la exposición matemática. El sabio español observa literalmente los preceptos de su amigo Quételet, quien afirma:

Debe señalarse que cuánto más han avanzado las ciencias físicas, tanto más han mostrado la tendencia a entrar dentro del campo de las matemáticas como una especie de centro al cual van a converger. Hasta podría juzgarse el grado de perfección al que ha llegado una ciencia por la facilidad más o menos grande con la que es posible abordarla por medio del cálculo.<sup>42</sup>

La Sagra no se satisface con introducir la estadística en el movimiento de la población; la extiende al examen de la economía agrícola y del comercio marítimo. No obstante, como subraya M. Foucault, es poco probable que sólo a él "la relación con las matemáticas (las posibilidades de expresión en términos matemáticos o la resistencia a todos los esfuerzos de formalización) sean constitutivos de las ciencias humanas en su positivismo singular".<sup>43</sup>

El segundo criterio, más original, es la unicidad de las ciencias humanas. La *Historia física, política y natural de la isla de Cuba* trata alternativamente del clima, de la geografía, de la población, de la historia, de la agricultura, del comercio y de la administración. El plan va más allá de la preocupación enciclopédica por elaborar un inventario completo; responde a principios epistemológicos. Cuando La Sagra investiga la historia de los descubrimientos, consulta los mapas antiguos; cuando evalúa el movimiento mensual de las concepciones, utiliza las técnicas de la climatología; cuando aborda el creci-

---

<sup>41</sup> Sobre las fuentes y los métodos demográficos en Cuba, consúltese PÉREZ DE LA RIVA, JUAN. Estudios y estadística demográfica. *Revista de la Biblioteca Nacional*. (Habana) 58(1): 101-109; enero-marzo, 1967. ilustr.

<sup>42</sup> *Op. cit.* (37) t. 1, p. 276, nota 1 (alusión a un curso libre de historia de las ciencias ofrecido en 1827).

<sup>43</sup> FOUCAULT, M. *Les mots et les choses; une archéologie des sciences humaines*. Paris, 1966, p. 360.

miento de la producción agrícola, la pone en relación con la inmigración de los esclavos negros; cuando estudia el comercio, da a su enfoque una dimensión histórica. Los campos no están divididos en segmentos apartes; se entremezclan, se entrelazan, influyen unos sobre otros y poseen una perspectiva común que el autor define como "el conocimiento de las sociedades humanas". Efectivamente, La Sagra concibe su obra en el momento en que Augusto Comte anuncia la aparición de una ciencia nueva, la Sociología. En esta época, las ciencias humanas forman un todo; su unicidad no ha sido aún fragmentada por la especialización de las disciplinas.

Tercer criterio, el papel dominante de la historia. La Sagra no es solamente contemporáneo de Comte, lo es también de Hegel y de Marx. Como el universo mental de los hombres del siglo XIX se balancea en la temporalidad, la Historia constituye la estructura de recepción de las otras disciplinas, el marco de referencia. El sabio español no escapa a la regla; sus estudios geográficos, económicos y demográficos están siempre ordenados en el eje del tiempo. Y él añade al historicismo su complemento, el finalismo.

De poco serviría la historia de los pueblos modernos si en sus anales no hubiese conservado sucesos de notable influencia en el porvenir, y la exposición de las causas que dieron origen al progresivo adelanto de las instituciones.<sup>44</sup>

En fin, el paso de la historia natural a la antropología social puede aparecer como un último criterio. Entre 1825 y 1835, en Cuba, el naturalista La Sagra se transforma en historiador y economista. Si se acepta lo que dice M. Foucault, la historia natural pertenece al epistema de la edad clásica, la antropología social a la del siglo XIX y principios del XX.

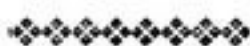
La constitución de tantas ciencias positivas, la aparición de la literatura, la retirada de la filosofía sobre su propia transformación, la emergencia de la historia a la vez como ciencia y como modo de ser del empirismo no son más que signos de una profunda ruptura. Signos dispersos en el espacio del saber, puesto que se dejan descubrir aquí en la formación de una filosofía, allá

---

<sup>44</sup> *Op. cit.* (31). Introducción, p. V.

de una economía política, más allá de una biología. Dispersión también cronológica: el conjunto de fenómenos se sitúa entre fechas fácilmente precisables (los puntos extremos son los años 1775 y 1825).<sup>45</sup>

Las categorías de M. Foucault son perfectamente aplicables al caso de La Sagra, a condición de pasar por alto la escisión de algunos años, más aún de algunas decenas de años; a condición también de olvidar las contradicciones de un autor que viene a ser un heredero de la edad clásica dentro de su obra de naturalista, un hombre del siglo XIX dentro de su obra de historiador.



## EL SOCIALISMO UTOPICO

Durante cerca de diez años, de 1842 a 1850, La Sagra dice ser y quiere ser socialista. Y, no obstante, cuando regresa de Cuba, en 1835, para instalarse en París, parece más bien un liberal-conservador. Liberal en el sentido de que defiende los principios de la filosofía de las Luces; conservador en el sentido de que no pone en duda el orden social fundado sobre la propiedad privada; en ninguna parte se le ve sostener la monarquía absoluta y el dogma católico. Es lo bastante para situarlo, en el tablero político de España, en el clan de los moderados, esos políticos que, bajo la regencia de María Cristina y el reinado de Isabel II, se sitúan a igual distancia de los absolutistas y los progresistas. Los moderados representan directamente los intereses de una burguesía ascendente; desean una monarquía constitucional, unas Cortes elegidas en sufragio de acuerdo con un censo; desean acelerar la venta de los bienes del clero; pero se proponen sobre todo imponer los mecanismos del capitalismo liberal.

La Sagra, después de su viaje a los Estados Unidos, después de sus investigaciones en prisiones y fábricas, después de sus contactos con Villermé y otros "filántropos", comienza a erigirse en reformador social.

Considerando que muchos de los seres desgraciados *o* gimen en las cárceles, en los hospitales, ó que *v*

---

<sup>45</sup> *Op. cit.* (43) p. 233.

asociados con la miseria y el crimen, son esposos y padres de familia, y que los males del vicio y de la indigencia son mas contagiosos que las epidemias, se conocerá la absoluta importancia de comprender, bajo un mismo plan de reforma moral, á todas las clases de la sociedad que la necesitan. . .

¿Qué necesita pues, una sociedad constituida de la manera que se halla la de España? —*Educarla y reformarla*. No hablaré de la reforma política y administrativa, objeto de la revolución actual, y mirada de distinta manera y bajo dos diversos aspectos por los partidos que despedazan el seno de la patria. Mi objeto, en las indicaciones que este libro ofrece, se limita á recomendar la educación primaria y la reforma moral del pueblo español. . .<sup>46</sup>

La asimilación de la condición obrera con la criminalidad sólo puede abrir el camino a una reforma por la educación y la moral.

Y la preocupación filantrópica se acompaña de una sólida posición conservadora en lo social. En sus *Lecciones de Economía Social*, ofrecidas en el Ateneo de Madrid durante el invierno de 1839-1840, La Sagra justifica el capitalismo y hace la apología de la jerarquía social.

Efectivamente, señores, el trabajo sólo prospera y fructifica gracias a la ayuda del capital y éste es el fruto de la distribución desigual de la riqueza. Los capitales facilitan la implantación de las grandes empresas, economizan los gastos de fabricación, aumentan la producción y simplifican todas las operaciones. Estos servicios ofrecidos por los grandes capitales se vierten sobre las clases pobres, asegurando su salario, simplificando su trabajo, reduciendo el costo de sus vestidos y viviendas, aumentando las comodidades de la existencia, favoreciendo el desarrollo de su inteligencia, la educación de sus hijos y el bienestar de sus familias [...] Hemos puesto en evidencia, señores, la misión sagrada de las clases ricas, que ordinariamente no cumplen, misión de caridad y de beneficencia hacia las clases pobres, misión

---

<sup>46</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Cinco meses en los Estados-Unidos de la América del Norte*. Paris, 1836, p. XVII, XVIII y XXI.

que exalta el elevado principio de la justicia social que reúne el poder material y el poder moral, la fortuna y el talento, y estos con la virtud. De igual modo, hemos puesto en evidencia para las clases pobres, la urgencia de la educación adaptada a sus necesidades, del ahorro, del orden, de la previsión, de la esperanza y de la resignación. Al atribuir a las dos grandes categorías sociales, los propietarios y los proletarios, o también los ricos y los pobres, cualidades respectivas dentro de la desigualdad de sus condiciones, no se deriva de ello perjuicio alguno para la sociedad en su conjunto.<sup>47</sup>

En realidad, La Sagra no hace más que repetir en Madrid lo que ha aprendido en París en los tratados de A. Blanqui y de Villeneuve-Bargemont, es decir, los principios fundamentales de la economía político liberal, matizados con algunas inquietudes moralizadoras.<sup>48</sup> Halaga al pueblo español, dispuesto a escuchar las ideas reaccionarias. Las *Lecciones de Economía Social* son por lo demás motivo de una polémica con Flores Estrada, uno de los primeros teorizantes socialistas en España. Frente a su colega economista, La Sagra se considera obligado a defender la propiedad "legítima y sagrada, cimiento de las naciones y elemento del progreso social"; para él, si se toca la propiedad de la tierra, se arriesga provocar "un levantamiento de las masas pobres, ignorantes e inmorales que disponen por añadidura del número y de la fuerza".

Luego dos años más tarde, en el *Informe sobre la industria belga*, el tono varía radicalmente.

Todo trabajo industrial supone el empleo de dos agentes de producción, el capital y la fuerza (de trabajo); el primero y una gran parte del segundo, gracias a las máquinas, constituyen la propiedad del empresario; la otra parte de la fuerza de trabajo forma la única propiedad del asalariado, sometido a las máquinas y a la voluntad del empresario. El desarrollo de la industria

---

<sup>47</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Lecciones de Economía social*. Madrid, 1840, p. 67 y 309.

<sup>48</sup> VILLENEUVE-BARGEMONT, A. *Economie politique chrétienne*. Paris, 1834. e vol.; BLANQUI, A. *Histoire de l'Economie Politique*. 15 ed. Paris, 1837-1838. (Villeneuve-Bargemont y Blanqui son los colegas de la Sagra en la Academia de Ciencias morales y políticas.)



ha concedido al obrero el libre empleo de sus fuerzas, según su propia voluntad, pero la organización del salario hace que dicha libertad sea ilusoria ya que la necesidad y el hambre someten al obrero a una ley más tiránica que la de la esclavitud.

La competencia de los productos y la de los asalariados determinan el precio de la jornada de trabajo sin tener en cuenta la calidad del trabajo, la magnitud de las necesidades, ni el precio de las subsistencias y aun cuando todas esas circunstancias impliquen el aumento de los salarios, estos no dejan de disminuir hasta un mínimo tal que no permite satisfacer el hambre de los asalariados.<sup>49</sup>

Capital, fuerza de trabajo, competencia, ley de bronce de los salarios: ya la terminología no es la misma. ¿Qué ha sucedido entre las *Lecciones de Economía Social* de 1840 y el *Informe sobre la industria belga* de 1842? La Sagra no ha inventado, por sí mismo, una doctrina económica; bajo la influencia de Buret y de Pecqueur, ha simplemente franqueado el paso de la escuela liberal a la escuela socialista.

Como todos los socialistas de los años 1840 —L. Blanc, Leroux, Considérant, Cabet, Proudhon, etc.— La Sagra denuncia la miseria obrera, las desigualdades sociales, que atribuye a la competencia dentro del régimen capitalista.

En el estado actual de la sociedad, la humanidad compuesta de hombres iguales en cuanto a la propiedad de sus fuerzas de trabajo está dividida en dos clases en cuanto a la posibilidad de hacer valer esas fuerzas; puesto que una posee, además de las fuerzas individuales que les son propias, toda la tierra y todos los capitales, es decir que tiene sobre la otra clase que solamente posee su fuerza, la ventaja de dos poderosos medios de producción, tierra y capital. Por lo tanto existe en la sociedad actual una desigualdad en los medios de utilizar esas fuerzas, desigualdad que hace ilusorio el derecho de aplicarlas, de utilizarlas, que en una palabra, convierte en ilusorio el disfrute de la libertad del trabajo. Por lo tanto, como el ejercicio de las

---

<sup>49</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Informe sobre el estado de la industria belga*. Madrid, 1842, p. 216-217.

fuerzas individuales de la clase más numerosa que no tiene otra propiedad que esas fuerzas no puede ser llevado a la práctica hasta que la otra clase, propietaria de la tierra y del capital, ponga esos medios al servicio del trabajo, resulta que la primera se encuentra orgánicamente al servicio de la segunda. Así está constituida, de manera clara e indiscutible la situación respectiva de las dos clases sociales conocidas bajo el nombre de propietarios y proletarios.<sup>50</sup>

La Sagra destruye lo que ha adorado, critica los temas de la economía política clásica, condena la mala fe de los "filántropos" y llega a análisis muy cercanos del materialismo histórico.

Examinemos ahora las condiciones que regulan la repartición del producto del trabajo entre los poseedores de la materia prima y el trabajador sin propiedad, es decir determinemos las condiciones en las cuales se regula la repartición de la riqueza o de sus tres partes, *renta*, *interés* y *salario* entre los agentes que hemos admitido: tierra, capital y trabajo (a decir verdad, no existe otro agente real de producción que el hombre, que el obrero. La tierra es el paciente sobre el cual trabaja el hombre; y el capital es el producto del trabajo)... Si los tres elementos de la producción disfrutasen de condiciones o de atributos similares, su competencia dentro de la producción sería necesariamente establecida dentro de relaciones de justicia, pero hemos comprobado que los propietarios de la materia prima, es decir de la tierra y del capital, poseen la inmensa ventaja de disfrutar de una recompensa, de un ingreso, durante su ausencia y su descanso, y que el trabajador sin propiedad está obligado a realizar un esfuerzo incesante para obtener su salario.<sup>51</sup>

Se plantea ahora las relaciones entre La Sagra y Marx. El *Informe sobre la industria belga* y los artículos de la *Rheinische Zeitung* fueron escritos en 1842; la *Organización del trabajo* y el *Manifiesto del Partido Comunista*, en 1848; entre estas obras

---

<sup>50</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *L'organisation du travail*. Paris, 1848, p. 42-43.

<sup>51</sup> *Ibidem*. p. 48-49.

y estas fechas, los dos hombres descubren el socialismo. Uno y otro parten de la comprobación de la alienación obrera, llegan a criticar las categorías de la economía política liberal; y ambos llegan, más o menos claramente, a los conceptos de valor-trabajo y de plusvalía. Parodiando a Althusser, podría decirse que “el viejo La Sagra” y el “joven Marx” marchan al mismo paso! ¿Debe suponerse una influencia recíproca? De hecho, los dos pensadores no se conocen: los trabajos de Marx son todavía inéditos; los de La Sagra son apenas conocidos. Pero ellos beben de las mismas fuentes —los socialistas franceses— y recuentan los mismos ambientes —en París y en Bruselas—. <sup>52</sup>

En 1848, La Sagra saluda la revolución con alegría; se coloca abiertamente dentro del campo de los socialistas.

Las clases obreras acaban de dar una sanción revolucionaria a la doctrina socialista, admitida hoy en día dentro del orden político como la base fundamental de la política del porvenir. Las doctrinas económicas dominantes de las academias y de las escuelas acaban de ser condenadas por una revolución. La ciencia falaz (la economía política liberal), condenada a priori por la razón acaba de ser derribada por la opinión de las masas. <sup>53</sup>

El antiguo conferencista de las *Lecciones de Economía Social* cae en el extremismo revolucionario; aboga por una situación anárquica de la que surgirá una subversión total de la sociedad.

La revolución actual debe ser radical, es decir llegar al fondo de la constitución social. La necesidad de una nueva organización social fundada en la justicia absoluta sólo es reconocida hoy en día por algunos pensadores humanitarios; pero es sentida vivamente por la mayoría sufriente [...] La mejoría de las clases desventuradas es incompatible con el mantenimiento de los privilegios de las clases prósperas. Cuando la anarquía haya progresado en todos los medios, en todas las

---

<sup>52</sup> Sobre la biografía del autor de *El Capital*, consúltese de preferencia: MARX, KARL. *Oeuvres, Economie*. I, La Pléiade, presentación de M. Rubel, Chronologie, p. LVII y sig., Paris, 1963.

<sup>53</sup> *Op. cit.* (50) p. 10.

clases, cuando todas las clases se hayan convertido en dolientes se pondrán de acuerdo para operar la reforma social, y la reforma social se hará.<sup>54</sup>

En 1847, La Sagra colaboró en la *Démocratie Pacifique* de V. Considérant: compartió los puntos de vista de este último sobre una reforma no violenta que conduciría a una sociedad ideal, libre y justa. Pero, en los clubes, en la primavera de 1848, el sabio español se separa de la Escuela societaria; niega en adelante la posibilidad de una asociación capital-trabajo.

El diario de los discípulos de Fourier se ha mantenido fiel a la conservación de las instituciones sociales actuales que él cree deben subsistir en la sociedad futura; y así escribe todos los días, en su hoja conservadora, la máxima sacramental —asociación libre y voluntaria del capital, del trabajo y del talento— que consagra el mantenimiento del alma económica del orden actual.<sup>55</sup>

La teoría de la asociación capital-trabajo parece estar a la orden del día. Los socialistas lo proclaman y la ciencia económica le presta su apoyo. Nosotros comenzamos por declarar que esta asociación es imposible y desafiamos a las escuelas socialistas a demostrar, en teoría, y a sancionar, en la práctica, el principio que proclaman. Jamás el capital y el trabajo habrán de asociarse: su naturaleza es diferente: y es preciso que uno domine al otro.<sup>56</sup>

De junio de 1848 a enero de 1849, La Sagra se desliza progresivamente de Considérant a Proudhon. Participa entonces en la experiencia de la Banca del Pueblo y defiende con ardor las soluciones del mutualismo.

Para suprimir la aglomeración de los capitales, basta con eliminar el interés; pues entonces nadie pensará en acumular riquezas estériles. Este resultado puede obtenerse: 1º por medio de la eliminación del signo repre-

---

<sup>54</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Science sociale; Aphorismes sociaux*. Paris, 1848, p. 43.

<sup>55</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *La vérité a tous; aux socialistes*. Paris, 1849, p. 3.

<sup>56</sup> *Op. cit.* (50) p. 66.

sentativo del valor estableciendo el intercambio de productos y de servicios de manera racional; 2º por la organización del crédito gratuito y recíproco [...] La reforma económica que el proyecto de la Banca del Pueblo se propone alcanzar se apoya casi exclusivamente en la supresión del interés, de la que la gratuidad del crédito no es más que un desarrollo lógico. De la supresión del interés que conducirá naturalmente a la del arriendo y de la renta, los alquileres y los ingresos, deben resultar para el productor, además de la independencia más absoluta, la recompensa más justa de su trabajo por la totalidad del producto.<sup>57</sup>

La transformación económica que conlleva la Banca del Pueblo no exige una revolución violenta para su operación. Basta con que las gentes interesadas en el mantenimiento del orden tomen conciencia de que ese orden no puede subsistir en sus formas antiguas, y contribuyan, ellas mismas, a la organización racional de la sociedad. En esas condiciones, el crédito mutual juega el papel de palanca revolucionaria.

¿Es el autor de la Banca del Pueblo un revolucionario? Con la elección del instrumento para remover el mundo y cambiarlo de lugar, Proudhon no hace más que obedecer a la necesidad social dentro del orden económico. Bajo esta relación, y por la misma razón que es el demoleedor del orden facticio, se convierte en fundador del orden real.<sup>58</sup>

Dentro del proudhonismo, La Sagra cree encontrar el modo de conciliar reforma y revolución. Estas posiciones relativamente moderadas parecen estar en contradicción con las declaraciones extremistas del año precedente. En realidad, La Sagra no es más ni menos coherente que Proudhon; mezcla como aquél anarquismo y reformismo. Y el proudhonismo sin embargo constituyó la ideología dominante del movimiento obrero francés a mediados del siglo XIX.

Pasando de Pecqueur a Considérant, y de Considérant a Proudhon, La Sagra continúa defendiendo la filosofía del barón de Colins de la que hace la piedra angular de sus argumenta-

---

<sup>57</sup> *Op. cit.* (19) p. 120 y 122.

<sup>58</sup> *Ibidem.* p. 133.

ciones. No busca la síntesis de diferentes sistemas; se contenta con yuxtaponerlos. Toma también de Colins la presentación de varias teorías filosóficas, científicas y políticas bajo la forma de resúmenes sucintos, que no son siempre fáciles de interpretar, cuando no están carentes de sentido. Para que se juzgue:

1. La sociedad es la humanidad.
2. El fin de la sociedad es el orden.
3. El orden es la razón en activo.
4. La ciencia social tiene como fin la determinación de las leyes del orden dentro de la sociedad.
5. La ciencia social debe pues expresar la organización social, etc.<sup>59</sup>

El sistema de Colins se afirma como un racionalismo extremado. Los *Aforismas sociales* insisten incansablemente sobre la primacía de la razón.

9. La libertad es la sumisión de las pasiones a la razón...
27. No hay término medio entre el orden y el desorden. Cuando el orden se hace imposible, no pudiendo el desorden ser eterno, se va a la muerte social...
41. El trabajo es la traducción del pensamiento por los actos...
69. La sanción del orden moral es la justicia eterna, garantía inmutable de todo orden absoluto posible, de toda razón absoluta...
101. Luego la razón, orgullosa de sus conquistas, se elevó de la base a la cima de la pirámide y, de subordinada a las creencias, se transformó en dictadora...<sup>60</sup>

El propósito final es el orden; como el orden es racional, el razonamiento por sí mismo permite comprender los fenómenos sociales y llevar a cabo el orden. Se trata de una filo-

---

<sup>59</sup> *Op. cit.* (54) p. 9.

<sup>60</sup> *Ibidem.* p. 10, 12, 14, 20 y 27.

sofía moral que se sitúa, por su racionalismo, dentro de la línea de Kant; por su observación del orden, dentro de la corriente reaccionaria de Bonald y de Maistre.

Además, el sistema descansa sobre una visión de la historia que no está muy alejada del pensamiento de Hegel. Según Colins y La Sagra, la humanidad conoce tres épocas en su evolución. Primer tiempo: el antiguo régimen, fundado en la creencia; la fe entraña una obediencia ciega de las masas que se dejan explotar. Segundo tiempo: el período de libre examen, de la Reforma protestante y la filosofía de las Luces; el espíritu crítico y la experiencia científica minan el edificio del antiguo régimen, pero la libertad, prometida al trabajo, sólo se concede al capital. Tercer tiempo: el advenimiento del socialismo; las desigualdades sociales, que no están justificadas por la creencia, provocan una situación anárquica; del exceso del mal nacerá la solución, la creación de un orden racional. El motor de la historia reside pues en los progresos continuos de la razón.

Un esquema tal de la evolución humana implica, de paso, una crítica de la religión y del absolutismo.

77. El principio de la autoridad descansaba en una creencia, era un artículo de fe religioso; y este principio encerraba también en sí mismo la fuente de una obediencia ciega, de una sumisión profunda, del respeto y de la veneración. . .
79. Ese absolutismo no era demostrable como principio racional, pero la educación lo hacía aceptarlo como justo.
80. El despotismo antiguo tenía necesidad de diversos medios para mantenerse: 1º la ignorancia de las masas o la esclavitud intelectual; 2º la explotación de las masas o la esclavitud material; 3º el aislamiento de los pueblos.<sup>61</sup>

El rechazo del dogmatismo, el anticlericalismo y la defensa de la tolerancia no van más allá de las fronteras de la corriente del pensamiento liberal, heredero de las Luces. Paradójicamente, Colins y La Sagra se muestran más socialistas en su preocupación por preservar la espiritualidad.

---

<sup>61</sup> *Ibidem.* p. 22.

138. La unidad social no puede existir más que por medio de la ciencia y del razonamiento. Pero hoy en día la ciencia ha llegado solamente al período materialista que niega el espiritualismo.
139. En tanto que no exista un principio religioso, universal, único poder social posible en presencia de la incomprendibilidad del examen, la indiferencia, la duda y el materialismo dominarán al mundo.<sup>62</sup>

El espiritualismo es frecuente entre los socialismos utópicos. En ese sentido, el sistema de Colins-La Sagra se reúne con el saint-simonismo místico de Infantil, la religión positivista de A. Comte o las construcciones trinitarias de Leroux.

La Sagra explica aún mejor el socialismo del 48 en su crítica del capitalismo liberal.

117. La anarquía rige universalmente en el sistema industrial, en el sistema intelectual y en el sistema moral.
118. En el orden económico, la dominación por la riqueza ha reemplazado la dominación por los privilegios...
125. La libre competencia es ilusoria mientras domine el capital, pues en tal caso el trabajo es esclavo, y no existe libertad ni competencia para los esclavos del capital...
129. La libertad del comercio universal, complemento de la libertad del trabajo, seguirá siendo utópica mientras existan naciones que tengan necesariamente intereses opuestos que hacen imposible la prosperidad de todos...
133. La libertad del comercio entre las naciones convertirá en dominante a la más hábil o a la más fuerte.
134. La libre competencia entre las naciones forzará a aumentar la exportación de trabajadores dentro de cada nación.<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>63</sup> *Ibidem*. p. 30, 32 y 33.



Esos aforismos vuelven a tomar la crítica, muy generalizada en el ambiente socialista, de la competencia en el régimen capitalista; extendiendo aun el análisis al nivel de los intercambios internacionales. No tienen nada de utópicos.

Lo que sí es utópico en el sistema Colins-La Sagra, es la creencia ingenua en el progreso de la razón. Cuando en marzo de 1848, en el Congreso central de agricultura, La Sagra propone la nacionalización de la tierra, se apresura en precisar.

Pero se quiere la abolición de la propiedad territorial, me dirán tal vez; se quiere la destrucción de la base del orden actual; se quiere en una palabra el *comunismo*? Voy a responder a estas preguntas. En primer lugar, diré que no quiero nada de eso en absoluto. Digo, además, que en un hombre de ciencia, un hombre lógico, querer lo que debe o no debe acontecer en el orden moral es una simpleza. El hombre lógico razona, deduce las verdades y las presenta al público pues la divulgación de las verdades es un deber cuando la sociedad reclama que le sea presentada la verdad. El hombre lógico sabe que, en el orden moral, lo que debe ser, será; el poder de la voluntad se hace pues perfectamente nulo.<sup>64</sup>

De este modo se ha escamoteado el problema del compromiso político. El sabio revela las verdades, pues para él convencer es actuar; y espera que la marcha ineluctable de la historia —las ideas— desemboque en un orden racional!

En función de esos postulados teóricos, La Sagra justifica un apoliticismo ejemplar. En mayo de 1849, en un folleto sobre los partidos políticos en España, se sitúa por fuera, o por encima, de los partidos.

Los partidos son en España como en todas partes, la expresión de opiniones más o menos numerosas sobre la política, el orden social, la religión, etc., es decir sobre cada una de las condiciones y de las instituciones sociales que no han recibido todavía una sanción absoluta mediante una demostración indiscutible que anula-

---

<sup>64</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Le probleme de l'organisation du travail devant le congres central d'agriculture*. Paris, 1848, p. 6.

ría por sí misma la posibilidad de la existencia de los partidos.

Es por esto que nos declaramos independientes de todo partido pues no tenemos opinión sobre alguno; sabemos o ignoramos, esto es todo. En estas posiciones nos creemos en el deber de poder estudiar las doctrinas de los partidos, de examinarlos y de juzgarlos.<sup>65</sup>

La posición de retirada puede, en rigor, explicarse por el rechazo a escoger entre las monarquías absolutas, los liberales moderados, los demócratas progresistas o los republicanos, es decir, definirse únicamente con relación a la naturaleza del régimen político.

Efectivamente, La Sagra se proclama socialista, su propósito es llegar más allá de las instituciones políticas, a los mecanismos económicos. Pero manifiesta, con respecto a las doctrinas socialistas, un extraño escepticismo. En enero de 1849, expresa sus reservas sobre el proyecto de una asociación general que reagruparía a las diversas tendencias del socialismo francés.

Las escuelas socialistas no están de acuerdo sobre la necesidad de la demolición del sistema social actual. Por tanto, ellas se mantienen divididas en dos subgrupos, el de los socialistas radicales que demandan la renovación completa de la sociedad, el de los socialistas conservadores que se contentan con algunas reformas. Este segundo grupo que se subdivide al infinito, se asocia más o menos con el de los economistas conservadores, apóstoles de reformas parciales y sucesivas.

Nosotros preguntamos a la Asociación General: ¿Cuáles son sus títulos para presentarse ante el mundo como propagadores de ideas incoherentes y contradictorias? La iniciativa presenta un grave inconveniente: los poderes establecidos, despertados de sobresalto por el ruido de las fanfarrias revolucionarias y socialistas que sólo anuncian su demolición, se ponen en guardia y ante el temor de dejar nacer cualquier germen favorable a los proyectos de este ejército enemigo, ahogan toda tenden-

---

<sup>65</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Les partis politiques en Espagne*. Paris, 1849, p. 3.

cia hacia el progreso por el temor de que degenera en anarquía.<sup>66</sup>

Visión perspicaz. Como lo probaron los acontecimientos del 13 de junio de 1849 al dos de diciembre de 1851, la agitación verbal de los demócratas-socialistas de la Montagne aumenta el riesgo de una reacción masiva del Partido del Orden. Sin embargo, la posición de La Sagra es muy cómoda; distribuye los buenos y los malos puntos y adopta, una vez más, el punto de vista de Sirio.

Cultiva también la paradoja en el Congreso de los Amigos de la Paz, en Bruselas, en septiembre de 1848. Mientras los delegados se entusiasman por la república universal y la fraternidad entre los pueblos, La Sagra niega la posibilidad de suprimir los ejércitos permanentes, de reunir en asambleas a los representantes de los Estados y de instaurar el arbitraje entre las naciones.

Se habla de arbitraje entre las naciones, de que los delegados de las naciones juzgarían todas las diferencias que pudiesen surgir. Pero someter a arbitraje los grandes problemas de nación a nación, es utópico. Supongamos que fuese sometida a arbitraje una disputa entre dos países; para hacer aceptar la decisión, sería preciso que la fuerza la respaldase. Si una de las partes rehusa someterse a la decisión del árbitro, ¿de qué medio se dispondría para hacer respetar la decisión? Sería necesario recurrir a la fuerza de las armas [...] Les digo, Señores, y les demostré que la autoridad de las opiniones, que la gobernación de la sociedad mediante las opiniones, en una palabra, que el imperio de las opiniones era la anarquía. Vuestras doctrinas conducen pues, directa, activa e inevitablemente a la anarquía.<sup>67</sup>

Para establecer la paz universal, "hay que comenzar por destruir las causas que hacen la guerra inevitable". El razona-

---

<sup>66</sup> *Op. cit.* (55). p. 3 y 6. (La primera publicación del texto tuvo lugar en el periódico *L'Assemblée National* del 9 de enero de 1849. L'Association Générale Socialiste constituyó el primer esbozo de la efímera Union Socialiste, fundada en Londres en 1852 por Cabet, L. Blanc y P. Leroux).

<sup>67</sup> SAGRA, RAMÓN DE LA. *Utopie de la Paix*. Paris, 1849, p. 4 y 14. (La primera publicación, en *l'Indépendance Belge* data de septiembre 22 y 23 de 1848).

miento parece irrefutable; pero La Sagra no propone más solución que su sistema, es decir la filosofía extravagante del barón de Colins!



La trayectoria es larga y sinuosa desde las primeras encuestas en Cuba, hacia 1825, hasta los folletos revolucionarios en París, en 1848. El naturalista La Sagra comienza a orientarse hacia la ciencia social durante su viaje a los Estados Unidos en 1835. Cuando se instala en París, sus trabajos científicos, su ingreso en la Academia, sus contactos con Villermé lo integran al clan de los filántropos, partidarios de la economía liberal y preocupados por las reformas morales. En 1842, la lectura de Buret y de Pecqueur así como el encuentro con Colins provoca una ruptura; La Sagra se pasa al socialismo, entra en conflicto con la Academia y comparte los puntos de vista de la escuela societaria de Considérant. Cuando estalla la revolución de 1848, da un nuevo viraje, adopta posiciones extremistas y después se reúne con Proudhon. En fin, el regreso al orden, la muerte de Colins, las dificultades materiales hacen volver a La Sagra más allá de su punto de partida pues naufraga en el catolicismo reaccionario.

Evolución curiosa, aunque significativa. Español en Cuba, cubano en París, francés en Madrid, La Sagra es extranjero en todas partes. En ese sentido, no refleja directamente los intereses de un grupo social; refleja más bien la imagen del medio intelectual occidental, localizado entre París, Londres y Bruselas. El pensamiento político de La Sagra no es creador; toma de todas las escuelas, en función de la moda, y sin lograr los diferentes sistemas. Su debilidad le da su interés: caja de resonancia de las doctrinas sociales, permite apreciar sus movimientos, sus puntos de ruptura, sus tiempos fuertes en la época de la Monarquía de Julio y de la Segunda República.

Permite también definir mejor la noción del socialismo utópico. Entre 1842 y 1848, La Sagra y Marx siguen el mismo camino. Las encuestas sociales les revelan la miseria obrera; ambos critican las categorías de la economía política liberal, elaboran un modelo de evolución histórica basado en la transformación de las relaciones de producción y consideran, en fin, el paso al socialismo mediante una revolución. Pero en el momento crucial, en 1848, los caminos divergen: Marx se compromete, publica el *Manifiesto* y conoce el exilio; La Sagra

se refugia en el idealismo kantiano de su juventud, ignora el concepto de praxis y cree en la sola virtud de las palabras. Es sobre todo el rechazo a la práctica lo que hace utópico el socialismo de La Sagra.

Como numerosos intelectuales, antes y después de él, La Sagra no logra establecer una relación coherente entre el "sabio" y el "político". En el terreno científico, realiza una obra rigurosa, sólida e innovadora; contribuye a la fundación de las ciencias humanas. En el terreno político se pierde en la palabrería y en la filosofía delirante de Colins. Como si los dos campos fuesen herméticos.



## *Algunas tesis sobre las raíces de nuestra música sinfónica\**

*Hilario González*

Esta ponencia intenta someter a la consideración de este Forum algunas tesis sobre las raíces que integran nuestra música sinfónica y desenredar el ovillo de su desarrollo hasta su momento de mayor esplendor en el siglo XX, que pudiéramos situar en la *Obertura cubana* de Alejandro García Caturla. Si en el principio de nuestro patrimonio musical está Esteban de Salas con su cultivo del villancico hispano-italiano, esta obra refleja un aspecto de la sociedad cubana del siglo XVIII, una sociedad indoespañola a la que el aporte de los africanos importados por la trata esclavista comenzaba a dar nuevos matices y nuevos elementos para la estructuración de una estilística de carácter nacional. Quizás sorprenda que hable de una sociedad indoespañola en la Cuba del siglo XVIII, pero sobre este aspecto volveré más adelante. Debo señalar ahora, en cambio, que si menciono a Esteban Salas como punto de partida de nuestro movimiento sinfónico es dando a esta palabra su mayor amplitud, la de una *síntesis de fonías* y no ciñéndola al concepto formalista establecido por determinada escuela o momento del desarrollo de la música europea, concepto que también dejaría fuera, por otra parte, la aludida *Obertura* de Caturla. Igualmente, diré que si Esteban Salas trabajó el villancico y la música litúrgica con actitud totalmente eurocentrista, no por ello deja de reflejar la sociedad de su tiempo, es decir, aquella parte de esa sociedad a que se debió, y no podía hacerlo de un modo integral, pues la integra-

---

\* Ponencia presentada en el V Encuentro de la Rumba, en el forum efectuado en la Sala White de Matanzas, en abril 19 al 25 de 1976, organizado por la Dirección Provincial de Cultura del Poder Popular.

ción era incipiente y delimitada por fuertes barreras clasistas. De todos modos, hay un gran salto entre la obra de Esteban Salas y lo que podemos considerar un movimiento sinfónico propio, pues la obra de sus continuadores se limita a realizar con bastante menor fortuna lo ya realizado por él.

El primer atisbo de lo que pudiera ser una música sinfónica expresadora de nuestra realidad diferente de la de España, se produce en 1836 cuando el músico catalán Juan Casamitjana transcribe en Santiago de Cuba el *Cocuyé*, documento afroantillano que en este siglo sería utilizado por Amadeo Roldán en dos obras, *Tres pequeños poemas* y *La Rebambaramba*. En 1847, otro músico español, Manuel Ubeda, transcribe, también en Santiago, el *Potpourri de aires cubanos* de Laureano Fuentes, y en 1849 Julián Reynó realiza una versión del *Cocuyé* que obtiene un éxito sensacional. Una vez más diré que el hecho de que las transcripciones realizadas en el siglo pasado en Santiago lo fueran para banda, no basta para su trascendencia, pues por primera vez el documento folklórico afroantillano entraba en la *síntesis de fonías*, y esta es su importancia capital. Pero, entre el *Cocuyé* de Santiago y el de los *Tres pequeños poemas* hay un largo camino de casi un siglo recorrido por nuestra música sinfónica en el que aparecen varios momentos cruciales, el primero de los cuales se produce en 1853: en este año nacen José Martí y *La bella cubana* de José White.

Al realizar su obra para dos violines y orquesta de cuerdas, el mulato José White está poniendo las bases de toda la futura escritura sinfónica con elementos populares integrados, en una voluntad de expresión distinta a la de la liturgia de las capillas de Santiago o La Habana, y llevando a la "música para ser escuchada", a la música "de concierto", los elementos que sólo habían estado presentes en la música francamente popular o en la elaborada para orquestas de baile. Página prodigiosa, próxima a cumplir los ciento cincuenta años de creada, *La bella cubana* anticipó lo que habría de ser la actitud creadora que daría a nuestra música sus obras más significativas y logró el clima sonoro, rítmico y melódico que se identificaría en adelante como deseable para expresar lo antillano en las *Danzas* de Ignacio Cervantes, en las del puertorriqueño Morel Campos, en las de Ernesto Lecuona o en las *Tropicales* de María Varona. Es el clima obtenido por Sánchez de Fuentes en su habanera *Tú* y otras obras juveniles. Pero en lo sinfónico, nuestros autores conservaban la actitud eurocentrista que, por no expresar la idiosincracia nacional, haría que las obras quedaran engave-

tadas y fueran interpretadas rara vez, sólo como documentos históricos, aun en los casos de aquellas de factura magistral como el *Scherzo capriccioso* y la *Sinfonía en do* de Cervantes, o las óperas de Gaspar Villate. Aun Cervantes, al abordar la ópera, conservó esa actitud, y si menciono las óperas en este trabajo sobre nuestra música sinfónica es porque una partitura operática entra también en el concepto de lo que llamamos *síntesis de fonías* y por ser precisamente varias óperas las que se anticipan en la búsqueda de un lenguaje sinfónico nacional.

Desde la transcripción de *Cocuyé* y el estreno de *La bella cubana* hasta 1898, fin de la época colonial, pocas aportaciones se producen para la integración de nuestro lenguaje sinfónico diferenciado: la más significativa no perduró ni tuvo continuidad y fue, además, producida por un extranjero. Louis Moreau Gottschalk, natural de Nueva Orleans, extraordinario personaje del siglo y músico eminente, utilizó auténticos temas y ritmos negros e indígenas de Louisiana y las Antillas en sus obras *Mercado en la Plaza Congo*, *Bamboula*, *La banannier*, *Marcha de los caribes*, y multitud de otras similares. En La Habana, en todas las Antillas, la popularidad de esas piezas fue enorme. Nos visita por primera vez en 1854 y su amistad con Saumell y Ruiz Espadero fue determinante en el estilo pianístico de algunas obras de ambos cubanos. Si ya Saumell había entrado en el clima de *La bella cubana* en algunas de sus contradanzas, Espadero, bajo el influjo de Gottschalk crearía el *Canto del guajiro* y el *Canto del esclavo*, únicas obras suyas que, cualquiera que fuera el idioma utilizado, fueron creadas con una óptica hacia adentro, hacia lo nacional, y no con una óptica eurocentrista. Pero estas obras eran pianísticas o vocales, y el impaciente gesto de Gottschalk en aquel momento fue integrar en una obra de ambiciones sinfónicas, en la escena del Teatro Tacón en 1861, auténticos tambores congos, de *tumba francesa*, tocados por sus auténticos tamboreros. La obra, titulada *Una noche en el trópico* sería repetida, años más tarde, en Río de Janeiro, ante el emperador del Brasil, con enorme éxito. Vemos así a Gottschalk como el auténtico pionero de una música afroamericana que culminaría en el *Porgy and Bess* de Gershwin.

Pero en Cuba, un hecho ocurrido en las postrimerías de la colonia nos indica por qué, después de lo intentado por Gottschalk tardó tanto tiempo en producirse una integración del tipo adivinado por el sureño. En la última década del siglo, el joven Sánchez de Fuentes, que acababa de tener un éxito



sensacional con su habanera *Tú*, quiso probar sus fuerzas en el teatro. Escribió, pues, una zarzuela para el Albisu en que, tomando por modelo al vernáculo llamado *bufo*, se incluían escenas de negros que le valieron la censura feroz de la crítica colonialista. Que desde los tiempos de *Creto Gangá* los negros estuvieran en el teatro bufo era algo aceptado, pero que pasaran con sus ritmos y giros melódicos al santuario de la ópera y la sacrosanta zarzuela española no podía permitirse. Se ha acusado a la obra de Sánchez de Fuentes de presentar a los negros en forma discriminadora y esto es inexacto, demostrando un desconocimiento del libreto que, si los presenta sumisos, negros que quieren a los amos y son queridos por éstos, los presenta también con la simpatía iniciada por Harriet Beecher Stowe en su *Cabaña del Tío Tom*. Y entre el Tío Tom y un Quintín Banderas, por ejemplo, ya sabemos a quién preferimos, pero esto no nos autoriza a llamar precisamente *discriminadora* a la intención de la novela de la Beecher o del libreto de la zarzuela. Por el contrario, su intento costó a Sánchez de Fuentes tremenda reprimenda de la crítica, la que habría de repetirse poco después por razones a la vez muy distintas y muy parecidas. De todos modos, quedaba un balance positivo en esta aventura: los personajes negros habían subido por primera vez a la escena de un teatro de primera categoría en el país. Sus ritmos y giros melódicos habían alternado con los admitidos por una crítica que poco tiempo después habría de morder el polvo de la derrota, ante el empuje mambí.

Así, el balance de la época colonial nos da el siguiente aporte: los géneros populares, campesinos y urbanos, en que tres corrientes étnicas se funden primero en géneros mestizos, mulatos y zambos, y en mezclas sucesivas de estas tres mezclas; la órbita de la contradanza, la danza y el danzón y sus derivados y el incipiente paso a algunos elementos de los géneros populares al naciente teatro de características nacionales; algunos documentos controvertidos como exponentes de antiguas manifestaciones folklóricas y la transcripción de algunos de éstos —Casamitjana, Reynó— hasta iniciarse con *La bella cubana* una trayectoria *culta* que al terminar la colonia no han producido más fruto notable que dos obras de Nicolás Ruiz Espadero y la obra pianística de Ignacio Cervantes. Y en el origen, antes de esa trayectoria de integraciones diferenciales, la obra señera de Esteban Salas.

Ya iniciada la primera intervención norteamericana, en 1898 y 1899, se producen dos estrenos de importancia trascendental: son los estrenos que cierran el siglo. Hubert de Blanck,

regresado de su exilio, da a conocer su ópera *Patria* en la que los elementos de estilística incorporados desde *La bella cubana* contribuyen a la integración de cubanía en la *síntesis de fonías*. Otro tanto sucede con *Yumurí* de Sánchez de Fuentes quien, en abierto repudio a la intervención norteamericana, plantea en su obra una meditación sobre dos de las raíces de nuestra nacionalidad étnica y cultural: la indígena y la española. En su obra, *Yumurí*, la protagonista, especie de Pocahontas matancera, ama al eterno "hidalgo" de las historias de conquista. Pero esta relación no ha de tomarse como una demostración de integrismo político, sino de repudio al interventor sajón que nos invadía. Aunque hijo de español, su madre era puertorriqueña y Sánchez de Fuentes, alumno además de Ignacio Cervantes y de Hubert de Blanck, estaba emparentado con la poetisa Lola Tio y el esposo de ésta, miembro del Partido Revolucionario Cubano por la independencia de Cuba y *Puerto Rico*. Su habanera *Tú*, por otra parte, había sido dada a conocer en casa de Marta Abreu y Luis Estévez, partidarios de la independencia de ambas islas. La filiación independentista de Sánchez de Fuentes, por tanto, nunca ha dado lugar a dudas. ¿Cuál fue su pecado, entonces, al crear *Yumurí*?

En el siglo XVIII Félix Martín de Arrate había creado en su libro sobre la historia de nuestra isla la más grande de las mentiras históricas: la extinción de los habitantes aborígenes de la misma en el siglo XVI. Este texto nauseabundo que anticipa en más de siglo y medio las tesis del doctor Goebbels, ejemplifica de modo supremo el principio marxista de que los intereses de clase y la voluntad de posesión de los medios de producción son los factores determinantes de las ideas de la superestructura. Arrate anuncia a la Corona que por las venas del cubano solamente corre "el precioso esmalte" de la sangre española, pues los indios fueron exterminados, y tiene el cinismo de mencionar entre las familias acreedoras a títulos de nobleza por su pureza de sangre a los Recio y otros que no es del caso detallar aquí. Lo cierto es que no habiendo indios a quienes devolvérselas, no peligraba la propiedad de las tierras y el libro está escrito para desobedecer una *Real Orden de Felipe V que disponía la devolución a los indios de tierras usurpadas*. La Real Orden se debió a exitosa gestión iniciada tiempo atrás por el protector de indios Juan Recio, mestizo él mismo, y miembro de la familia citada por Arrate como ejemplo de pureza de sangre. La batalla por la tierra continuó hasta que por una enérgica Real Cédula de Carlos III las tierras son entregadas en 1788, décadas después de fallecido

Arrate. No es del caso extenderse aquí en el análisis del texto de éste; sólo diré que siendo el más antiguo texto de historia que ha llegado hasta nosotros, la mentira se ha heredado de generación en generación y se ha repetido como una especie de versículo del *Antiguo Testamento*. De él pasó a Bachiller y Morales y hasta el propio José Martí fue víctima de ella, cosa de excusar, puesto que Martí casi no vivió en Cuba y las informaciones que recibía no era otra cosa que la repetición clasista de una mentira histórica. Lo cierto es que la crítica colonialista mantenida por los interventores norteamericanos arremetió contra Sánchez de Fuentes por sacar indios en la escena de la gran ópera, por insinuar un mestizaje que ponía en peligro el derecho al disfrute de títulos de nobleza obtenidos mediante la mentira. El siglo terminaba, pues, con el interdicto de sacar negros e indios en escena, y el silencio de los críticos integristas sobre el verdadero exterminador de indios, Valeriano Weyler, cuya *reconcentración* costó a la isla las vidas de cerca de medio millón de campesinos sobre una población total de 1 700 000 habitantes. Sería imposible transcribir aquí el estudio de cómo los historiadores posteriores han ido ocultando a los indios en sus cifras, datos, terminologías, etc., lo cual obstruye la investigación musicológica, pues en el análisis de las transculturaciones, al estudiar los mestizajes del aporte africano nos conducen a la búsqueda del elemento hispánico donde no podemos hallar más que el elemento indígena y a considerar *mestizos* documentos que no son otra cosa que *zambos*.

El primer aporte del nuevo siglo a una cubanidad sinfónica lo ofrece Sánchez de Fuentes en 1910 con su ópera *Dolorosa*, que continúa el clima de *La bella cubana* aunque se inicia ya un notable enriquecimiento armónico que ha de culminar en 1917 con su ópera *Doreya* y en 1919 con sus tres *Bocetos cubanos* para orquesta sinfónica y con su *Tríptico cubano*, también para orquesta. En *Doreya* se vuelve al tema indio, esta vez con mayor enriquecimiento armónico y una acción mucho más coherente y una integración mucho más orgánica de los elementos rítmicos y giros melódicos cubanos, luego no es, como se ha dicho, una reedición de *Yumurí*, con la que sólo tiene en común los amores de la india y el español. En una escena de esta ópera se utiliza el famosísimo, controvertido *Areito de Anacaona*, un documento evidentemente mal transcrito, y que sometido a un proceso de análisis estructural da por resultado un producto mucho más indígena de lo que pudiera suponerse, luego es casi seguramente una transcripción *zamba* de un pro-

ducto indígena. Por tratarse de los dos documentos más antiguos que maneja nuestra musicología y estar ambos en los posibles orígenes de las formas populares que en una u otra forma han ido pasando a nuestras estructuras sinfónicas, mencionaré de paso que el llamado *son* de Ma Teodora, sometido al mismo proceso de análisis da por resultado un documento totalmente hispánico al que ni el color de la piel de las hermanas Ginés ha aportado nada africano. Estas, horras nacidas en América y no en Africa, eran, sin duda, negras libres nacidas en casa de familia de andaluces, negras andaluzas nacidas en América, totalmente hispanizadas, tanto como los blancos con quienes deambulan haciendo música, y cuya negritud se limitaba al color de la piel. El *son de Ma Teodora* es un zéjel andaluz de purísima procedencia árabe.

Volviendo a los tres *Bocetos cubanos*, el primero de éstos, *Bajo el ardiente sol*, plantea un ambiente guajiro y de barracón, para desplegar en una sección central una danza afroantillana de la misma rítmica de la *Danza negra* de Ernesto Lecuona, y cuyo estribillo, *huéyema*, es hábilmente desarrollado. Esta tímida irrupción de lo afro en nuestro lenguaje sinfónico es como un anuncio de un acontecimiento que ha de tener lugar dos años después, en 1921. Si fuera del ámbito sinfónico, desde 1912 la cubanidad musical y el uso de aportes africanos está centrado en Ernesto Lecuona, que en ese mismo año compone su danza *La comparsa* e inicia su gran contribución pianística, y en Jorge Anckermann, quien para la escena del teatro *Alhambra* crea infinidad de obras de todos los géneros de la música cubana y cuyas producciones en que utiliza elementos de procedencia africana pasan a la calle para convertirse en "folklore", dentro del ámbito sinfónico las figuras que actúan junto a Sánchez de Fuentes son Guillermo Tomás, quien crea con una óptica eurocentrista que toma la posición adoptada por el Ignacio Cervantes del *Scherzo Capriccioso*, y José Mauri, quien en similar actitud crea obras sinfónicas de evocación hispánica, aunque trabaja simultáneamente los géneros populares de la isla para el teatro.

Pero en 1921, José Mauri hace una contribución fundamental a la integración de los aportes africanos a nuestra música sinfónica: estrena su ópera *La esclava*, con libreto de Tomás Juliá. Aquí estamos de nuevo en presencia de los negros sumisos de la zarzuela de Sánchez de Fuentes, que quieren al amo y son queridos por éste, pero se produce un viraje fundamental: es la protagonista, el ama querida por los esclavos y que los quiere, quien resulta ser también esclava, un objeto sujeto a

compra-venta, sacado a subasta, y la tragedia de la esclavitud se manifiesta en toda su intensidad a pesar del aparente aspecto idílico del comienzo. Mauri integra por primera vez en nuestra música los elementos africanos a grandes escenas coral-sinfónicas que anticipan la grandeza del *Porgy and Bess* de Gershwin y utiliza igualmente otros géneros para caracterizar distintas escenas, pero no como un muestrario, sino sólidamente integradas en un lenguaje wagneriano cuya intensidad y sinceridad le restan cualquier apariencia de anacronismo. La ópera *La esclava* galvanizó los ánimos de multitud de músicos presentes en el estreno, o que participaron en el mismo. Tales Ernesto Lecuona, Gonzalo Roig, Alejandro García Caturla, Amadeo Roldán, Eliseo Grenet, Moisés Simons. De su impulso resulta la fundación en 1922 de la Orquesta Sinfónica de La Habana. El interés por la música sinfónica, y por componer obras sinfónicas "cubanas", no eurocentristas, había sido suscitado por la ópera de Mauri. Libres de las trabas del colonialismo español los compositores podían dedicarse a integrar en sus obras los aportes que durante siglos de desarrollo habían ido integrando los diversos géneros de la música popular. Así surge la figura de Alejandro García Caturla.

Personalidad integrada por todos los aportes musicales que pueden concebirse, tanto de tipo nacional como extranjero, pero básicamente por las populares de la isla y, en particular, de la ciudad que lo vio nacer, Caturla realiza cuando todavía está en su etapa de estudiante de composición la proeza que abriría el camino a toda música nueva en Cuba y a toda posibilidad de integración orgánica del aporte africano a nuestro acervo sinfónico: en 1924 escribe su *Danza No. 3* para piano. El enriquecimiento armónico obtenido por la superposición de agresivos choques cromáticos trasciende todo lo realizado hasta ese momento de modo que aún hoy transcurridos más de cincuenta años su capacidad de futuro permanece inagotada. Pero, lo asombroso es que la sonoridad obtenida es tan fiel a la creada por White y conservada a través de Cervantes y Sánchez de Fuentes que nos parece estar oyendo una obra de uno de estos autores. Nutrido por ellos, como por Ernesto Lecuona, en su próxima danza Caturla repetirá la proeza y, siguiendo ahora la forma tripartita de Lecuona, creará una *Danza negra* en que lo africano, tanto rítmica como melódicamente, parece estar asimilado por un Lecuona que quisiera componer algo como la *Danza No. 3* de Caturla, o por un Caturla que, habiéndose hallado a sí mismo en la *No. 3*, quisiera componer una danza como Lecuona. Y el logro es total, no

sólo por lo obtenido pianísticamente, sino porque está pensada para orquesta, lo que se demuestra por su extrema dificultad y ser algunos acordes casi inejecutables. Su próxima danza, la *Lucumí*, que pasó a su tríptico para orquesta, sigue de un modo personalísimo esa transposición de la danza tal como la realizaba Ernesto Lecuona, a un nuevo clima nutrido por armonías insospechadas y fiel a la sonoridad tradicional que arrancó tres cuartos de siglo atrás, en *La bella cubana*. Con esas tres danzas, Caturla se halla a sí mismo y halla el lenguaje sonoro que permitirá integrar todos los motivos que en la *Danza del tambor*, en la *Obertura cubana*, en el *Bembé* y *La rumba*, o en *Yamba-O*, hacen relumbrar los temas y ritmos aportados por Africa a las Antillas. Porque Caturla no desdeñó usar los temas directamente y el de la *Danza del tambor* es cantado por el Conjunto Folklórico de Remedios; en su *Berceuse campesina* utilizó textualmente un canto de carretero; en *La rumba* cita el "tira si va a tirá, mata si va a matá"; en su *Poema de ambiente cubano* utilizó el son *Qué malas son las mujeres* y otros; sus dos obras corales son otras tantas transcripciones de documentos del folklore; y en *Yamba-O* la estructura se basa en un tema utilizado por Ernesto Lecuona en la obertura de una de sus zarzuelas, en un danzón llamado *Africa habla*, que ejecuta la Charanga Nacional de Conciertos con Odilio Urfé, y por Amadeo Roldán en el tercero de sus poemas sinfónicos, *Fiesta negra*. De este tema, sin embargo, quiero decir que más que de procedencia africana, lo considero de afinidad sospechosa con algunos temas de tribus indias norteamericanas, entre otros los utilizados por Dvorak en su *Sinfonía del Nuevo Mundo*. Esto no es sorprendente, toda vez que he hallado que un famoso "cuento negro de Cuba" publicado en una conocida recopilación, *Walo Wila, Kende Ayere, Ayere Kende*, es la letra de un canto de tribu norteamericana publicado a principios de siglo por la investigadora Helen Roberts. ¿Cómo llegó a Cuba? ¿Con las tribus que fueron trasladadas de la Florida occidental a Cuba, al hacerse el canje de ese territorio por La Habana en el siglo XVIII? Del mismo modo, Amadeo Roldán no solamente utilizó el *Cocuyé*, sino varios otros temas tomados directamente al folklore, tanto en su *Obertura sobre temas cubanos* como en sus *Tres pequeños poemas*, en sus ballets, o en sus famosas piezas fáciles para piano. En ambos compositores, García Caturla y Roldán, es detectable, además, la presencia de infinidad de giros y aun motivos completos tomados de la obra realizada para *Alhambra* por Jorge Anckermann, y que trascendieron "hacia el folklore callejero".

Resumiendo las tesis insinuadas en el curso de este trabajo, éstas son:

*Primera.*— Para analizar la génesis y el desarrollo de nuestra música sinfónica no podemos ceñirnos al patrón establecido por la Escuela de Mannheim, sino a lo que he llamado *síntesis de fonías*. Esto nos permite, partiendo de la económica formación instrumental del villancico de Salas, considerar en la trayectoria de nuestro análisis las manifestaciones integradoras de cubanía aparentemente tan disímiles como infinidad de transcripciones para banda; como derivación de ésta la orquesta llamada *típica*, vehículo para la contradanza, la danza y el danzón; la formación afín a la del villancico dieciochesco que es la *charanga a la francesa*; las formas en que los géneros populares saltan a la escena vernácula —Enrique Guerrero y Jorge Anckermann—, hasta la culminación, en la primera mitad de este siglo, de la zarzuela cubana con Ernesto Lecuona, Eliseo Grenet, Moisés Simons, Gonzalo Roig, Rodrigo Prats; formas menores como el *potpourri*, en Fuentes, Cervantes, Anckermann, o el *mosaico* en Lecuona, Roig, Simons, tan llenos de logros perdurables y fecundantes; y junto a la trayectoria llamada *culta* en lo propiamente sinfónico o en las diversas formaciones de cámara, el aporte trascendental que representan las versiones corales o las obras creadas para coro, en que los elementos de la estilística nacional se someten a los rigores de la elaboración polifónica *a cappella*, en una trayectoria que teniendo por antecedente a Esteban Salas y pasando por las escenas de óperas contribuyentes mencionadas, “cuaja” realmente por primera vez en *El caballo blanco* y *Canto de los cafetales* de García Caturla, para culminar actualmente en *Iré a Santiago* y *Guaguaneaglia cuasi una passacaglia* de Norberto Valera.

*Segunda.*— Siendo falsa la extinción de los indígenas de Cuba en el siglo XVI, su permanencia en siglos posteriores plantea la posibilidad de un mestizaje *zambo* de los elementos sonoros puestos en presencia que sería de enorme trascendencia para el estudio de las cuestiones afroindigenistas. La evidencia histórica acopiada en la investigación que me permite hacer esta afirmación, trasciende, además, hacia la poesía y la literatura indigenistas, despectivamente llamadas “siboneyistas”, y en

lo musical permite lamentar la infructuosa polémica en que se enfrascaron, en las primeras décadas de este siglo, "africanistas" e "indigenistas", lo que sólo pudo ocurrir sobre la base de la grandiosa mentira de Félix Martín de Arrate.

*Tercera.*— La consideración de tres raíces —amerindia, europea, africana— en nuestra nacionalidad étnica y cultural, permitirá despejar muchas incógnitas de nuestra historia y nuestra musicología y liberarnos del espejismo eurocentrista en la consideración de los documentos a manejar.

*Cuarta.*— Es demostrable que el llamado *areíto de Ana-caona* es una anotación zamba de un documento indígena, y es también demostrable que el llamado *Son de Ma Teodora* es la aclimatación antillana de un zéjel árabe-andaluz.

*Quinta.*— Dos corrientes coexisten paralelamente a través del desarrollo de nuestra música sinfónica: una eurocentrista, cuya línea pudiera estar formada por Esteban Salas, Raffelin, Cervantes, Tomás; y otra integradora de elementos diferenciales, que pudiera estar formada, también, por Esteban Salas, White, Sánchez de Fuentes, Mauri, Caturla, Roldán.

*Sexta.*— Tanto Alejandro García Caturla como Amadeo Roldán, utilizaron temas directos del folklore, tanto urbano como rural, y tanto africano como hispánicos o mulatos en distintos grados, sin repudiar la cita textual de los mismos o distorsionándolos y reelaborándolos, así como creando temas propios de tal fidelidad a los modelos que pudieran parecer temas tomados del acervo folklórico.

Quiero terminar diciendo a este Forum, que tiene lugar en medio de un *Encuentro Nacional de Rumbas*, en que se enfrentan la *Columbia* y el *Yambú*, el *Guaguancó* y la rumba de *papelote*, la rural y la de teatro, la más auténtica y la más sofisticada, presididas por la rumba "de cajón", esa madre gloriosa de todas las músicas concretas, quiero decir, en fin, que la palabra *latinos* con que nos identificamos al sur del Río Bravo, en el territorio que José Martí llamó *nuestra América*, comprende a México, Perú, Bolivia y otros países en que el porcentaje indígena de población es altísimo. Y que al considerar la ter-



cera raíz de nuestra nacionalidad étnica y cultural, la africana, constato que esa raíz está presente también en Colombia, Venezuela, Panamá, Brasil y tantos otros países de similar porcentaje indígena, y confirmo, que el planteamiento de un afroindigenismo musicológico resulta un *modus operandi* de alcance continental, válido para las cinco Guayanas como para Centroamérica, para Brasil, como Venezuela, Estados Unidos o cualquier otro país del hemisferio. Esta evidencia nos exige la profundización en el análisis de los idiomas autóctonos de América, desde los algonquinos hasta el araucano, pasando por náhuatl y el quechua, arawako y caribe, maya y quiché, tupi, guaraní o aymará, paralelamente con el estudio de los idiomas africanos. Africa fue para nosotros el continente misterioso, hasta que la Revolución estableció los lazos que han permitido ir al conocimiento directo de las fuentes, al encuentro de las raíces de que han brotado obras como la *Obertura cubana* de Caturla. Y cuando recordamos esta obra en su elaboración trabajadísima, o cuando oímos el canto afroantillano en su pureza original, como en la música que sustenta el ballet *El alafin de Oyó* o presenciamos la belleza suprema de *Súlkary* o de *Ikantomí*, o cuando en un parque céntrico de la ciudad escuchamos a un grupo folklórico del Consejo Nacional de Cultura entonar un rezo y canto a Shangó o una invocación a Oyá de belleza indescriptible en la simplicidad de su alternación antifonal y su base rítmica en el trío de batás, sólo se nos ocurre, conscientes de que la palabra *latinos* lleva también implícito el concepto de *amerindios*, decir con la frase de nuestro Comandante en Jefe: "Sí. Somos latinoafricanos!"

## *José Quintín Suzarte: esbozo biográfico*

*Pedro Méndez Díaz*

José Quintín Suzarte es casi desconocido en su patria. A pesar de constituir una de las figuras más singulares del siglo pasado, los cubanos, en su mayoría, ignoran la obra fecunda del autor de los *Estudios sobre la cuestión económica de la isla de Cuba*.

Es interesante señalar que en las primeras décadas del siglo XIX un conjunto de jóvenes escritores, entre ellos Suzarte, trató de reformar las costumbres cubanas, poniendo de relieve, a través del arte literario, los vicios y corruptelas de su tiempo.

Según la opinión responsable del historiador Francisco González del Valle

...este grupo de escritores [...] con entusiasmo y saber dio impulso a las letras y a la filosofía, y carácter a un período de nuestra cultura por las ideas de libertad que propagó en la forma y por los medios posibles entonces; pero que con el andar del tiempo habían de dar sus frutos. Los hombres de ese grupo fueron nuestros enciclopedistas, los precursores, los que contribuyeron a transformar las ideas y a preparar, sin proponérselo, tal vez, la gran epopeya del 68.<sup>1</sup>

Precisamente, en una emocionante semblanza que trazó la pluma genial del "maestro de América" sobre la preclara figura del educador Eusebio Guiteras, nuestro Martí nombra algunos

---

<sup>1</sup> GONZÁLEZ DEL VALLE, FRANCISCO. *La vida literaria en Cuba*. La Habana, 1938. Introducción, p. 6-7.

jóvenes escritores de ideas avanzadas que tomaron parte en el movimiento filosófico y literario de aquella época:

En Cuba, tenía él perpetuamente el pensamiento, siempre triste [...] y cuando recordaba los tiempos prósperos del colegio de La Empresa, donde él ayudó a criar tan buena juventud, o se evocaba a los Suzarte, y Peolis y Mendives, que fueron tan amigos suyos o decía él de la amistad piadosa de Raimundo Cabrera y de Gabriel Millet, [...] con la mano apagada iba volviendo las hojas de aquel album de autógrafos que guarda escondidas páginas de Plácido y Milanés, y cartas y firmas de los más honrado y fundador de Cuba.<sup>2</sup>

Este destacado poeta, novelista, escritor, periodista y economista, nacido en la Habana el 31 de octubre de 1819, cursó estudios en el Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana por espacio de seis años, hasta que pasó a estudiar práctica forense con el licenciado Carrión.

En 1838, fundó con Antonio Bachiller y Morales, Manuel Costales y José Victoriano Betancourt la revista *Siempreviva*. Para tener una idea del éxito que alcanzó durante su existencia, (1838-1840), vamos a citar el testimonio de Juan B. Pons cuando dice que "Este conocido periódico mensual ha sido después de la "Revista Bimestre", uno de los mejores y que con más vida ha circulado en esta ciudad."<sup>3</sup>

Pero su primacía entre las publicaciones contemporáneas se fundamenta en el hecho de haber sido

...el primer periódico literario que vio la luz en el país, pues aunque años antes, 1829-1831, se publicó "La Moda", ésta como lo indica su título y los informes figurines que repartía, era de un carácter mixto...<sup>4</sup>

En la *Siempreviva*, Suzarte publicó una crítica de calidad sobre *El Conde Alarcos*, del poeta José Jacinto Milanés; una

---

<sup>2</sup> MARTÍ, JOSÉ. *Obras completas*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963. t. 5, p. 270.

<sup>3</sup> PONS, JUAN BAUTISTA. *Bibliografía cubana. Publicaciones por entrega de amena literatura. Floresta Cubana*. Habana, 1856. t. único, p. 139.

<sup>4</sup> LÓPEZ PRIETO, ANTONIO. *El Parnaso Cubano*. Habana, Ed. Miguel de Villa, [1881] p. 306-307.

novela breve, *El arrepentimiento tardío*, muy apreciada en la época; un interesante opúsculo titulado *La Mujer buena*, de extraordinaria vigencia en el momento actual en que muchos pueblos luchan por la dignificación y el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer; así como numerosas composiciones en prosa y verso.

Suzarte colaboró también en *El Album*, *Flores de Mayo* y *Diario Oficial*. Según Calcagno "su historia es la de nuestras letras contemporáneas".<sup>5</sup>

De su trabajo crítico sobre *El Conde Alarcos*, en el cual fija las normas que guían sus pasos en el cultivo de este género literario, son los párrafos siguientes:

El escritor crítico tiene dos jueces inexorables a quien dar cuenta del resultado de sus juicios: su conciencia y el público. Los remordimientos y la vergüenza son para él, cuando se deja arrastrar por pasiones destempladas, y se convierte en serio encomiador o irascible detractor, con perjuicio propio de la obra que enaltece o abate, y de la extraviada multitud que lo escucha. Nosotros nos hemos detenido más en buscar defectos que en elogiar bellezas, porque éstas están bastante recomendadas por sí mismas, porque se halla más a la vista de aquéllos aunque haya vistas tan tenaces que no quieran distinguirlos, y porque cumplimos nuestro deber advirtiendo lo que nos parezcan tales al joven Milanés, a quien hace tiempo calificamos de gran poeta lírico, y a quien calificamos ahora de gran poeta dramático.<sup>6</sup>

Por una carta de Milanés a Domingo Delmonte, de fecha veinte de octubre de 1838, podemos conocer con cuanto agrado recibía el bardo matancero la crítica de Suzarte: "No he visto aún la *Siempreviva*, de modo que ignoro qué tal me para Suzarte. Confesemos que siempre me hace favor, como quiera que me zurre. Me salva de la ominosa *oscuridad*."<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> CALCAGNO, FRANCISCO. *Diccionario biográfico cubano*. New York, 1878. p. 607.

<sup>6</sup> *La Siempreviva*. Habana, 1838. t. 1, p. 249.

<sup>7</sup> DELMONTE, DOMINGO. *Centón epistolario de Domingo del Monte*. Habana, 1926. t. 3, p. 226.

De su pequeño trabajo literario *La mujer buena*, son las frases que a continuación transcribimos, que constituyen un canto fervoroso a la madre, esposa, hija y siempre compañera:

Cuando mis ojos tuvieron la facultad de fijarse y distinguir los objetos encontraron la fisonomía dulce y animosa de una mujer; los primeros acentos que escucharon mis oídos fueron de una mujer; la primera sonrisa que entreabrió mis labios la dirigí a una mujer; mi primer pensamiento de amor lo concebí por una mujer; las lágrimas de mi infancia fueron enjugadas por una mujer; y esta mujer, era mi madre. Murió, y yo quedé muy niño; pero su recuerdo me hacía amar a todas las que se le parecían, y cuando mi cabeza pudo raciocinar, creí que una mujer era tan solo capaz de realizar la dicha en el mundo.<sup>8</sup>

Un año más tarde, Suzarte contrajo matrimonio con Rosario Ruiz, no obstante la oposición de la familia de ella,<sup>9</sup> y <sup>10</sup> y se trasladó a Caracas, donde termina su carrera de Leyes. Continúa sus trabajos literarios en varias revistas y ocupa distintos cargos oficiales. Pero las luchas civiles que se desatan en Venezuela por la ambición de poder del antiguo jefe de llaneros José Antonio Páez, quien fue el árbitro de la vida política venezolana desde 1830 hasta 1874, obligaron a Suzarte a retornar a su país en este último año.

Al año siguiente, se hizo cargo de la dirección de *El Faro Industrial*, periódico dedicado a la defensa de las aspiraciones cubanas de conquistar reformas políticas, y, por sus campañas, el diario fue clausurado por disposición del gobierno colonial.

En 1852, fundó, asociado con el poeta Rafael María Mendive, *El Artista* y colaboró, además, en cuantas publicaciones literarias brillaron en aquella época, dado que jamás negó su concurso abnegado a nuestro progreso cultural y educativo.

Posteriormente, dirigió *El Correo de la Tarde*, en el que permanece fiel a su inquebrantable línea de conducta, recla-

---

<sup>8</sup> SUZARTE, JOSÉ QUINTÍN. *La muger buena*. *La Siempreviva*. Habana, 1838. t. 1, p. [65]

<sup>9</sup> DELMONTE, DOMINGO. *Op. cit.* p. 258.

<sup>10</sup> *Ibidem.* t. 4, p. 15.

mando reformas políticas para sus compatriotas; escribió sobre los beneficios que reportaría a Cuba el comercio con la Península, atacó los sistemas fiscales y arancelarios que gravitaban sobre la población y abogó por la igualdad de derechos entre todos los cubanos. Hay que apuntar que este periódico, por recomendación de Arozarena, socio capitalista de la empresa, designó corresponsal en París a Francisco Frías y Jacott, y desde que envió su primera colaboración hasta que se publicó la última, Suzarte llamó la atención sobre las mismas, ayudando así a que el conde de Pozos Dulces fuese conocido como escritor de vasta erudición y estilo elegante:

...un hombre que por modestia no había aparecido hasta entonces en la arena periodística, y cuando regresó a la Isla tenía gran popularidad en ella, por sus correspondencias.<sup>11</sup>

En 1862, Suzarte fundó *El Siglo*, del que fue también director. Sus primeros artículos sobre abolición de la esclavitud, representación de Cuba en las Cortes y otras reformas económico-políticas causaron profunda impresión en la opinión pública, pese el lenguaje moderado del autor.

Con respecto a la marcha posterior de este diario, un eminente bibliógrafo escribe:

Morales Lemus lo reorganizó en marzo de 1863, dirigiéndolo entonces el Conde de Pozos Dulces, que lo hizo periódico político. Fue el órgano del Partido Reformista y el 25 de marzo de 1865 dio a conocer su programa autonomista.<sup>12</sup>

Como acertadamente ha expresado uno de nuestros historiadores, "...nació en Cuba un nuevo partido y una nueva aspiración. Llámase 'reformista'."<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> SUZARTE, J. Q. *Estudios sobre la cuestión económica de la isla de Cuba*. La Habana, 1881. p. 6.

<sup>12</sup> TRELLES Y GOVÍN, CARLOS M. *Biblioteca histórica cubana*. Matanzas, 1922. t. 1, p. 297.

<sup>13</sup> PIÑEYRO, ENRIQUE. *Morales Lemus y la revolución cubana*. New York, 1871. p. 31.

Más tarde, Suzarte desempeña la dirección del Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas y del periódico *La Aurora del Yumurí*. Entre los trabajos publicados por Suzarte son valiosos unos artículos que redactó contra la elección de diputados a las Cortes españolas, propugnando el funcionamiento de un Consejo Colonial en nuestra Isla.

A consecuencia de la Revolución de 1868, Suzarte tiene que emigrar con su familia a México y allí prolonga su tarea periódica y literaria, puesto que orienta varias publicaciones y participa en afamados periódicos de la capital mexicana como *El Siglo* y *El Federalista*.

Después del Pacto del Zanjón, regresó a Cuba y escribe varios artículos sobre cuestiones económicas para *El Triunfo*, los cuales coleccionó después con el título de *Estudios sobre la cuestión económica de la isla de Cuba*, y entre los que incluye un escrito que había visto la luz en *El Siglo* "...para hacer patente la antigüedad y consecuencia de [sus] trabajos en ese sentido.<sup>14</sup> Resultó un folleto de sesenta y ocho páginas que se editó en La Habana en 1881, y produjo honda impresión en el público por la sencillez y claridad con que el autor proclama verdades elocuentes.

Hay un dato interesante que expone Suzarte en la introducción de este folleto y no podemos sustraernos al deseo de copiarlo:

Desde el año de 1848 hasta 1862, todos los periódicos diarios consagrados exclusivamente a los intereses locales y a la difusión de la idea liberal, fueron fundados y dirigidos por mí, afrontando sacrificios, disgustos, enemistades, luchando con una censura que no era como la de hoy, tolerante, amplia, ilustrada, sino suspicaz, mezquina y torpe. Y en lucha, por una especie de fanatismo, consumí sin provecho material alguno, cosechando escasos por el contrario, mi juventud y mi edad madura.<sup>15</sup>

Y, en el párrafo final, formula estas consideraciones que constituyen su mejor epitafio:

Al hacer esta ligera reseña de hechos, reclamando un poco de justicia, en medio del Coro de alabanzas que:

---

<sup>14</sup> SUZARTE, J. Q. *Op. cit.* (11) p. 5.

<sup>15</sup> *Ibidem.* p. 6.

se canta á favor de otros; no tengo en mira ninguna aspiración personal. Cercano al término natural de la vida, desencantado y triste, veo con la indiferencia que producen las decepciones, todas las injusticias, todos los olvidos: pensando en mis hijos, á quienes no dejo mas herencia que lo poco que vale mi nombre, he consignado lo que antecede, cuidando de no lastimar á nadie, ni escribir un solo calificativo á mi elogio.<sup>16</sup>

En uno de los primeros artículos sobre la situación económica de Cuba en 1880, Suzarte asevera que la sociedad cubana se encontraba en las orillas mismas de un abismo. Era indispensable, por tanto, analizar los antecedentes y las causas que habían determinado nuestra malísima situación.

...para que no se forjen ilusiones los optimistas que esperan, sin saber porqué un Mesías que con su vara mágica haga brotar dinero de las peñas y nos harte de maná delicioso y nutritivo.<sup>17</sup>

Durante cuatro meses, recorrió Suzarte con mano firme el velo que ocultaba la situación económica de Cuba, y dijo en voz alta lo que muchísimas personas pensaban pero carecían del valor para comunicarlo por escrito. En ese grupo de artículos sobre el tema económico, Suzarte llega a las conclusiones siguientes:

1º Que la industria azucarera, devorada desde que nació por el cáncer de la esclavitud y por los vicios y despilfarros que ésta provoca, no ha hecho más que trabajar para enriquecer a los que hacían la trata y a los refaccionistas, pues hace más de treinta años que viene sufriendo en general un déficit.

2º Que en ese resultado adverso ha influido mucho el espíritu de rutina, ya que por más que la ciencia ha demostrado a los hacendados que en el cultivo intensivo estaba su salvación, ya que utilizando la mitad de los brazos, carretas y animales que exige el cultivo extensivo se alcanzaría mayor rendimiento; sin embargo, con raras excepciones, continuaron las prácticas agrícolas heredadas de sus abuelos.

---

<sup>16</sup> *Ibidem.* p. 7.

<sup>17</sup> *Ibidem.* p. 11-12.



3º Que la competencia que nos hacen muchas naciones que antes no se dedicaban a la elaboración de azúcar y que, además, debido a los jornales bajos, ausencia de trabas arancelarias y elevados impuestos que nos abruma pueden vender sus productos a un precio más barato que nosotros, tenía herida de muerte a nuestra industria azucarera. Por tanto, era apremiante tratar de salvarla, siendo ella como era la base del edificio social.

4º Que la crisis adelantaba; pero que era preciso mirarla de frente para que, unidos todos, adoptar las medidas imprescindibles para evitar la ruina; que era preciso producir mucho y barato y que para ello habría que llegar a un acuerdo entre deudores y acreedores para poder dedicarse al cultivo intensivo como había preconizado Alvaro Reynoso.

5º Que los hacendados debían residir en sus fincas para atenderlas mejor, dado que nada excita más interés que la cosa propia, especialmente cuando depende de ella el presente y el porvenir; para ahorrar todo gasto supérfluo, para abandonar todo lujo y cumplir los compromisos contraídos.

6º Que el barón Humboldt había previsto la situación en que nos encontrábamos sin atemorizarse demasiado, pues estimaba que así como México, cuya riqueza principal era la cochinilla, Guatemala el índigo y Venezuela el cacao, y hoy esas ramas de la producción son secundarias y no han perecido, así también la acaecería a Cuba, cuando el azúcar, por el abaratamiento y la competencia dejase de ser el fundamento de la riqueza agrícola.

7º Que el sabio alemán consideraba peligrosísimo para la seguridad del país y su alimentación que por dedicar toda la fuerza de trabajo y los capitales a la industria azucarera, se adquirieran en el extranjero todos los artículos de primera necesidad, cuando Cuba posee una de las tierras más fértiles del mundo, capaz de producirlos en cantidades ilimitadas; y consideraba que cuando el azúcar declinara, por las razones explicadas, los millones de pesos que ahora se exportan en pago de arroz, maíz, papas, cebolla, frijoles, manteca, jabón, ajos, huevos, aves, etc., permanecerían aquí, inyectándoles vida y vigor a las industrias, porque la ley de la necesidad nos obligaría al autoabastecimiento.

8º Que el comercio al por mayor estaba en tan mala situación como la agricultura ya que sus capitales se encontraban en manos del comercio al por menor, cuyo estado era insoste-

nible; que el exceso de las importaciones sobre las exportaciones han habituado a la población al abuso del crédito y la fiebre del lujo ha invadido como una epidemia la sociedad cubana hasta quedarse anémica, por la compra de fruslerías que la debilidad paternal o marital protegen.

9º Que ese afán de lujo letal y pernicioso se ha propagado hasta las capas inferiores de la sociedad, y ha originado una profunda desmoralización y egoísmo feroz, sin tener en cuenta a millares de seres que se cubren el cuerpo de deshechos y se mueren de hambre en los arrabales de la ciudad.

10º Que son muy pocos los que pueden sostener este lujo y esas mismas personas debían ofrecer el ejemplo de la modestia para impedir que tantos incautos gasten más de lo que en realidad tienen y se colmen de deudas con tal de alternar con los más ricos.

11º Que en todas las barriadas debieran fomentarse asociaciones de socorro de mujeres para lo cual se debiera destinar un por ciento del dinero que se destina a esos lujos. Que la preocupación por los desamparados enseñaría a los poderosos a comprender mejor las ventajas de la posición social que ostenta, libre de privaciones.

12º Que la economía racional y la práctica de la caridad son las dos fuerzas con que la mayoría de la población puede contribuir para afrontar la crisis, ya que los que gastan ahora todo lo que tienen, haciendo mofa de los vaticinios más sensatos carecerían en algunos años de lo más indispensable.

13º Que los Estados Unidos, nuestro único consumidor de azúcar, se ha empeñado en producir ese producto, no sólo en cantidades suficientes para abastecer la demanda nacional, sino para la exportación; que nos sucederá con el azúcar lo mismo que con el café, que fue expulsado de los mercados norteamericanos por el del Brasil, por no rebajar los derechos de importación de la harina y de la manteca de nuestros vecinos *poderosos y vengativos*; y que se hacía necesario no perder más tiempo y unirnos todos para solicitar de la Metrópoli la eliminación de los derechos de exportación de los azúcares y los de importación de todos los artículos de refacción; la rebaja de un 50% en los derechos de los productos americanos, así como la exención de contribuciones e impuestos de traslación de dominio por diez años a las fincas azucareras. Con estas medidas y el perfeccionamiento del cultivo y de la fabricación calculaba que se podría obstruir el golpe que nos esperaba.

14º Que los centrales que muchos consideran una panacea no pueden crearse de momento porque faltan los capitales y la confianza para ello. Que los centrales posibles en ese momento ya están plantados, pues los hacendados acomodados están comprando a sus vecinos, que sólo tienen aparatos comunes y deficientes, la caña que han cultivado, pagándola a buen precio, y así se ha remendado la capa, hasta que resuelvan las Cortes.

15º Insiste reiteradamente en recomendar el incremento del cultivo de frutos menores para prevenir la posibilidad de que el hambre azote a la clase proletaria, la más numerosa.

16º Advierte, en más de una ocasión, que los hacendados no son responsables de la situación a que se ha llegado, sino que proviene de los déficits de épocas anteriores.

17º Recomienda igualmente a los propietarios de viviendas que, en pro de sus intereses, rebajen los alquileres, demasiado altos, debido a la penuria existente.

Finalmente, expresa que

Estos han sido los temas constantes de mi propaganda, emprendida con la buena fe, que es mi norte, con el interés que me inspira la adorada tierra natal. Por desgracia si he logrado influir algo en la opinión general, hasta ahora me he estrellado en los muros diamantinos de la vanidad y la rivalidad, y no he logrado que me ayuden a obtener los remedios indicados para impedir la catástrofe, los que serían omnipotentes para conseguirlos. Ya reconocen la *inminencia del cataclismo* los que me llamaban *pesimista* porque lo anunciaba; pero manifiestan que si los pobres hacendados *salen de su indolencia* y establecen los *Ingenios centrales*, volveremos á estar en el mejor de los mundos posibles.<sup>18</sup>

Y el gran cubano, cuya sinceridad rige toda su obra, subraya que el espíritu de empresa requiere de tres elementos que son precisamente los que nos faltan: capital, confianza y, especialmente, tiempo. Desde luego, Suzarte cree que hay otro medio, además de los ya indicados, para impedir la tormenta económica que nos amenaza y para ser más ricos que antes. Ese medio sería de efecto instantáneo: declarar libre todos los

---

<sup>18</sup> *Ibidem.* p. 44.

puertos de Cuba, abolir todos los impuestos directos e indirectos, y cubrir el presupuesto con un impuesto único por cabeza.

En resumen, se puede concluir que Suzarte fue un trabajador infatigable que laboró por el bienestar de la patria. Combatió las lacras y vicios coloniales y se reveló como polemista y prosista notabilísimo. Libró batallas por el progreso y la cultura nacionales. Conoció el camino del destierro y allí no se dedicó como otros criollos a perder el tiempo, sino a escribir trabajos periodísticos que honran a su tierra natal. Fue abolicionista y partidario de la libertad de comercio. Supo ser periodista escrupuloso en sus juicios y correcto y valiente en su conducta en tiempos difíciles de despotismo político, esclavitud social y latrocinio desenfrenado de los fondos públicos por parte de los capitanes generales, que convirtieron a Cuba en una satrapía. Era, en fin, todo un cubano cuyas cualidades morales resaltan a lo largo de su vasta producción. Falleció en La Habana en 1888.



### *En la muerte de Adolfo Guzmán*

El treinta de julio de 1976, falleció en La Habana el destacado músico cubano Adolfo Guzmán González, víctima de grave afección cardíaca. Con su deceso causó baja uno de nuestros más conocidos creadores de canciones románticas que fue, además de compositor, gran orquestador, destacado pianista y excelente director de orquesta.

El maestro Guzmán nació en La Habana el trece de mayo de 1920. Desde temprana edad comenzó sus estudios de teoría, solfeo y piano en el Conservatorio Alberto Falcón, donde obtuvo el grado de pianista en 1936. Luego cursó estudios de armonía y composición con el maestro Moncada.

En 1938, comienza a trabajar como profesional de la música; lo hace con la orquesta argentina *Los Románticos Gauchos*, la que por entonces tocaba en la radioemisora *CMW Cadena Roja*, con domicilio en el paseo del Prado, frente al antiguo Capitolio Nacional, donde hoy radica la Academia de Ciencias.

En 1941, se destacó acompañando al piano al cantante argentino Alberto Gómez, y posteriormente a otros de idéntica nacionalidad que nos visitarían, como Agustín Irusta, "Charlo", Libertad Lamarque, Amanda Ledesma, Oscar Alonso y Hugo del Carril.

En 1943, actuó como director musical en la emisora *CMOX 1010, Onda Colectiva Hoy*.

En 1944 viajó a Santo Domingo en gira con el ya mencionado Alberto Gómez. Tras regresar a Cuba, trabaja en la radioemisora *RHC Cadena Azul*. A partir de 1945, además de actuar en la radio, dirige varias orquestas con las que ameniza los

espectáculos ofrecidos en los distintos cines de la capital, tales como el Campoamor, América, Nacional, Warner y otros.

En 1950, año en que se inaugura la televisión en nuestro país, el maestro Guzmán es contratado por el canal 4.

En 1952, luego del cuartelazo, se sitúa frente a la tiranía batistiana brindando decidido concurso a muchos de sus compañeros que durante este período se vieron obligados a realizar vida clandestina.

Entre 1957 y 1958, dirigió la Orquesta Riverside, cargo que abandonó para trabajar en la reorganización de la Sociedad de Autores Musicales.

Al morir, el maestro Guzmán dejó escritas más de cien composiciones —casi todas del género romántico—, la más afamada de entre ellas es la canción *No puedo ser feliz*, compuesta en 1954. Le siguen en popularidad *Al fin amor*, *Te espero en la eternidad*, *Profecía* y varias más.

Adolfo Guzmán, hombre fiel a su origen y leal a sus principios, trabajó con incansable entusiasmo durante todos estos años que van de Revolución; fue por ello que hace algún tiempo nuestra Central Sindical lo honró designándolo *Héroe Nacional del Trabajo*, distinción que le fue entregada *post mortem*. Antes había recibido la *Orden XX Aniversario*, atendiendo al hecho de su vieja y firme militancia revolucionaria.

ALBERTO MUGUERCIA

### *Una hipótesis famosa*

Con este sugestivo título, la revista británica *Endeavour*, órgano de difusión del progreso de las ciencias, conmemora en su editorial del número de enero de 1976 el bicentenario del nacimiento del físico italiano Amedeo Avogadro y el sesquicentenario del de su compatriota Stanislao Cannizzaro, químico notable, y ambas figuras distinguidas de las ciencias en Italia en el siglo XIX.

Aunque la Ciencia es universal y no privativa de ninguna nación o grupo político-social o étnico, siempre ha sido, y es costumbre aún, asociar los grandes descubrimientos e inventos a la nacionalidad de las personas a quienes se deben esos pasos de progreso. Y así como la cuna del Renacimiento hay que situarla en Italia, grandes maestros de las artes y las ciencias fueron italianos. Baste recordar el nombre del genio más completo que han dado los tiempos —Leonardo Da Vinci— para evaluar cuánto hay de cierto en nuestra aseveración anterior. Y si nos limitamos nada más que a la Física y a la Química, dentro de esta sección de las ciencias de la naturaleza, recordamos de inmediato a Galileo y sus discípulos Torricelli y Viviani en Mecánica y Neumática, a Grimaldi en Óptica y a Galvani y Volta en Electricidad. Un nombre moderno y otro contemporáneo pueden servir de colofón a esta breve rememoración de científicos italianos. Son estos los de Guglielmo Marconi y Enrico Fermi.

Avogadro y Cannizzaro vivieron en un mismo estadio en la historia de las ciencias físico-químicas, a pesar de existir cincuenta años de distancia entre el nacimiento de uno y otro. Pero sus nombres están indisolublemente ligados, porque si Avogadro fue quien enunció en 1811 su hipótesis famosa, no fue hasta 1858, dos años después de su muerte, que Cannizzaro logró que ésta fuese adquiriendo vigencia en el mundo científico de su época.

El punto de partida de la hipótesis que hoy se conoce como ley de Avogadro, tuvo su origen en la imposibilidad de explicar satisfactoriamente diversas anomalías experimentales encontradas al aplicarse la ley volumétrica de la combinación de los gases, siempre según proporción de números enteros, tanto entre sí como con el volumen total del gas resultante de la combinación, supuestas iguales las condiciones de presión y temperatura. Así, volúmenes iguales de hidrógeno y cloro se combinaban para dar dos volúmenes de gas clorhídrico. Pero, en cambio, dos volúmenes de hidrógeno combinados con un volumen de oxígeno no daban tres volúmenes de vapor de agua, sino solamente dos. Pero, aún, era peor el caso de la formación del óxido nítrico, en que éste, después de formado, ocupaba el mismo volumen de cada uno de sus dos constituyentes, el nitrógeno y el oxígeno. La relación volumétrica descubierta en 1808 por Gay-Lussac y expuesta como ley era una simple generalización experimental y empírica, no sustentada por ninguna teoría que le sirviera de base o que la explicara. Paralelamente, y ese mismo año de 1808, Dalton había publicado su



teoría atómica, en la que no había cabida para la suposición de que los cuerpos simples estuviesen constituidos por moléculas formadas por la unión de átomos de la misma especie. Por esta razón, al querer armonizar sus átomos con la ley de Gay-Lussac, desembocaba en un callejón sin salida.

En 1811, Avogadro, que había visto claro en qué consistía la dificultad, publicó en el *Journal de Physique* un trabajo titulado *Essai d'une manière de déterminer les masses relatives des molécules élémentaires des corps, et les proportions selon lesquelles elles entrent dans les combinaisons*. En él, hacía clara distinción entre lo que llamaba moléculas *elementales*, moléculas *constituyentes* y moléculas *integrantes*, que en nuestra moderna terminología corresponden a los átomos, a las moléculas de los cuerpos simples y a las moléculas de los cuerpos compuestos. Y la clave que lo explicaba todo, se redujo a plantear la suposición de que los gases simples como el cloro, hidrógeno y oxígeno, no estaban formados por una sola molécula elemental, sino que resultaban de la reunión de cierto número de éstas, de la misma naturaleza, en una sola, siendo el caso más sencillo aquél en que la molécula constituyente estaba formada de la unión de dos moléculas elementales. Y ya planteada esta suposición estructural como base, sobre ella se sustentaba la hipótesis propiamente dicha, cuyo enunciado, pasado a la terminología actual, se reducía a que en idénticas condiciones de presión y temperatura *volúmenes iguales de todos los gases, simples o compuestos, contienen el mismo número de moléculas*.

Esta hipótesis que hoy es una de las piedras angulares de la Química ni fue captada en su alcance, ni fue comprendida por sus contemporáneos. Dalton, para quien todos los cuerpos simples se componían de átomos no unidos entre sí, no podía admitirla, máxime, cuando suponía que los átomos de los diversos cuerpos simples, por tener pesos diferentes, habían de poseer también dimensiones distintas; un átomo de oxígeno había de ser de un tamaño mucho mayor que uno de hidrógeno. ¿Cómo podían, en iguales volúmenes, existir ambos en igual número? Y, argumentaba, además, un volumen dado de vapor de agua es mucho más ligero que un igual volumen de oxígeno, no obstante ser el agua un cuerpo compuesto. Y en su curiosa anotación simplificada después por Berzelius al crear el convenio de representar los átomos por símbolos químicos, le asignaba a la molécula de vapor de agua la fórmula HO, en total desacuerdo con la ley de los gases de Gay-Lussac. Asimismo razonaba según un manuscrito suyo de 1807, siempre

subordinando los hechos a su teoría atómica, afirmando que el número de partículas de cualquier fluido elástico (gas) en un volumen dado de gas a una presión dada no podía siempre ser el mismo, porque el nitrógeno y el oxígeno unidos en volúmenes iguales daban la mitad del número de partículas (moléculas) de óxido nítrico.

Por su parte, Berzelius, que estableció una teoría atómica asociada a la electricidad, rechazaba, por absurdo, el que dos átomos de la misma naturaleza y, por lo tanto, poseedores de la misma clase de electricidad, pudieran unirse entre sí. ¿Cómo es posible, argüía, que puedan asociarse para integrar una molécula átomos que por su carga eléctrica de mismo signo han de repelerse entre sí? No obstante, su teoría no podía explicar cómo era posible que un átomo de hidrógeno, eminentemente electropositivo, pudiera ser remplazado por un átomo de cloro de carácter eléctrico fuertemente negativo, dando, como en el caso del metano, ( $\text{CH}_4$ ) por simple sustitución cloruro de metilo ( $\text{ClCH}_3$ ), y en vano Berzelius trató sin éxito de explicar la anomalía. Debe señalarse, de paso, que el concepto de átomos electrizados positivamente o negativamente nada tuvo que ver con la teoría iónica de Arrhenius, que no vino a establecerse hasta 1887 en tanto que la teoría de la electroafinidad de Berzelius estaba en toda su aceptación y vigencia en la década de 1820.

La hipótesis de Avogadro, abstracción hecha de las objeciones de Dalton y Berzelius, ambas objetables a la vez, explicaba todos los casos hasta ese momento incomprensibles, si se trataba de explicar la ley volumétrica de Gay-Lussac por la teoría atómica. Avogadro señalaba en su *Essai* que podía admitirse cualquier número de moléculas elementales (átomos) en las moléculas integrantes (moléculas) en cualquier gas simple, aunque para los más comunes como el hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, cloro, bastaba, sencillamente, con dos como máximo. Resultaba entonces que las reacciones consideradas hasta ese momento como de simple adición implicaban una descomposición seguida de adición. Según la hipótesis de Avogadro, cuando dos gases simples reaccionaban entre sí, sus moléculas constituyentes (biatómicas en el caso más común) se desdoblaban en sus dos moléculas elementales, (hoy llamadas átomos) y éstas se recombinaban con las del otro gas. Según esta noción, la fórmula del agua sería  $\text{H}_2\text{O}$  y no  $\text{HO}$  según la suponía Dalton.

El alcance extraordinario que implícitamente traía aparejada la hipótesis de Avogadro consistía en que mediante simples

medidas de la densidad de los gases simples o de cuerpos simples volátiles o volatizables podía establecerse sus pesos moleculares relativos al hidrógeno tomado como unidad. Y de tales pesos moleculares se podía fácilmente calcular los pesos atómicos. Sin embargo, su hipótesis, no obstante hacer comprensibles las combinaciones de los gases en todos los casos, poniendo claridad y coherencia donde antes reinaban confusión y paradojas no tuvo resonancia alguna. Tampoco la tuvo, años más tarde, el físico Amper, en 1814, cuando 'planteó suposiciones similares a la de Avogadro, aunque basadas en otras consideraciones, admitiendo moléculas integrantes tetraatómicas y complicando aún más sus ideas al quererlas extender a la constitución de los sólidos cristalinos de acuerdo con los átomos.

Varias han sido las conjeturas expuestas en diversas ocasiones para explicar la indiferencia con que fue acogido el aporte de Avogadro. El editorial de la revista *Endeavour* señala, de pasada, que no fue ciertamente por falta de difusión de sus conceptos, pues de ellos hizo constantes referencias en otros trabajos que publicó en el curso de diez años después de haber enunciado su hipótesis en el *Journal de Physique* en 1811.

Un factor —explica el citado editorial— debe haber sido, ciertamente, el hecho de que al principio del siglo XIX no estaba muy clara en la mente de muchos químicos la distinción entre átomos y moléculas. Les parecía, por consiguiente, que la hipótesis de Avogadro postulaba la existencia de átomos divisibles. Para una generación que acababa de acomodarse a la noción daltoniana del átomo, tal divisibilidad sonaba a herejía. Otro factor era, sin duda, que Avogadro trabajaba principalmente aislado. Sólo en los últimos años de su vida entró en correspondencia con otros hombres de ciencia extranjeros. Debe señalarse también que la mayoría de sus trabajos posteriores se publicó en Italia, y que aquéllos que se tradujeron al francés vieron la luz en revistas menos conocidas.

También se ha sugerido —según apunta un antiguo profesor del instituto de Tecnología de Massachusetts— que a las ideas de Avogadro se les prestó tan poca atención por sus contemporáneos debido a que lo consideraban visionario y que no acompañaba sus especulaciones teóricas con ninguna clase de trabajo experimental. Consigna también el citado profesor lo

ya señalado respecto a la indivisibilidad del átomo como su propio nombre lo expresa en griego. Pero él considera que la verdadera razón se encuentra en algo de una raigambre más medular. Plantea que aun en los comienzos del siglo XIX los hombres dedicados a las ciencias juzgaban las hipótesis según una norma de valores estrictos pero en conjunto justos y acertados. Se le exigía a una hipótesis de que no sólo diera cuenta de aquellos hechos para cuya explicación había sido construida, sino que pudiese explicar también otros distintos, y condujese, además, a descubrir nuevos fenómenos y nuevas relaciones de causalidad. En otras palabras, que fuese capaz de hacer predicciones. En la época en que Avogadro enunció su célebre hipótesis, ésta no se hallaba en el momento histórico de predecir nuevos fenómenos. Es éste uno de los puntos más vulnerables en la interpretación del autor de su *History of Chemistry*.

Cannizzaro, cuando no estaba dedicado a sus estudios químicos, tomaba parte activa en la política de su tiempo. Estuvo mezclado en la abortada revolución de Sicilia en 1847 y juzgó prudente trasladarse a París. Vuelto a su patria, ocupó cátedras en las Universidades de Génova, Palermo y Roma. Pero, en 1860, abandonó sus actividades científicas para unirse a Garibaldi. Como científico trabajó intensamente en química orgánica, donde aún se le recuerda por la llamada reacción de Cannizzaro —el desdoblamiento del aldehído bencílico en alcohol bencílico y ácido benzoico en medio alcalino.

Pero su nombre va indisolublemente unido al de Avogadro desde que en 1858 publicó su *Sunto di un curso di filosofia chimica*. Esta obra estaba escrita en forma de carta a su colega Sebastiano de Luca de quien se encuentra una carta en la correspondencia de Reynoso, existente en la Biblioteca Nacional José Martí. De Luca la publicó en el *Nuevo Cimento* y más tarde apareció en forma de folleto en 1859.

En 1860 se celebró el primer congreso de química en Karlsruhe y Cannizzaro presentó allí las nociones que había expuesto en su *Compendio*. Fueron recibidas muy tibiamente, pero uno de los folletos cayó en manos de J. Lothar Meyer quien las incorporó a sus modernas *Die Modernen Theorien der Chemie*, fundamentalmente basadas en las nociones expuestas por Cannizzaro según la hipótesis de Avogadro. De este modo tan curioso de coincidencias en el tiempo, después de tantos años de confusión conceptual, se puso un poco de orden en la física y en la química hacia el final del siglo pasado.

Aunque Avogadro no estuvo mezclado como Cannizzaro en política, tuvo también que sufrir por ella. En una rápida ojeada biográfica podemos comprobarlo.

Amedeo Avogadro nació en Turín el nueve de agosto de 1776. Fueron sus padres Felipe Avogadro y Ana Vercellone. Siguiendo una antigua tradición de familia —consigna la *Enciclopedia italiana de scienze, lettere ed arti*— estudió jurisprudencia y derecho canónico, y practicó la abogacía durante algunos años. No obstante, su afición a los estudios de la matemática y la física, comenzados hacia 1800, le fueron absorbiendo hasta entregarse a ellos completamente. En 1809, ocupó el cargo de profesor de física en el Real Colegio de Vercelli y en 1820 pasó a la cátedra de Física Matemática recién creada en la Universidad de Turín.

Pero razones políticas determinaron en 1822 la supresión de esa y otra cátedra, y a Avogadro se le otorgó el título de Profesor Emeritus con un corto sueldo. No fue sino en 1832 que se restableció la cátedra que entonces se le confirió a Cauchy, aunque éste sólo la desempeñó durante dos años.

Pasado este tiempo, volvió a ocuparla Avogadro, quien la regentó hasta 1850 en que se retiró por su avanzada edad. Seis años más tarde, murió, en su ciudad natal, el nueve de julio, justamente un mes antes de cumplir ochenta años.

En la Ciencia moderna, el llamado Número de Avogadro designado abreviadamente por la letra  $N$ , representa el número de moléculas de cualquier gas, simple o compuesto, en el volumen de un litro en condiciones normales de presión y temperatura. Es una constante universal más, que ocupa su lugar entre las de Planck, Faraday, Rydberg o Boltzman.

LUIS F. LEROY Y GÁLVEZ

## Miscelánea

En abril las actividades de la Biblioteca Nacional José Martí comenzaron con el Festival Barroco que estuvo a cargo de la Escuela Provincial de Música Amadeo Roldán y se desarrolló entre los días primero y seis de ese mes. Durante esos días continuó el desenvolvimiento del ciclo *Panorama de la guitarra* por la Escuela Cubana de Guitarra, bajo la dirección de Carlos Molina. También hubo varias presentaciones en nuestro salón de actos de diversas actividades del Departamento Juvenil.

Un recital de sonatas fue interpretado por Oscar Carreras, violinista que cursó estudios de nivel superior en el Conservatorio de Moscú, acompañado por la pianista Pura Ortiz. Varios días de este mes estuvieron dedicados a la presentación del Concurso Nacional de Piano celebrado por la Escuela de Música. El día catorce, dentro del ciclo de *Nuestros Autores* se interpretó la música de un joven valor cubano: Fernando González. La Brigada Hermanos Saíz auspició la presentación de la pianista Marta Marchena que interpretó música cubana y extranjera, además de un estreno.

La pianista checa Jindra Kamperova ofreció un recital bajo los auspicios de la Dirección Nacional de Música del Consejo Nacional de Cultura.

Nuestro Departamento de Música auspició un concierto al cuidado de María Lourdes García, mezzosoprano, y Arline Pérez, pianista. Roberto Urbay, miembro de la cátedra de Piano del Conservatorio Guillermo Tomás interpretó un concierto el veintiocho de abril.

Verdadero interés tuvo el acto celebrado en nuestra Biblioteca Nacional denominado *Encuentro de viejos y jóvenes trabajadores*. En representación de los trabajadores viejos concurrió Sebastián Brito y por los jóvenes, Sonia Jiménez. Se relataron experiencias y anécdotas diversas ocurridas en su trayectoria como trabajadores.

La investigadora Zoila Lapique dictó una conferencia sobre la música en Cuba durante tres cuartos del siglo XX en relación con el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de la Biblioteca Nacional.

El cinco de mayo comenzó el ciclo de disertaciones sobre *La novela antiesclavista cubana* a cargo de nuestro compañero, el profesor universitario Salvador Bueno. En esa misma fecha, por la noche, fue inaugurada la exposición de artes plásticas con obras realizadas por pacientes del Hospital Siquiátrico. La exposición mostraba pinturas, cerámicas, etc.

Durante el mes de mayo se desarrollaron las clases del curso de Mínimo Técnico Bibliotecario que, como todos los años, contó con la presencia de un grupo numeroso de trabajadores.

La Dirección de Música del C. N. C. organizó el concierto de la soprano Hazel Anders, acompañada por la pianista Marta Bonachea. Nuestro Departamento de Música auspició el programa con Marie Daly en la guitarra, Alfredo P. Triff en la mandolina y Georgia Guerra, como soprano.

El profesor del Conservatorio de Praga, el pianista checo Richard Kratzmann, presentó un concierto que tuvo una gran acogida por parte del público.

Para continuar el ciclo *Nuestros autores* se interpretó la música de Ignacio Piñeiro, uno de los más destacados creadores del son. Las piezas fueron interpretadas por el Coro Folklórico Cubano, dirigido por Florencio Hernández, el dúo integrado por Hortensia López y Lorenzo Hierrezuelo y el Septeto Nacional que fundó el propio Piñeiro, dirigido actualmente por Rafael Ortiz.

La pianista del Teatro Lírico Nacional Gonzalo Roig, Arline Pérez, que se ha presentado en diversas oportunidades en nuestro salón de actos, ofreció un concierto durante el mes de mayo. Dos artistas polacos, el pianista Krzisstos Jakowics, violinista, con la pianista acompañante Krystina Berucinska, interpretaron un interesante concierto.

La Dirección Nacional de Música del C. N. C. patrocinó el concierto interpretado por Israel Hernández, bajo, y Arline Pérez como pianista acompañante. Igualmente, al concluir el mes, se ofreció el concierto del clarinetista Juan J. Junco, acompañado por la pianista Teresita Junco.

El veintisiete de mayo se presentó en nuestro salón el grupo del Partido Comunista Italiano, Cancioneros del Lame, con

canciones de contenido político y social. Al día siguiente, fue presentado un recital búlgaro interpretado por el cuarteto de cámara formado por Bojidar Nesu (piano), Stefan Papop (cello), Julia Rudenova (soprano) y Dino Brev (tenor), bajo la organización de la Dirección Nacional de Música.

En los primeros días del mes de junio concluyeron las clases del curso de Mínimo Técnico Bibliotecario. Y tuvo lugar también la celebración del Acto del Bibliotecario con la inauguración de la *Exposición de Carteles* dedicados al septuagésimo quinto aniversario de la fundación de la Biblioteca Nacional. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Adigio Benítez, Director Nacional de Artes Plásticas del C. N. C.

Dentro del ámbito musical se ofreció un concierto por los cantantes Olga Díaz y Miguel Angel Hernández; asimismo, otro a cargo de Lucy Provede y Marta Bonachea, la primera soprano, y la segunda, pianista acompañante. Fue presentado un recital de guitarra por un conjunto de jóvenes músicos al cuidado de Clara Romero de Nicola. También se ofreció un recital de graduación de guitarra de la Escuela Nacional de Arte que comenzó con Alberto Hernández y Alina Quesada que con este recital se graduaron en nivel medio.

La Brigada Hermanos Saíz de Música de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) presentó a Bernardo Villalobos, barítono, y Arline Pérez, pianista. Igualmente la Brigada presentó otro concierto con la pianista Zoila Gómez, y Hugo Marcos, barítono. Adolfo Fernández, pianista integrante del Grupo de Experimentación Sonora del ICAIC ofreció un concierto de piano.

Por otra parte, el Departamento Juvenil ofreció un ensayo de una obra teatral representada por algunos de sus jóvenes usuarios.

El treinta de junio, se realizó un acto en colaboración con el Archivo del C. N. C. en homenaje al septuagésimo quinto aniversario de la Biblioteca Nacional y el octogésimo aniversario de María Teresa Freyre de Andrade. Renée Méndez Capote ofreció una conferencia titulada *Servidumbre y grandeza de la Biblioteca Nacional*.

La Dirección Nacional de Música ofreció esa noche un concierto con Freddy Ochoa, María Lourdes García y Esther Fernández como pianista acompañante.



Durante el mes de julio, ocurrió la conferencia pronunciada por el doctor Francisco Pividal sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá, ofrecida especialmente para los trabajadores de nuestro centro. El compañero Salvador Morales también ofreció una charla a los trabajadores de la Biblioteca sobre *Martí como autor intelectual del asalto al Cuartel Moncada*.

En cuanto al campo de la música, el guitarrista Wilfredo Masique ofreció un concierto con obras de autores cubanos, latinoamericanos y europeos. La Charanga Típica de Conciertos intervino en el *Ciclo del Danzón* con un variado programa. En el *Ciclo nuestros autores*, la Charanga Típica Cubana de Conciertos del Provincial Habana del C. N. C. y con la voz de Dominica Verges mostró una variada trayectoria del canto popular.

La Brigada Hermanos Saíz de Música realizó un concierto colectivo como homenaje al septuagésimo quinto aniversario de la Biblioteca Nacional y al vigésimo tercer aniversario del 26 de Julio.

Fue en el mes de agosto cuando tuvo lugar un acto homenaje a Nicolás Guillén, nuestro poeta nacional y miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, con motivo de la aparición del tercer tomo de *Prosa de prisa*, editada por la Editorial de Arte y Literatura del Instituto Cubano del Libro. Hablaron los compañeros Rolando Rodríguez, director general del I. C. L. y Eliseo Diego a nombre del propio Guillén.

En ocasión del XV aniversario de la fundación de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba se inauguró una exposición de ediciones extranjeras de autores cubanos con muy variadas muestras.

## INDICE DE ILUSTRACIONES

### LA SUCRERIE

Grabado de Riou. 8.5 × 13.5 cm. En L'EPINE, ERNEST LOUIS VICTOR JULES. *Un parisien dans les Antilles*. París, 1883, p. [308] ..... 61

### LA CASA DE VIVIENDA

Grabado de Riou. 8 × 13 cm. En *Op. cit.* p. [322] .... 69

### UNE RUE DE LA HAVANE

Grabado de Riou. 8 × 13.5 cm. En *Op. cit.* p. [100] .... 77

### RECOLTE DE LA CANNE

Grabado de Riou. 8.5 × 14 cm. En *Op. cit.* Frontispicio. 85

NOTA: Los grabados utilizados como viñetas aparecen en SANNAZRO, JACOBO. *Actii Syncery Sannazarii, neapolitani, viri patricii Poemata*. Ex antiquis Editionibus accuratissime descripta. Accessit ejusdem Vita, Jo. Antonio Vulpio Auctore, item Gabrielis Altilii et Honorati Fascitelli carmina nonnulla. Patavii, Excudebat Josephus Cominus, 1719.

Esta revista ha sido impresa por la Empresa Gráfica 04, "Urselia Díaz Báez". Se terminó de imprimir en el mes de enero de 1977. "Año de la Institucionalización".